

UNIVERSIDAD PANAMERICANA**ESCUELA DE PEDAGOGIA**

INCORPORADA A LA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

**EDUCACION DE LOS INMIGRANTES
INDIGENAS EN LA CIUDAD DE MEXICO****TESIS CON
FALLA DE ORIGEN****TESIS PROFESIONAL**
Que para obtener el Título de:
LICENCIADA EN PEDAGOGIA
P r e s e n t a
THAIS DE LOURDES CHAVEZ ECHEVERRIA

Director de Tesis:

DRA. ELVIA MARVEYA VILLALOBOS TORRES**MEXICO, D. F.****1989**



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

Introducción.....	1
Capítulo I CONDICIONES ACTUALES DE LA EDUCACION EN MEXICO.....	10
I.1. Análisis Económico de la Educación en México.....	13
I.1.1. Aspectos Generales.....	13
I.1.2. Sector Agropecuario.....	22
I.1.3. Sector Industrial.....	25
I.1.4. Sector Servicios.....	28
- Vivienda	
- Salud	
- Alimentación	
- Educación	
I.2. Análisis Jurídico - Político de la Educación en México.....	52
I.3. Análisis Ideológico de la Educación en México.....	61
I.4. Análisis Socio - Cultural de la Educación en México.....	89
Capítulo II SISTEMA NACIONAL DE EDUCACION INDIGENA.....	111
II.1. Breve Síntesis Histórica de la Educación Indígena en México.....	113
II.1.1. Epoca Precolombina.....	114
II.1.2. Epoca Colonial.....	116

II.1.3. Epoca de la Independencia.....	121
II.1.4. Epoca de la Reforma.....	124
II.1.5. Epoca del Porfiriato.....	126
II.1.6. Epoca de la Revolución.....	128
II.1.7. Epoca Contemporánea.....	130
II.2. Finalidades, Metas y Objetivos.....	135
II.3. Organización Administrativa.....	144
II.4. Estructura Pedagógica.....	161
II.5. Contenidos Programáticos.....	164
II.6. Métodos, Técnicas y Procedimientos.....	171
II.7. Actores de la Enseñanza.....	179
Capítulo III LOGROS Y PROBLEMATICA DE LA EDUCACION INDIGENA EN MEXICO.....	185
III.1. Problemática.....	185
III.2. Logros.....	199
Capítulo IV DERIVACION PRACTICA	
IV.1. Investigación de Campo.....	213
IV.1.1. Selección de Técnica.....	213
IV.1.2. Universo - Muestra.....	223
IV.1.3. Validez - Sondeo.....	224
IV.1.4. Variables y Tratamiento.....	224
IV.1.5. Análisis de Resultados.....	225
- Cuantitativo	
- Cualitativo	

IV.2. Programa Educativo para Inmigrantes Indígenas en la Ciudad de México.....	231
IV.2.1. Fundamentación del Programa.....	231
IV.2.2. Objetivo General del Programa...	232
IV.2.3. Población.....	233
IV.2.4. Tiempo.....	234
IV.2.5. Docentes.....	234
IV.2.6. Recursos Materiales.....	235
IV.2.7. Contenidos.....	236
IV.2.8. Metodología.....	236
IV.2.9. Evaluación.....	236
IV.2.10. Planeamiento Didáctico del Programa por Módulos.....	237
Conclusiones.....	244
Bibliografía.....	250

Los inmigrantes indígenas
que viven en la ciudad de
México, son parte de nuestra
cultura nacional.

De aquí la necesidad de
ayudarlos a superarse y a
salir adelante dentro de
una sociedad que día a día
los amenaza.

Introducción

Cuando hace más de cinco siglos los españoles llegaron a América y conquistaron el México Tenochtitlan, el método que utilizaron para imponerse ante los aztecas y lograr dominarlos, fue el de la reducción de los derechos humanos, sometiendo a los nativos de América a todos sus caprichos, explotándolos al igual que una bestia de carga.

Afortunadamente, no sólo llegaron militares crueles y desconsiderados al nuevo continente, junto con el soldado frío y ambicioso, llegaron los misioneros humanistas y mediadores, así como importantes personalidades laicas, emprendedores y de amplia visión, que estuvieron dispuestos a arriesgar su vida en beneficio y para la superación de los nativos del México Tenochtitlan.

La labor de estas personas comenzo como una especie de práctica social y beneficencia, pero con el tiempo, al percatarse del potencial del indigena, se pensó en la manera de educarle y de proporcionarle día a día una mejor preparación y educación; es así como a partir de la práctica social se llegó a realizar una práctica netamente educativa.

Sin embargo, es paradójico y doloroso que a pesar de todos los esfuerzos realizados a través de los años, por mejorar la situación indigena, persista uno de los problemas sociales más graves que vive la sociedad mexicana: la desigualdad social; increíble, pero cierto, el indigena mexicano continúa aislado en su

mundo primitivo, sumergiéndose en condiciones de vida deplorables, donde no alcanza a satisfacer sus más mínimas necesidades humanas, y sin ninguna oportunidad para salir adelante.

Para todas estas personas marginadas, las ciudades representan la oportunidad de superación que buscaban, para salir del precario mundo de supervivencia que vivían en sus lugares de origen.

Es así como los indígenas se constituyen en candidatos para emigrar a la ciudad, ya que tienen poco o nada que arriesgar, y sin embargo son los que menos tienen que ganar, pues son los menos preparados para la vida urbana.

Si bien es este un problema netamente de índole social que atañe a políticos, economistas, sociólogos; también es un problema de índole psicopedagógico, ya que la mejor manera de solucionar esta situación, desde nuestro personal punto de vista, es a través de la educación. Pues sólo a través de una educación integral firme, adecuada a la realidad de la persona, se podrán erradicar los problemas sociales de raíz, y no sólo sobrellevarlos a través de prácticas políticas.

Es así como nuevamente, vemos conjugada la acción de la práctica social y la práctica educativa. Una vez expuesto lo anterior, se explica claramente la vinculación de este problema social, con la acción profesional de un pedagogo; pues como lo remarca Lê Thánh Khói es inútil analizar un problema educativo fuera de la realidad social, o viceversa, un problema social, sin tomar en cuenta la realidad educativa.

Así pues al introducirnos en este trabajo de investigación comenzamos por definir el objetivo general de la tesis:

Analizar la situación de la educación en México (1983-1985) en especial lo referente a la educación indígena, así como las condiciones económicas, sociales y culturales de los inmigrantes indígenas en la ciudad de México, con la finalidad de diseñar un programa educativo que adapte al inmigrante indígena a la vida urbana, logrando así mejorar sus condiciones de vida.

¿Pero cuál fue la inquietud que nos llevó a desarrollar un tema como éste?

Es imposible pasar por alto el hecho de que día a día se incrementa el número de indígenas que llega a la ciudad de México en busca de oportunidades para superarse, enfrentándose a una realidad totalmente diferente a la esperada por ellos y para la cual no están preparados, produciendo ésto un grave problema de inadaptación a su nuevo contexto.

Este problema de inadaptación obliga a los individuos a desempeñar tareas denigrantes e incluso llegan a degenerarse en comportamientos delictuosos, debido a que ven en ello medios posibles para la satisfacción de sus necesidades primarias, lo cual llega a constituir serios problemas sociales.

Por otra parte, todos estos individuos representan una enorme fuerza de trabajo, que por falta de una educación y/o capacitación adecuada a su nuevo contexto, está siendo desaprovechada,

tanto en la ciudad como en el campo. En cuanto a la ciudad, -- no están preparados para realizar algún trabajo calificado, y respecto al campo, podemos percatarnos de que cada día el -- abandono es mayor en detrimento de la fuerza laboral necesaria para la explotación del mismo, provocándose, problemas de índole nacional, pues la producción agrícola desciende año -- con año en relación con la población nacional por lo que la -- autosuficiencia alimenticia se convierte en una meta más lejana.

Otro grave problema es la pérdida del arraigo al lugar de origen, los indígenas inmigrantes, al dejar atrás su lugar de -- origen, están dejando atrás su cultura autóctona, sus tradiciones y costumbres perdiéndose éstas en el olvido y perdiendo con ellas parte de nuestra cultura nacional.

Las familias indígenas que se desenvuelven en la ciudad van a perder sus costumbres y tradiciones autóctonas al tratar de -- incorporarse a la vida urbana, pero desgraciadamente lo único que consiguen es una confusión que no les da el arraigo ni al lugar de origen, ni a la ciudad en donde viven.

Son además conocidas las pésimas condiciones de vida en que -- se desarrollan estos individuos, no logran alcanzar los mínimos necesarios en cuanto a higiene y seguridad se refiere, menos aún en cuanto a alimentación, salud, educación y vivienda; constituyendo cinturones de miseria ubicados a la orillas de la ciudad. Para estos individuos, su medio o lugar de trabajo van a ser las calles de la ciudad de México, realizando tareas que van desde pedir limosna, danzar, lavar parabrisas, --

vender de todo, hasta actos circenses; tragafuegos, malabaristas, payasos, etc.

Toda esta situación se ha visto agravada en los últimos años a raíz de la crisis económica y social por la que atraviesa nuestro país. Es por eso que situamos nuestro análisis en los años de 1983-1985, ya que la situación que vivimos hoy día es resultado de lo que sucedió esos años.

En lo que respecta al Sistema Educativo Mexicano dentro de su política actual: la Revolución Educativa, contempla en sus planes y programas de educación indígena, la formación y capacitación de estos individuos dentro de su contexto natural, es decir, en su lugar de origen. Pero no existe una acción sistematizada concreta encaminada a la educación de los inmigrantes indígenas que ya son parte de la ciudad y se desenvuelven en la vida urbana, por supuesto de una manera insatisfactoria pues se encuentran totalmente fuera de su contexto y por lo mismo inadapitados.

Existen varias instituciones dedicadas al estudio de la población indígena y es posible que mediante la coordinación de las acciones realizadas por estas instituciones y con un enfoque que más concreto hacia los inmigrantes indígenas en la ciudad a través de un programa educativo; se podrían subsanar las carencias que aún existen.

Es pues labor del pedagogo investigar la situación económica, política, social, cultural y educativa de los inmigrantes indígenas. Bajo esta necesidad hemos analizado las acciones que realizan las instituciones especializadas, para con base en

ello, diseñar el programa educativo cuyo principal objetivo - será la adaptación de estos individuos a su nuevo contexto y - por consecuencia el mejoramiento de sus condiciones de vida.

Para lograr lo anterior fue preciso dividir la investigación - en cuatro partes o capítulos:

En el capítulo I el objetivo particular lo centramos en el -- análisis de la situación general de la educación en México; - para concebir esto fue necesario desarrollar cuatro subcapitu -- los con cuatro objetivos específicos los cuales son:

El Análisis Económico de la Educación en México, en el que se pretende describir la situación económica de México en los -- años 1983-1985, para así comprender la situación en que se en -- cuentra la Educación.

El Análisis Jurídico-Político de la Educación en México, el - cual busca comparar los contenidos del artículo 3° Constitu -- cional con la Ley Federal de Educación.

El Análisis Ideológico de la Educación en México, en el que - se intenta destacar los puntos más sobresalientes de la Revo -- lución Educativa expuestos en el Plan Nacional de Desarrollo.

El Análisis Socio-Cultural de la Educación en México, el cual busca describir los diferentes grupos socio-culturales que -- participan e influyen en el Sistema Educativo Mexicano.

En el capítulo II referente al Programa de Educación Indígena en México, el objetivo particular es: Describir lo que ha sido y lo que es actualmente el Programa de Educación Indígena - en México; todo esto como resultado directo de la realidad descrita en el primer capítulo.

A su vez este capítulo se subdividió en 7 subcapítulos, cuyos objetivos específicos son: Desarrollar una Breve Síntesis Histórica; en el cual se pretende referir la evolución de la educación indígena en México, a lo largo de las épocas históricas.

Enunciar las finalidades, metas y objetivos del programa de educación indígena en México.

Identificar la organización administrativa de las instituciones especializadas, dedicadas a la educación y ayuda de los indígenas.

Citar los diversos niveles en que se divide la educación indígena.

Señalar cuáles son los contenidos programáticos básicos en la educación indígena.

Describir los métodos, técnicas y procedimientos más comunes dentro de la educación indígena.

Por último revisar el perfil de los actores de la enseñanza dentro del programa de educación indígena.

Todo lo anterior con la finalidad de obtener una visión general de la situación de la educación indígena en México, y así deducir el capítulo III en donde su objetivo particular busca determinar cuáles han sido los avances dentro del programa de educación indígena y al mismo tiempo identificar los problemas sustanciales que aún persisten y están por resolver.

El tercer capítulo se subdivide en dos subcapítulos:

El primero, describe las finalidades, metas y objetivos alcanzados por las instituciones dedicadas al estudio y servicio del indígena.

El segundo, distingue de la realidad indígena, sus problemas sustanciales actuales.

Una vez concluido el tercer capítulo, fue posible realizar el último capítulo, cuyo objetivo particular es: El Diseño de un programa educativo para la adaptación del inmigrante indígena a la vida urbana, con la finalidad de mejorar sus condiciones de vida.

Para la sustentación firme de este programa, fue necesario realizar una investigación de campo, la cual se expone en el primer subcapítulo del capítulo IV. Esta investigación pretende detectar las carencias reales en la educación indígena, para así, en el segundo subcapítulo diseñar el programa educativo que brinde la formación y capacitación suficiente al inmigrante indígena, para que logre su adaptación a la vida urbana, y por ende mejoren sus condiciones de vida.

Y es así como a través de nuestra investigación pretendemos hacer frente a la problemática social a la que se enfrenta nuestro país, en específico, lo referente a la población indígena.

Aportando un instrumento pedagógico: un programa fundamentado en la propia realidad mexicana además de ser totalmente válido y necesario ya que ninguna institución lo contempla.

CAPITULO I

Condiciones Actuales de la Educación en México

La práctica educativa, no es una actividad independiente de los procesos económicos, jurídicos - políticos, ideológicos y socio - culturales que se suceden en toda sociedad, en última instancia la práctica educativa no es independiente de la -- práctica social.

Podemos afirmar que la práctica educativa es resultado directo de dichos procesos; por lo que la política educativa de una Nación, necesariamente difiere de las políticas de otras, ya que ésta obedecerá a las necesidades específicas de la situación como país y de las distintas clases sociales; adecuándose al tipo de educandos, al monto de recursos disponibles - para destinarlos a la educación y sobre todo a la problemática específica a resolver.

Para presentar una visión global de las condiciones de la educación en México, analizaremos la situación económica, jurídico - política, ideológica y socio - cultural que rodea al ámbito educativo en nuestro país.

Antes de iniciar el análisis, cabe aclarar que, aunque pretendamos ser actuales, debido a las características inherentes - al proceso educativo. Resulta imposible situar el estudio en los años en curso, ya que no se tendría un punto de partida - sólido, debido a los continuos cambios y reformas dentro del proceso educativo, además de que resulta imposible evaluarlo

de un año a otro, pues como sabemos todo proceso que involucre al hombre, requiere de un mínimo de tiempo que permita - observar los cambios en él y en la sociedad en general. Por lo que mínimamente tendremos que situarnos en los inicios - del presente sexenio 1983 - 1985.

Comenzaremos por describir lo que entendemos por educación y cuáles son las tendencias educativas que regulan el proceso enseñanza aprendizaje en nuestro país actualmente.

"La educación es el perfeccionamiento intelectual de las potencias específicamente humanas (1). Este perfeccionamiento, deberá desarrollar en el individuo la capacidad de juicio para discernir entre lo bueno y lo malo y así optar por aquello que vaya de acuerdo a la naturaleza humana; formará un espíritu de iniciativa, sin el cual la autorealización se vería frustrada, ya que la iniciativa nos llevará a obtener día a día un mundo mejor; fomentará el sentido de responsabilidad, sin el cual la capacidad de juicio y el espíritu de iniciativa no tienen valor.

La responsabilidad implica el responder por los actos propios, el cumplir con nuestras obligaciones en un ámbito de libertad, luchando siempre por progresar, sin permitir que nada influya negativamente en las propias decisiones.

(1) GARCIA - HOZ, Victor; Principios de Pedagogía Sistemática, Rialp, Madrid, 1981, p. 17

Así pues, con la finalidad de lograr el perfeccionamiento de todos los habitantes del país, de ser cada día mejor y de hacer un México mejor, se ha optado por una educación popular que atienda a la gran demanda educativa que se ha incrementado debido al crecimiento demográfico del país. Con la cual - se busca ofrecer éste servicio en los lugares más apartados del territorio nacional y a los grupos más pobres de la población.

El desarrollo industrial y tecnológico a su vez, hacen necesario que se fomente la educación de carácter técnico, que prepare a las nuevas generaciones dentro de la modernización - por la que atraviesa el país. Por su parte, las desigualdades sociales, culturales y económicas, han llevado a estructurar una política educativa de carácter social, que ayuda a elevar las condiciones de vida de las personas, aunado esto a una - tendencia nacionalista que busca la unidad de todos y cada - uno de los sectores de la sociedad, para que con su participación activa en el proceso de su propia formación, contribuyan a la solución de los problemas nacionales.

Una vez señaladas las tendencias de la práctica educativa en México, describiremos la situación de los procesos (económicos, políticos, sociales, etc.) que como vimos anteriormente influyen en el proceso educativo.

I.1. Análisis Económico de la Educación en México.

I.1.1 Aspectos Generales:

Como se ha dicho anteriormente, el proceso educativo está íntimamente ligado a la situación económica de la Nación. Por lo que en este apartado nos dedicaremos a describir la situación de los tres sectores productivos que comprende la economía nacional de México. - Sector Primario - Agropecuario: referente a toda la producción agrícola y ganadera.

- Sector Secundario - Industrial: Ya sea privada, pública o paraestatal.
- Sector Terciario - Servicios: Educación, salud, vivienda Alimentación.

Tomaremos como base y punto de partida de la descripción, lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 1983 - 1985, - pues representa el origen de la política económica actual. - El Plan fue elaborado en el contexto de la crisis económica más seria que haya enfrentado el país en su historia moderna y en el marco de graves problemas mundiales.

La crisis ha trascendido el ámbito económico y presiona la - convivencia social. El desequilibrio en las relaciones económic^oas y políticas internacionales, han ocasionado que las na^ociones industrializadas modifiquen sus esquemas de crecimiento, lo que afecta a los países en vías de desarrollo, agrava^ondo situaciones internas de por sí difíciles.

México no es ajeno a la situación económica internacional, - en 1982 por primera vez en la historia moderna del país, se redujo el producto nacional y simultáneamente se observó una tasa de inflación del 100 %, se duplicó la tasa de desempleo, la reserva internacional estaba agotada y el país en virtual suspensión de pagos (2).

La persistencia de desigualdades sociales y desequilibrios económicos, la falta de integración en los procesos productivos, la insuficiencia de recursos para financiar el crecimiento, son algunos de los factores que explican la difícil situación actual.

De ahí la importancia coyuntural de los años elegidos para - nuestro estudio 1983, 84, 85 años en los que podemos apreciar el desenvolvimiento de la crisis y la incipiente recuperación, pues a pesar de que se conjuntaron esfuerzos para recuperar las bases del desarrollo nacional, ha sido el período más severo de la crisis; siendo éste el origen de la política económica, social y cultural de nuestros días.

Los cambios tan drásticos del período 1983 - 85, en el orden económico, político y social, no se deben a causas puramente accidentales o momentáneas, sino que son fruto de una evaluación general del país a través de varias décadas y a un problema de recesión económica en el nivel internacional.

(2) cfr Plan Nacional de Desarrollo p. 17

"Desde que finalizó la etapa armada de Revolución Mexicana, el país se ha desarrollado en un ambiente de libertad y estabilidad política, a pesar de las condiciones externas no siempre favorables y de un acelerado crecimiento demográfico que a veces ha retrasado o diluido los avances sociales"⁽³⁾

En este periodo, México se ha transformado en todos los órdenes. En forma paralela a una industrialización acelerada, se ha modificado el tamaño, la composición y la localización de la población, el desarrollo de las regiones y la estructura productiva. La base de recursos naturales, la infraestructura productiva y de transporte, de tecnología y de recursos humanos calificados se ha acrecentado considerablemente a pesar de las deficiencias y heterogeneidad que aún persisten".⁽⁴⁾

Tratando de modernizar la planta productiva del país como un medio de acceso a los niveles de vida de los países más adelantados, se le ha dado prioridad a la industrialización en relación al campo, subsidiando y sobreprotegiendo en ocasiones la industria manufacturera, a costo de un deterioro en los precios al agricultor, una des-inversión en maquinaria e infraestructura agrícola, y una reducción global del nivel de vida del campesinado, lo que a la fecha nos tiene hundidos en una dependencia del exterior, en rubros como el azúcar o maíz, rubros en los que tradicionalmente -

(3) Ibidem p. 85

(4) Idem p. 85

eramos exportadores.

Por otro lado, como un medio de control social y forma de obtener apoyo político, el gobierno ha mantenido subsidios en muchos renglones como fertilizantes, maquinaria y créditos blandos, pero en una magnitud tan reducida y sin afán de erradicar de fondo la falta de infraestructura que acosa al campo, que tan sólo mantienen a la gente atada al agro - pero de una manera precaria y trabajando sólo para su supervivencia.

Con el ejido como forma innovadora en el mundo de tenencia de la tierra, se ha desvirtuado su noble concepción de re-partición equitativa y justa, para convertirse en un instrumento de control social y político, que ha demostrado ampliamente su fracaso económico mientras no se le dote de recursos e infraestructura para su desarrollo.

En cambio, las entidades productivas del campo que han dado resultado, se encuentran en la zona Norte del país, donde pequeños propietarios o incluso latifundistas disfrazados, se han podido allegar recursos, infraestructura y tecnología suficientes para hacer del agro una empresa lucrativa, en un país donde sólo el 18 % de la superficie es apta para explotación agrícola.

En el período 1977 - 1981 el descubrimiento acelerado de reservas petroleras, así como el incremento histórico de los

precios de este líquido (vid cuadro 1), llevaron al gobierno mexicano a centrar toda su política de desarrollo, tomando como eje a la explotación petrolera y descuidando de alguna manera otros sectores de la economía igualmente importantes.

En 1982, con la caída dramática de los precios del petróleo, de niveles de \$ 35.00 U.S.A. por barril a casi \$ 17.00 U.S.A. por barril. Así pues, los ingresos por este concepto, que -- que representaban un alto porcentaje del P.I.B., provocó -- que al caer los precios, se produjera una crisis económica que no se pudo compensar con ningún otro sector y que afectó seriamente la liquidez del país debido a las deudas tan grandes que se habían contraído para impulsar el desarrollo general de la nación, ofreciéndose como garantía los recursos petroleros y los precios altos que garantizaban en -- aquella época un pago seguro.

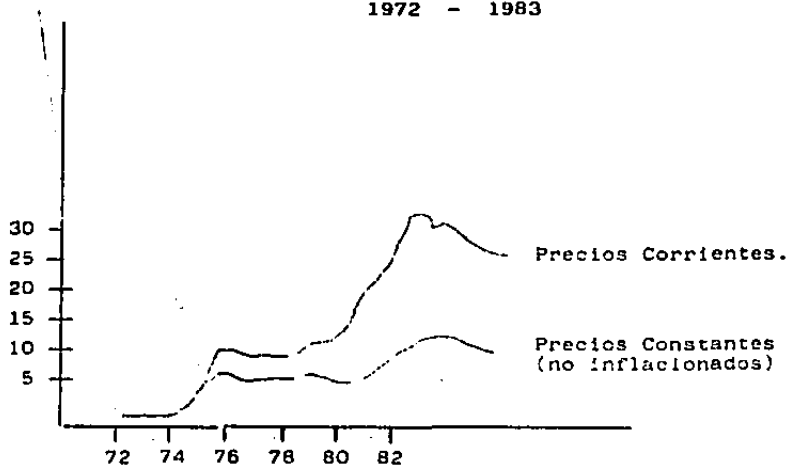
La crisis provocó en el gobierno una nueva tendencia orientada a buscar recursos que no vinieran del petróleo (por lo contraído del mercado) o de los empréstitos (para no incrementar la deuda externa). Este camino se halló en las exportaciones no petroleras. Pero debido a una aguda falta de -- competitividad en calidad, precio y servicio al cliente, -- provocada por casi 30 años de sobreprotección a la industria.

Fue difícil que estas exportaciones reemplazaran rápidamente el vacío dejado por la caída de los ingresos petroleros.

CUADRO 1

PRECIOS POR BARRIL DE PETROLEO

1972 - 1983



Fuente: Banco Mundial: Informe sobre el desarrollo mundial 1983 Washington D.C.

RIVERA RIOS, Miguel Angel; Crisis y Reorganización del Capitalismo Mexicano 1960 - 1985; Era; México; 1987; p. 67

Se instrumentaron medidas fiscales de apoyo a las exportaciones: facilidades para el pago de deudas en dólares a largo plazo (FICORCA), adquisición y uso de divisas extranjeras por operaciones realizadas en el exterior (DIMEX), así como el apoyo en financiamientos a la pre-exportación (promoción, viajes, exposiciones) y a la exportación (financiamiento de capital de trabajo, crédito al comprador con tasas blandas - menores a las usuales y con plazos extendidos).

Sin embargo una de las medidas de más trascendencia fue la gradual apertura de fronteras para facilitar la exportación e importación de bienes, a través de la inscripción de México al GATT (acuerdo general sobre tarifas de comercio mundial). Con este cambio importante se borra la barrera proteccionista que impedía una competencia en las empresas mexicanas y limitaban su superación en un mercado cautivo, que no tenía opciones mejores en algunos casos.

Esta política económica de apertura comercial ha sido criticada duramente por muchos sectores (comercial y obrero sobre todo) ya que en el corto plazo puede acarrear el cierre de empresas (fuentes de trabajo) no competitivas, posibles acciones desleales o "dumping" (*) en algunos productos, así como posibles compras superfluas donde se desperdicién recursos que podrían aprovecharse en otras áreas. Sin embargo es-

(*) Introducción de mercancías extranjeras en un país, abajo del costo, mediante subsidios ocultos o estrategias empresariales que afectan a la producción local al no poder competir con esos precios.

ta acción, está planteada para que a largo plazo, la competencia mejore enormemente la producción de bienes y servicios nacionales; haciéndolos competitivos para los mercados internacionales y así diversificar el origen de los ingresos en dólares del país, reduciendo los riesgos de caídas bruscas como en 1982 a 1986 con el petróleo.

Otra forma de apoyo a las exportaciones que se supone serán de duración temporal mientras los productores nacionales ganen competitividad, es la subvaluación del peso (más pesos por un dolar, de lo que debería oficialmente ser, al calcular la diferencia entre inflaciones en Estados Unidos y México).

Esta subvaluación permite que los productos y servicios generados en México sean más baratos en dólares en los mercados internacionales y por tanto resulten atractivos mientras se logra obtener la calidad, precio real y servicio que requieren esos lugares. Lo negativo de esta subvaluación (de 25 a 30 % en 1985 - 1987) es que se trata de un subsidio - disfrazado que paga la economía nacional como apoyo a las exportaciones, y reduce aún más el nivel de vida y por ende de educación, sobre todo del sector campesino y popular por lo que la pauperización de la sociedad se incrementa y el problema social de la marginación late bajo una atmósfera de aparente tranquilidad.

"El Plan Nacional de Desarrollo, 1983 - 1988 se constituye en el proyecto de reorganización nacional, junto con sus -- programas complementarios, principalmente el "Programa Na-- cional de financiamiento para el Desarrollo, 1984 - 1988" y el "Programa Industrial y de Comercio Exterior, 1984 - 1988", las reformas constitucionales y los decretos de carácter complementario persiguen tres grandes objetivos relacionados - entre sí: primeramente modernizar el aparato estatal y elevar la eficiencia de su intervención económica. A este objetivo se articula la lucha contra la corrupción, en la medida en que la misma había alcanzado en el pasado inmediato, expresiones enteramente disfuncionales para la reproducción del sistema, de modo que todo intento de recuperar la credibilidad política pérdida exigía que la burocracia priísta - reforzase este punto.

En segundo lugar la resolución de fortalecer la integración de la economía mexicana en la economía mundial, que implica también eliminar o atenuar el proteccionismo e impulsar las exportaciones industriales. Esto es de vital importancia ya que es la única salida viable para resolver la problemática causada por la deuda externa. Más allá de las reiteradas - reivindicaciones de la ideología oficial, este segundo objetivo equivale a dar un giro radical en una práctica secular de proteccionismo.

El tercer objetivo general se propone la conservación de estándares más elevados de eficiencia capitalista, ya que éste es la base para el desarrollo de las exportaciones industriales. En vista de que la consumación de un objetivo como éste sólo es posible a largo plazo. El Estado ha empezado a aplicar un prolongado programa de control salarial, a la manera como lo están haciendo otros países del mundo, para de esta forma ganar tiempo y aplicar medidas de fondo encaminadas a lograr la rehabilitación de la tasa de plusvalía. (5)

I.1.2 Sector Agropecuario:

La reorganización de los sistemas de producción agrícola y ganadera no podía dejar de ser una de las prioridades en los planes actuales del Estado. El sistema de producción agrícola actual está articulado en torno al minifundio ejidal que es una especie de dogma institucional dentro de la ideología del Estado. A este factor institucional se agrega una política de precios que desestimuló la producción, al grado de que el gobierno del Lic. De la Madrid señala al presentar el Programa Nacional Alimentario, que la regulación del mercado de los productos agrícolas y la política de control de precios ha mantenido aquéllos que reciben los agricultores por debajo del ritmo de crecimiento de los del resto de la economía. Tal política es en realidad una forma clara de transferencia

(5) RIVERA RIOS, Miguel angel, Crisis y Reorganización del Capitalismo Mexicano 1960 - 1985, Era; México, 1987, p. 124

de recursos de las actividades agrícolas a las urbanas.

En los años setenta, la política agraria se basó en promoción por subsidios, hasta por el 25 % del PIB agropecuario.

Sin embargo, pese al abaratamiento de los insumos por medio de subsidios, el déficit de producción interna y las importaciones de productos agrícolas y ganaderas crecieron enormemente, al grado de que en granos por ejemplo, fueron 11 millones de toneladas. Las que se importaron en 1983, cantidad similar a la que ha tenido que importar recientemente la URSS en los años de malas cosechas.

Frente a esta situación desalentadora en el agro mexicano, "La reorganización de Miguel De la Madrid, se funda en dos elementos, según el Plan Nacional Alimentario. La primera medida, de índole comercial, intenta elevar gradualmente los precios de garantía para revertir lentamente la relación desfavorable de los precios agrícolas relativos. El otro elemento, de índole fiscal y comercial intenta reducir los subsidios a la producción agrícola". (6)

El significado oculto tras estas palabras es que a pesar de incrementarse gradualmente los precios, se reducirán con la misma velocidad los apoyos extraordinarios en forma de subsidios, por lo que desaparecerán los productos ineficientes, dentro de los cuales se hallan gran parte de los estableci-

(6) Ibidem, p. 128

mientos de tipo familiar, el 70 % de los cuales contribuyen con sólo el 2 % de la producción de la industria alimentaria.

"La eliminación de la producción ineficiente en pequeña escala en tanto está estrechamente ligada al minifundio ejidal, parece ser sólo económica (y políticamente) viable como asalariados agrícolas a observar a los ejidos afectados como - asalariados agrícolas de gigantescas empresas estatales, sin afectar formalmente el sistema ejidal". (7)

Algo en este sentido está ocurriendo con empresas como Tabamex y Azúcar, S.A., las cuales absorben a minifundios ineficientes para lograr con la producción en gran escala, con créditos y medios tecnológicos de producción proporcionados por el Estado, un volumen adecuado a los requerimientos del país y a precios internacionalmente competitivos.

Sin embargo, es muy cuestionada la eficiencia de las empresas estatales en la producción de bienes, además de la participación en muchos sectores no prioritarios por parte del Estado, por lo que un monopolio en la producción de productos agropecuarios (sobre todo agrícolas) podría incluso ser a largo plazo más peligroso.

Otro punto importante dentro de la problemática agraria es la distribución, en la cual el Estado (a través de CONASUPO)

(7) Ibidem

ha participado cada vez más activamente (en 1983 representaba el 24 % del total nacional en este rubro).

El gobierno considera que la distribución, entendiéndose desde el producto hasta el consumidor final, es vital y prioritaria para regular la producción y ofrecer condiciones justas tanto al agricultor como al consumidor, eliminando en lo posible el intermediarismo.

Más lo anterior podría entenderse como una "rectoría del Estado", llevado a sus últimas consecuencias, donde las fuerzas de la oferta y demanda son reprimidas.

I.1.3. Sector Industrial:

De acuerdo a la estrategia gubernamental en los primeros años del gobierno de De la Madrid, cuando la situación financiera del país era muy difícil, la incipiente reestructuración del aparato productivo permaneció en segundo término.

"Es hasta el segundo semestre de 1984, en medio de una relativa recuperación, en que el gobierno emprende diversas acciones tendientes a elevar los niveles de eficiencia y productividad en la industria, aumentar sustancialmente las exportaciones manufactureras, ampliar los mercados externos, fortalecer los mercados regionales e integrar las cadenas productivas industriales". (8)

(8) et al "Reestructuración de la Planta Industrial",
Revista CIEN; # 73 Abril 1986; p. 1-3 México.

Entre las medidas tomadas podemos mencionar el fomento a la inversión extranjera directa, racionalización y disminución de la protección comercial, limitación del tamaño del sector público y de su inversión, descentralización regional - de la planta productiva a la promoción a las exportaciones.

A pesar de las medidas tomadas en el sector industrial, aún no se perciben grandes cambios que muestren que las manufacturas hayan adquirido fuerza necesaria para convertirse en - el pivote de la reconversión industrial.

El peso de PIB de la industria manufacturera dentro del -- PIB industrial era prácticamente el mismo desde 1982 (68.9%) y 69.9 % en 1985; porque los cambios en un sector de la economía, que durante 30 años vivió sobreprotegido y por tanto atrofiado y atrasado, no pueden verse de la noche a la mañana. Es necesario esperar varias décadas para apreciar un cambio sustancial que dé un giro total a la economía, tal como ocurrió con Japón después de la II guerra mundial, en que - tardó casi 20 años en empezar a surgir como una potencia industrial, después de haber cambiado de raíz su sector manufacturero.

Este cambio de raíz es lo que persigue la reconversión industrial, que no es otra cosa que volver competitiva a una industria que en ocasiones no necesitaba competitividad para subsistir y progresar. Esta reconversión se debe dar tan

to en el ámbito tecnológico como en gestiones administrativas con el objeto de tener los medios para explotar los recursos más eficientemente y hacerlo de forma inteligente - por parte de la administración.

"En México existían 3 tipos de sectores industriales viables de reconversión según el diagnóstico oficial; los razonablemente eficientes, que se caracterizan por ser modernos, productivos y con tecnología avanzada, como la industria química, petroquímica, cementera y vidrio; los sectores maduros o tradicionales como la siderurgia, textiles, autopartes y electrónica de consumo; y los sectores emergentes o de rasgo tecnológico como las telecomunicaciones biotecnología y de nuevos materiales". (9)

Quizá algunos de los problemas y limitaciones de mayor significación son en este momento los que se derivan del insuficiente ahorro interno, y por tanto la imposibilidad real para financiar no sólo las inversiones que mantengan a las plantas ya instaladas, sino las que se requieren para ampliar la planta productiva y reponer la que se convierta en obsoleta, con tecnología avanzada.

"Actualmente se estima que el costo financiero de la reconversión industrial para un período de 7 u 8 años, oscila entre 78 y 140 mil millones de dólares, un promedio de 14 a 18 mil millones de dólares anuales. La cantidad estimada es

(9) etal "La Reconversión", Revista CIEN; # 12 . México p.22

muy alta frente a las condiciones financieras del país".⁽¹⁰⁾

Definitivamente será un cambio difícil ya que sólo empresas grandes y con condiciones financieras sanas podrán pagar el costo de un cambio rápido, y por otro lado las empresas medianas o pequeñas tendrán que adecuarse rápidamente a las nuevas condiciones y buscar nichos o ventajas competitivas para sobrevivir en un mercado muy peleado como nunca en la historia.

I.1.4. Sector Servicios:

La Revolución Mexicana y el sistema político de ella emanado, se ha caracterizado por un genuino interés por mejorar las condiciones de vida de la población, sobre todo en los renglones de vivienda, salud, alimentación y educación.

Sin embargo los últimos 12 años de crisis económica han significado un retroceso en el poder adquisitivo y por tanto en el nivel de vida (vid. cuadro 2).

Esta caída del poder adquisitivo se ha acentuado con la falta de recursos del Estado para incrementar los servicios y mejorar la alimentación (como se vió en el análisis del sector agropecuario) al ritmo del crecimiento demográfico, lo que se ha traducido en un retroceso general en muchos avances sociales logrados durante más de 50 años de gobiernos revolucionarios.

(10) Ibidem p. 1-20

De los aspectos que analizaremos está en primer lugar la Vivienda.

"Los requerimientos mínimos de una vivienda digna son: proveer suficiente protección, higiene, privacidad y comodidad a sus ocupantes. Debe estar adecuadamente localizada y con una situación de tenencia saneada". (11)

La insuficiencia cualitativa y cuantitativa de la vivienda en México se debe a la concentración de la riqueza y el ingreso en sectores de la población reducidos, así como también en regiones geográficas que concentran los empleos y los servicios que dan a la vivienda un carácter digno.

La mayoría de la población se ve obligada a crear sus propias viviendas que no reúnen los mínimos requerimientos como lo son las ciudades perdidas, colonias proletarias, vecindades y colonias de paracaidistas.

"Entre 1929 y 1970 las viviendas censadas pasarán de 3.2 a 8.4 millones, crecimiento similar al del número de familias. Sin embargo, el promedio de cuartos por vivienda (contando estancia), disminuyó de 2.5 en 1939 a 2.0 en 1970". (12)

La calidad de las viviendas hoy en día es preocupante, ya que en 1970 estaban parcialmente deterioradas el 57 % del total y 20 % necesitaban reponerse totalmente. Aunque no hay -

(11) COPLAMAR, Necesidades Esenciales en México: Vivienda p. 17 Méx. 1982

(12) Ibidem, p. 176

datos actuales, que reflejen fielmente las condiciones de la vivienda, podemos ver que su condición no ha mejorado y que incluso con el sismo de 1985 en la ciudad de México, se ha agudizado este problema.

En 1970, 5.1 millones de viviendas (61 % del total) no tenían toma de agua domiciliaria; casi 5 millones (59 %) carecían de drenaje y cerca de 3.5 millones (41 %) no contaban con energía eléctrica. La situación empeora si combinamos las deficiencias aisladas que pueden darse simultáneamente y si tratáramos de encontrar viviendas que reunieran por lo menos estos requisitos indispensables, sólo tendríamos 7.5 % del total nacional, ó 11.4 % del área urbana, ó 2 % del medio rural con los requerimientos mínimos.

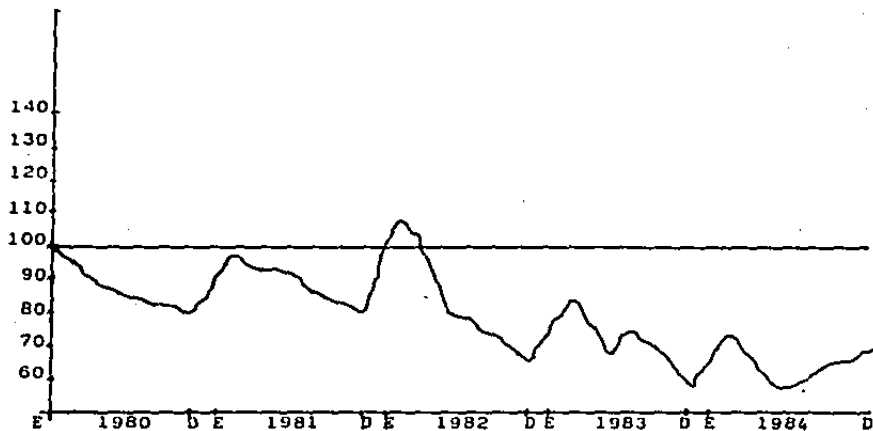
El suministro de servicios básicos mejoró de 1970 a 1980. Las viviendas con agua entubada pasaron de 39 a 50 %, con drenaje del 41 al 49 % y con energía eléctrica del 59 al 75 %, sin embargo, el número de viviendas deficitarias en uno o más servicios aumentó de 5.8 a 7.6 millones.

Las perspectivas a futuro son poco promisorias. Para el año 2000 se estima una población de 109.2 millones de habitantes, de los cuales 83.3 millones (76.3 %) vivirán en ciudades y 25.9 millones (23.7 %) en el medio rural. el número de familias sin vivienda será de 3.7 millones, casi el doble de 1970.

CUADRO 2

INDICE DEL SALARIO REAL EN MEXICO

1980 - 1984



Salario mínimo general mensual

Fuente: Elaborado con base en datos de la
Comisión Nacional de Salarios Mínimos
y de la Encuesta Industrial Mensual.

RIVERA RIOS, Miguel Angel,
Crisis y Reorganización del
Capitalismo Mexicano 1960 - 85
Era; México, 1987, p. 194.

El déficit habitacional proyectado sería de 13.1 millones de vivienda (sin los servicios asociados) del orden de los 2.8 billones de pesos en el período de 1981 - 2000, equivalentes a poco más de 26 veces la inversión bruta en vivienda en -- 1978. Si se incluyen los servicios, dichas cifras se eleva-- rán a 3.7 billones (34 veces dicha inversión).

La crisis económica ha impedido la inversión mínima necesaa-- ria en este renglón de los servicios, por lo que la vivienda se ha hecho más escasa y por falta de oferta, los precios de alquiler o venta han subido exageradamente, en detrimento - de las clases más desprotegidas y de los jóvenes. (vid. cua-- dro 3)

La salud y la enfermedad conforman un dinámico proceso bio-- psíquico-social que está determinado fundamentalmente por la estructura económica y las relaciones sociales.

Las estadísticas revelan un atraso sanitario y la irregulari-- dad e insalubridad laborales que causan muertes infantiles y del grupo en edad productiva, respectivamente.

"La esperanza de vida al nacimiento en México aumentó en el período 1930 - 1975 para el grupo masculino en 26.9 años y - para el femenino en 30.4 años. A pesar de ésto, la esperanza de vida al nacimiento fue de tan sólo 65 años, lo que situa a México por debajo de algunos países latinoamericanos".⁽¹³⁾

(13) COPLAMAR; Necesidades Esenciales en México; Salud p. 249. México, 1982 COPLAMAR

El acelerado crecimiento de la población derecho-habiente de la seguridad social no ha correspondido a un crecimiento similar de los recursos institucionales.

La cobertura en 1978 abarcaba 15.8 millones de habitantes - (63.8 %) (de los derecho-habientes y sólo 24 % de la población total). Desde 1978 el gobierno federal ha emprendido - una serie de iniciativas tendientes a ampliar la cobertura de servicios de salud, sobre todo en el medio rural y marginado, siendo la más importante el convenio IMSS - COPLAMAR, que sin embargo por el azote económico que ha padecido el país en los últimos 10 años ha reducido en mucho el ímpetu inicial con el que se inició el programa y actualmente se limita a tratar de sostener los avances logrados hasta el momento.

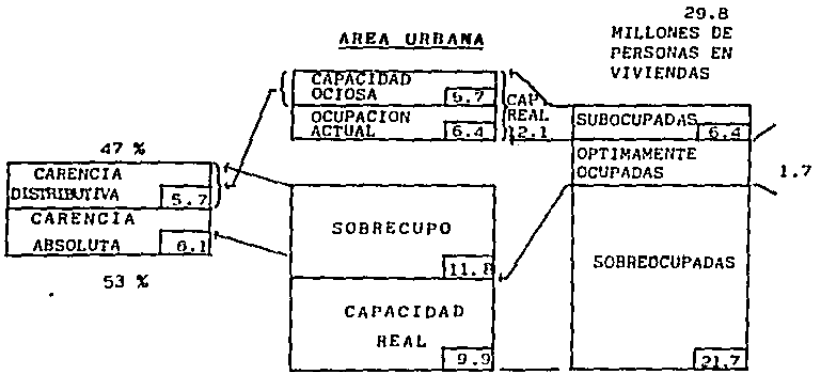
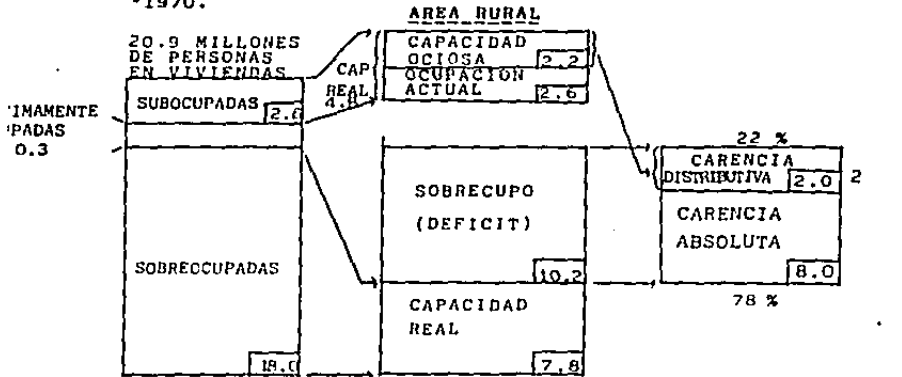
"Con base en los resultados de las proyecciones de recursos físicos se puede afirmar que de continuar las tendencias, - en el futuro habrá una capacidad ligeramente menor que los servicios de salud para atender las necesidades de la población". (14)

La proporción de población que quedaría marginada de los - servicios de salud en el año 2000 sería de 46 %, 1 % más - que en 1978, pero en números absolutos una población mucho - mayor.

(14) Ibidem, p. 252

CUADRO 3

CARENCIA DISTRIBUTIVA Y ABSOLUTA DE CAPACIDAD HABITACIONAL *1970.



DEFICIT NACIONAL (MILLONES DE PERSONAS)	POR CARENCIA DISTRIBUTIVA	7.9 (36 %)
	POR CARENCIA ABSOLUTA	14.1 (64 %)
	TOTAL	22.0

* Contando la estancia como área para dormir

FUENTE:

COPLAMAR, Necesidades Esenciales en México: Vivienda, p. 50

La estrategia del gobierno para atacar este grave problema consiste en frenar el crecimiento de las unidades de salud de tercer nivel (clínicas de especialidades y hospitales - grandes), concentrar el esfuerzo en el segundo nivel (clínicas pequeñas con 4 especialidades básicas: ginecología, pediatría, medicina interna y cirugía general) en la década 1990 - 2000 y otorgar alta prioridad al primer nivel - (puestos rurales de salud y unidades médicas pequeñas en poblados y zonas urbanas, donde trabajarían técnicos con entrenamiento de 2 años médicos móviles que visitarían periódicamente la unidad). Con estas acciones se piensa alcanzar para el año 2000 una cobertura del 100 %, que hasta el momento aún es viable ya que los sectores que menos recortes han sufrido en la crisis económica es la salud.

Otro aspecto importante dentro del sector servicios, que de una manera directa muestra el avance en cuanto a bienestar de la población se refiere, es la alimentación.

Podemos considerar como condiciones alimentarias mínimas el - consumir habitualmente productos que permitan al individuo - un desarrollo físico y psicológico normal, una vida productiva y una defensa razonable contra las enfermedades. Así pues, para una buena alimentación, debe ser habitual el consumo de productos tales como: carne, huevo, leche, pescado, fruta y legumbres.

la situación del país es poco favorable, reuniendo los requerimientos mínimos y padeciendo una insuficiencia alimentaria en gran parte de la población (64.6%) en 1975. (vid.-cuadro 4)

Se han tratado de instrumentar varios planes para atacar este problema, los cuales fueron discutidos ampliamente en el análisis del sector agropecuario.

Un cuarto indicador dentro del sector servicios y la más importante para nuestro estudio, es educación.

Los avances del país en materia educativa han sido enormes, pero sin embargo, las necesidades por satisfacer son bastantes aún.

"La dinámica de exigencias populares y respuestas gubernamentales, provocó en el sistema educativo mexicano un crecimiento que puede calificarse de explosivo. En 1910 sólo el 3% de los niños en edad escolar asistían a la escuela primaria, actualmente (...) no existen niños en edad escolar sin atención educativa" (15) (sic)

Lo anterior fue posible, considerando que la matrícula a nivel primaria bajó considerablemente, es decir, no es que se aumentaron los servicios, sino que disminuyó la demanda como una consecuencia de la disminución en el crecimiento de la población.

(15): COPLAMAR, Necesidades Esenciales en México: Educación p.13

CUADRO 4

Población cuya ingesta de caloría y proteína es menor a la recomendación normativa de coplamar base INN, según dietas promedio en los niveles urbano y rural, por estratos de ingreso familiar mensual en deciles, 1975.

ESTRATOS DE INGRESO	DISTRIBUCION DE LA POB. SEGUN INGRESOS Y GASTOS 1975 %	POBLACION ESTIMADA CONAPO 1975 (PERSONAL)	POBLACION CUYA INGESTA DE PROTEINAS O CALORIAS ES MENOR A LAS RECOMENDACIONES BASE INN (PERSONAL)		
			URBANA	RURAL	NACIONAL AGREG.
I	9.16	5 481 349	484 732	4 996 617	5 481 349
II	9.19	5 496 577	1 069 349	4 427 228	5 496 577
III	9.56	5 718 316	1 084 038	4 634 278	5 718 316
IV	9.21	5 508 745	1 821 419	3 687 326	5 508 745
V	9.76	5 838 654	3 128 728	2 709 926	5 838 654
VI	10.49	6 277 132	3 545 892	2 731 240	6 277 132
VII	10.02	5 998 229	—————	2 402 395	2 402 395
VIII	10.85	6 489 651	—————	1 924 352	1 924 352
IX	10.65	6 370 213	—————	—————	—————
X	11.11	6 647 469	—————	—————	—————
TOTALES	100.00	59 826 335	11 134 158	27 513 362	38 647 520

FUENTE:

COPLAMAR, Necesidades Esenciales en México: Alimentación p. 85

Pero antes de continuar con una descripción más detallada - de la situación educativa, para así tener un indicador claro, que nos permita hacer un análisis objetivo. El hecho de que la educación haya sido considerada a través de la historia como un instrumento político de gran importancia y base fundamental para el desarrollo integral de nuestro país, explica que el derecho a la educación tenga rango constitucional, y que sus contenidos sean comunes para cualquier establecimiento o servicio que lo imparta, ya sea privado o público, federal o estatal. (16)

Así pues, se plantea la adopción obligatoria del nivel de - educación básica de diez grados. Sin embargo los problemas son más graves de lo que podría parecer, por el enorme reza go acumulado al paso del tiempo. Es considerable el flujo - de alumnos que abandonan la escuela, y en las estadísticas sólo se toman en cuenta a los egresados y las defunciones - y no consideran las reprobaciones y expulsiones.

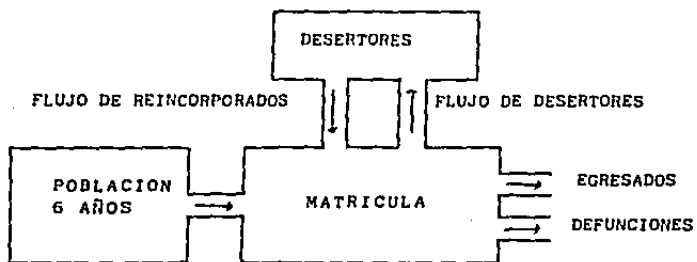
En realidad, al iniciarse cada año escolar, el sistema pier de y gana alumnos (vid cuadro 5.)

En estos últimos años se ha anunciado, el establecimiento - de un nuevo nivel educativa -el mínimo educativo- equivalen te a la educación básica, que reemplazara a los actuales ni veles de primaria y secundaria.

(16) cfr ibidem p.15

CUADRO 5

FLUJO DE ALUMNOS AL INICIO DEL CICLO ESCOLAR



Fuente: COPLAMAR; Necesidades
Esenciales en México: Educación.

La educación general básica para adultos forma parte del - sistema educativo nacional, y está destinada a los mayores de 15 años que no hayan cursado o concluido estudios de - primaria o secundaria; como lo señala la Ley Federal de - Educación para Adultos en su artículo 2º.

El sistema educativo nacional se organiza en tres niveles:

- Elemental - Preescolar y Primaria.
 - Media - Secundaria y bachillerato.
 - Superior - Licenciatura, Maestría y Doctorado.
- Todos con modalidad escolar y extraescolar. (17)

Pese a que se aspira a una educación general básica de 10 grados la estructura pedagógica que persiste es la descrita anteriormente, ya que en la actualidad no se ha logrado cubrir completamente el nivel primaria; aunque en la zona metropolitana, casi el 100 % de la población demandante tiene acceso a la educación; persiste la existencia de zonas marginadas en donde difícilmente se cubre el 4º grado de primaria.

En lo que respecta a educación no formal, como primaria para adultos, secundaria para trabajadores, etc. las necesidades son mayores, y es en este renglón en donde queda mucho por hacer.

(17) cfr COPLAMAR, Necesidades Esenciales en México; Educación, p. 17

Los servicios de primaria, secundaria y bachillerato regular y educación superior, pueden ser federales, estatales, municipales, autónomos y privados. En cuanto a la matrícula en cada uno de los tipos de servicio, se puede apreciar claramente en el cuadro 6.

Cabe mencionar que a nivel federal, la educación se otorga a través de distintos servicios; a lado de la primera regular de tipo completo, existen: escuelas rurales incompletas y unitarias, cursos comunitarios, albergues escolares y aulas rurales móviles, de las cuales analizaremos más ampliamente al describir el sistema de educación indígena. Pero sí podemos decir que cerca del 13.5 % de la matrícula total, eran atendidos en estos servicios, lo cual implica que estos niños y jóvenes difícilmente terminarían su educación primaria, ya que viven en regiones aisladas del país y la mayoría de esos servicios son incompletos.

Por lo anterior podemos percatarnos de las precarias condiciones en que se encuentra la educación rural, la indígena en especial. Podemos considerar que esto es una de las causas de la inmigración, pues en esas zonas tan alejadas difícilmente tienen acceso a la educación y si lo tienen, ésta es de muy mala calidad.

A pesar de que la ley establece un mínimo educativo, en la práctica esto no se lleva a cabo, pues aunque se cubran los

6 grados, la calidad es tan mala, que en realidad se cubren si acaso 4 grados; "coexisten tanto en el interior de la red de servicios educativos públicos, como fuera de ésta, entre los servicios privados, diferentes fundamentales en cuanto a la calidad de la educación que reciben los educandos". (18)

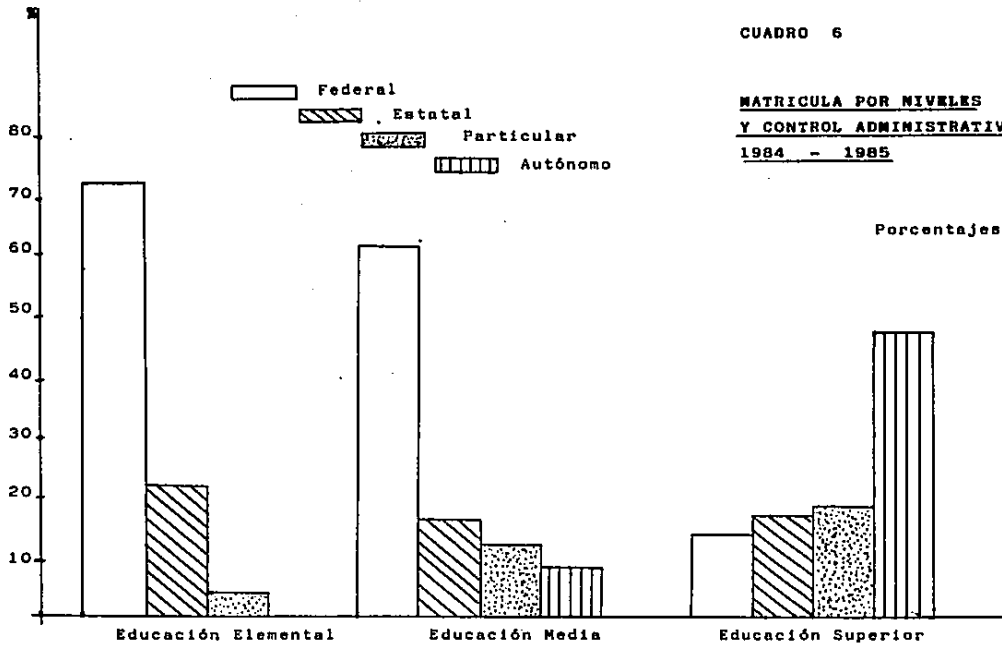
Una característica distintiva de los objetivos de la educación básica, además de encauzar el desenvolvimiento integral de la persona, la conservación de la cultura y valores nacionales, es preparar a los jóvenes para que puedan optar entre su incorporación al trabajo o a la continuación de sus estudios. En este sentido, la educación general básica debe ser integral, general y tecnológica a la vez, de manera que quienes se vean obligados a abandonar la escuela al concluir este nivel, tengan al menos una mínima capacitación para el trabajo; con esto se busca adecuar la escuela en la vida económica y social.

Analicemos ahora la atención a la demanda y la eficiencia interna: como se dijo, las estadísticas de matrícula, muestran que se está atendiendo prácticamente al 100 % de la demanda, pero una correlación hecha por COPLAMAR muestra que la atención es inferior en un 10.5 % y que existe medio millón de desertores de 6 a 14 años fuera de la escuela y más de un millón de niños que nunca se han inscrito en la prima-

(18) COPLAMAR; Necesidades Esenciales...: Educación p. 18

CUADRO 6

MATRICULA POR NIVELES
Y CONTROL ADMINISTRATIVO
1984 - 1985



Fuente: COPLAMAR.

ria, ésto refleja los límites de la acción de los servicios educativos en México. (19) Más claramente podemos apreciar - lo anterior en el cuadro 7.

De acuerdo a las estadísticas, podemos decir, que la deficiencia en los servicios educativos depende de la precaria situación económica y social prevaleciente en la entidad donde se da, lo que explica el rezago de primaria en las zonas marginadas.

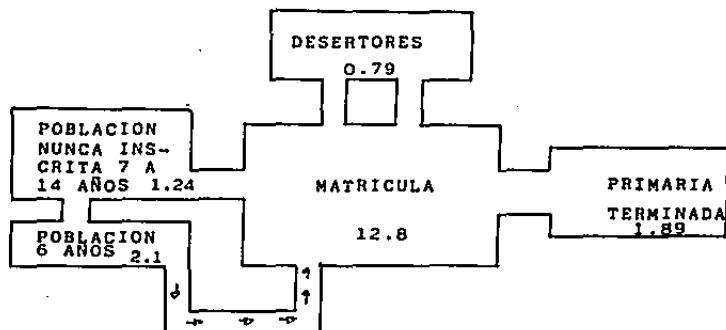
Así pues, la problemática actual es que la demanda no atendida irreductible o casi imposible de atender y el persistente segmento de desertores, está concentrado en aquellos estados y regiones de mayor marginalidad, por lo que su desaparición sólo será posible alterando, simultáneamente, las condiciones económico - sociales y educativas. De ahí la importancia de un programa para adaptar a éstas personas marginadas a la vida urbana o incorporarlos a la vida económicamente activa, para sí cubrir sus necesidades esenciales y proceder a educarlos.

Podemos decir que las posibilidades de alcanzar el mínimo educativo pese a las garantías constitucionales y legales, dependen de numerosos factores económicos, sociales y de organización escolar, los cuales repercuten en la forma en que se estructura la sociedad y se estratifica la fuerza de trabajo.

(19) Ibidem, p. 36

CUADRO 7

DEMANDA DE PRIMARIA ATENDIDA LIMITES
DE LA ACCION DE SERVICIOS EDUCATIVOS
 CIFRAS EN MILLONES 1982



FUENTE: COPLAMAR: Necesidades Esenciales en México: Educación

"Los diversos tipos de educación y la estructura ocupacional de los egresados, mantienen y refuerzan estructura de clases y extractos en la sociedad". (20)

Lo anterior afirma que hay un tipo de educación para cada clase, para mantenerlas así y obstaculizar su acceso a posiciones superiores.

Pese a los esfuerzos y a la gran disminución de analfabetos, aún existe un alto índice de personas sin instrucción.

En 1970 la situación era la siguiente:

- Primaria completa 29.5 %
- Primaria incompleta 38.6 %
- Sin instrucción 31.6 %
- Analfabetos 25.8 %

Pese a los logros relativos a la escolaridad, el acelerado crecimiento demográfico del país, no ha provocado una disminución absoluta de la población con menor escolaridad. podemos decir que aumentó la población con el mínimo educativo, pero no disminuyó la población sin el mínimo.

La escolaridad en México no ha aumentado de forma homogénea entre toda la población, pues existen límites a las posibilidades de escolarización de algunos grupos, lo que se refleja

(20) cfr Ibidem, p. 47

en la persistencia del monto absoluto de la población analfbeta, sin instrucción y de la población con primaria incompleta.

1980 Población de 15 y más sin el mínimo educativo.
23 millones = al 60 % del grupo de la edad.

1980 Población total sin el mínimo educativo.
28 millones = al 82.5 % de la población total.

La educación de adultos ha sido un problema más tardíamente tratado. En 1980 se aplicó el programa de educación básica para adultos en comunidades semiurbanas.

En 1981 se aplicó el programa de alfabetización y se creó el INEA. También se redactó la Ley de Capacitación y Adiestramiento, en donde se trata de la educación de adultos y de que el 40 % del tiempo de trabajo, debe de emplearse para impartir educación básica a los trabajadores.

La puesta en práctica de esta ley, depende directamente de los trabajadores y de la población adulta sin el mínimo educativo; sólo ellos están en condición de exigir su cumplimiento, por lo que la tarea de educar a la población adulta sin el mínimo educativo está aún por realizarse.

La fisonomía que puede ofrecer en el futuro el sistema educativo en sus niveles básicos (primaria y secundaria) dependerá

de la conjunción de varios factores: matrícula, eficiencia de transición, magnitud de reingreso aunado a las condiciones socioeconómicas de los educandos.

En un futuro disminuirá el número de nunca inscritos en primaria y mejorará la transición de grado a grado, rejuveneciendo al alumnado y logrando una mayor eficiencia interna. Detrás - de estos procesos de cambio en la estructura, están los procesos sociales y económicos. Al concentrarse la población en localidades urbanas, habrá una mayor demanda de primarias o centros escolares urbanos. "(...) el hecho de que sea cada vez - mayor la proporción de población económicamente activa dedica da a actividades industriales y de servicios, y menor la po--blación agropecuaria y campesina, hace que la escolaridad tenga un mayor valor económico y, por lo mismo, para una proporción cada vez más grande de personas, será un requisito indis pensable para acceder al mercado de trabajo". (21)

Lo ideal sería que los inmigrantes regresasen al campo, pero no es así, el hecho es que viven y se desenvuelven en la ciudad, pues las condiciones del campo cada vez son peores, y - por lo mismo, es una obligación proporcionarles a estas personas, el mínimo educativo para que sobrevivan trabajando dignamente en la sociedad urbana.

(21) COPLAMAR, Necesidades Esenciales... Educ., p. 70

Para el año 2000 se espera una disminución en la matrícula, debido a un descenso en el crecimiento poblacional. de lo-grarse esto, se atenderá el rezago, se instrumentará la jornada única, que haría posible la introducción del trabajo vespertino con talleres y laboratorios en todos los niveles.

Para el año 2000 la matrícula de primaria y secundaria será de 19.80 millones aproximadamente. 15.81 % de la población menor de 17 años habrá terminado su educación básica. 73.1% de la población de 6 a 17 años estará cursando ese nivel.

9.1 % Habrá desertado
2 % De Atípicos. (22)

Para el año 2000 la población de 15 años y más sin el mínimo educativo será de 19.6 millones, aproximadamente el 26.8 % de la población. (23)

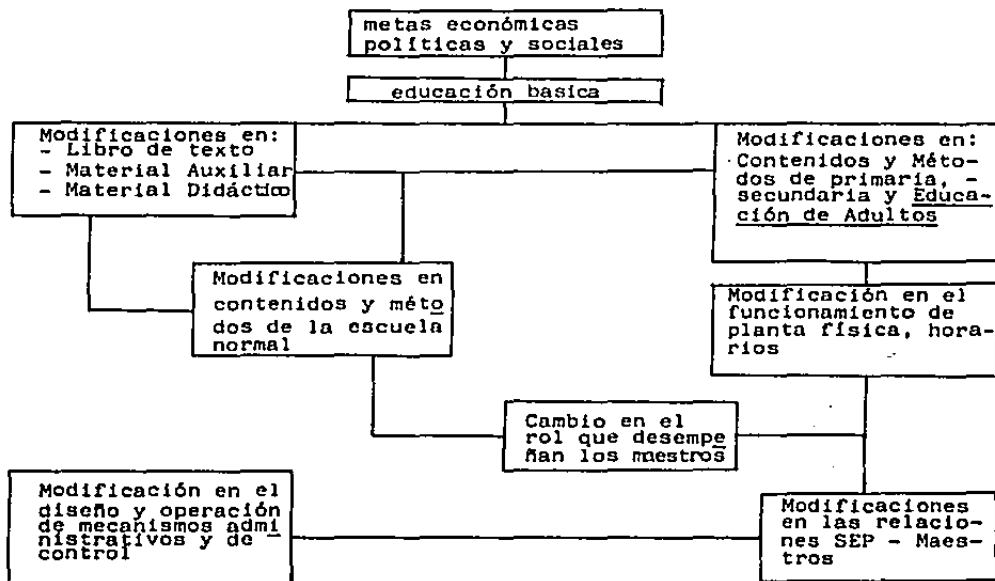
La importancia que tiene la educación en el proceso de desarrollo socio-económico y político del país, se hace patente en la búsqueda de una sociedad más justa e igualitaria ya que precisamente el problema de la formación social mexicana es el de la desigualdad social.

Para lograrlo, son necesarios cambios de gran envergadura en el actual sistema educativo, especialmente si llega a establecerse como mínimo educativo el nivel de educación básica.

(22) cfr COPLAMAR, Necesidades Esenciales; México, Educ., p. 72, 75, 77

(23) cfr Ibidem, p. 77 y 78

Dentro de las modificaciones que requeriría el sistema educativo actual, de acuerdo a los estudios realizados por el grupo de investigadores de COPLAMAR están:



De manera que para convencer a nuestra población de los beneficios que la educación reporta a su vida diaria, debemos asegurar que los contenidos aprendidos en la escuela, no estén disociados de la vida de cada alumno y, por otra parte, resaltar a través de la escolarización se lograrán mejores oportunidades de empleo, remuneración y desarrollo personal.

Si para el año 2000 pretendemos que el rezago educativo sea igual a cero, tendrían que ingresar a la educación de adultos, en los próximos 18 años, 948 mil adultos anualmente.

Si buscamos que toda la población posea el mínimo educativo para el siglo XXI, tenemos que actuar de inmediato, pues de lo contrario, los esfuerzos tendrán que ser mayores.

Para disminuir el rezago tendrían que haber 170 millones de inscripciones más en 18 años -absurdo- pero ilustra el problema. Para lograrlo se debe establecer un sistema educativo para adultos, con altos niveles de atención y de eficiencia, que atienda a más de 4 millones de personas, con una eficiencia terminal de 75 %, reduciendo la población de rezagados de 15 años y más a 9.2 millones (12.6 %) para el año 2000. De no ser así se mantendría en 18 ó 19. (24)

De ahí la importancia de la derivación práctica de este estudio de investigación ya que no se polariza al ámbito educativo,

(24) cfr. Ibidem, p. 89 - 91

sino que va más allá; no es redundante insistir en el hecho - de que la población adulta rezagada en el aspecto educativo, lo está también en las otras dimensiones de los mínimos de - bienestar: salud, vivienda y alimentación; no se puede subsanar un problema aislado, ya que todos van de la mano.

En relación con su ubicación en la estructura económica, la - mayor parte de la población sin educación, se encuentra situa da en los estratos de menores ingresos y en los sectores tradi cionales de la economía, entendiendo por tales, los núcleos in formal ubicados en las comunidades urbanas, así como una pobla ción constituida por mujeres no incorporados al proceso produc tivo dedicadas a labores del hogar; a este grupo se adhieren - los inmigrantes indígenas que día a día llegan a la ciudad.

Continuemos ahora con el análisis jurídico - político que nos permitirá conocer las normas que rigen el proceso educativo.

I.2. Análisis Jurídico - Político de la Educación en México.

En este apartado nos dedicaremos al análisis de la política - educativa que regula nuestro sistema educativo; nos referimos preferentemente a lo relacionado con la educación de adultos y de ser posible más específicamente a la educación de los in dígenas en el contexto del ámbito urbano.

En lo que respecta a lo establecido en el artículo tercero - constitucional:

- "La educación que imparta el estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional en la independencia y la - justicia.
- Se mantendrá ajena a cualquier doctrina religiosa y basado en el progreso científico.
- Será democrática.
- Nacional.
- Contribuirá a la mayor convivencia humana, con el aprecio para la dignidad de la persona y la integridad de la familia; sin distinción alguna.
- Los particulares podrán impartir educación en todos sus - tipos y grados con previa autorización del poder público.
- Los particulares deberán cumplir con los planes y programas oficiales.
- La educación primaria será obligatoria.
- Toda la educación que imparta el estado será gratuita. (25)

(25) cfr Art. 3º Constitución Política de los E.U.M.

En cuanto a que la educación "será democrática... como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo". (26)

Así pues la educación es entendida como el instrumento fundamental para el desarrollo individual, social y nacional; -- pues al formar armónicamente todas las facultades del hombre se está contribuyendo al progreso nacional.

La educación que imparta el Estado, sus organismos descentralizados y los particulares, con previa autorización oficial, tendrá a las siguientes finalidades explícitas en la Ley Federal de Educación, decretada por el ciudadano Presidente de la República: Lic. Luis Echeverría Alvarez el 14 de Diciembre de 1973 y modificada según decreto el 16 de Noviembre de 1984:

- 1. Promover el desarrollo armónico de la personalidad, para que se ejerzan en plenitud las capacidades humanas.
2. Fortalecer la conciencia de la nacionalidad.
- 3. Alcanzar una lengua nacional sin menoscabo de las lenguas autóctonas.
4. Proteger el acervo cultural de la nación.
5. Fomentar el conocimiento de las instituciones nacionales.

6. Hacer conciencia de la necesidad de un mejor aprovechamiento social de los recursos naturales.
- *7. Promover las condiciones sociales que lleven a la distribución equitativa de los bienes materiales y culturales, dentro de un régimen de libertad.
8. hacer conciencia sobre la necesidad de una planeación familiar con respeto a la dignidad humana, sin menoscabo de la libertad.
- *9. Promover las actitudes solidarias para el logro de una vida social justa.
- *10. Enaltecer los derechos individuales y sociales. (27)

Se pretende llegar con estas finalidades a una "educación nacional" (28) en tanto que atienda los problemas inmediatos de la sociedad, satisfaciendo las necesidades educativas esenciales de sus miembros y que a la vez permita el educando incorporarse a la vida económicamente activa y social mejorando así sus condiciones de vida. De ahí que el carácter de los niveles educativos sea formativo y además terminal - y/o propedeúico.

La educación además tendrá como fin exaltar el espacio a la dignidad humana, sin discriminación alguna ya que todos los hombres por el hecho de "ser" (*) tenemos la misma dignidad

(27) cfr Ley Federal de Educación, Art. 5º

(28) Ibidem, Art. 3º

(*) Ontológicamente está entendido como "existir".

y por ende los mismos derechos de superarnos y realizarnos - a nivel personal y social.

Es cierto que no todos tenemos las mismas posibilidades u - oportunidades para prepararnos en la vida, pero no podemos - permanecer sin hacer nada; si bien, el Estado se compromete a través de la "educación gratuita" (29) a poner al alcance del mayor número de individuos posible el mínimo educativo, de manera que se eliminen los desequilibrios económicos y so - ciales. Esta responsabilidad de proporcionar los mínimos de bienestar a la sociedad, no sólo recae en el Estado sino tam - bién en los particulares y en cada uno de los ciudadanos -- concientes de la necesidad de crear, diseñar e instrumentar nuevos métodos que contribuyan a formar a todos aquéllos deg favorecidos; pues sólo mediante la preparación y formación - armónica de todas estas personas, nuestra sociedad y la na - ción entera podrá salir adelante de la crisis en que se en - cuenta inmersa.

Es por eso que la Ley Federal de Educación señala como obli - gación: "luchar contra la ignorancia y sus efectos, las ser - vidumbres, los fanatismos y los prejuicios". (30)

La política educativa a través de su documento regulador la Ley Federal de Educación luchará por terminar con las desi - gualdades, haciendo que los servicios educativos se extien --

(29) Cfr. Art. 3º Constitucional

(30) Ley Federal de Educación, Art. 8º

dan a quienes carecen de ellos, para contribuir a eliminar los desequilibrios socio - económicos". (31)

Para el logro de lo dicho anteriormente se propone que la educación que imparta el Estado sea gratuita, poniendo especial interés por llegar a aquellas zonas desfavorecidas, en donde se carezca del mínimo educativo, adecuando esta educación a las necesidades características particulares de los grupos que integran estas zonas marginadas.

Un punto importante es la preocupación del sistema educativo mexicano por "capacitar a sus educandos para el trabajo socialmente útil" (32) lo que les permitirá participar en la vida productiva de la sociedad.

Ahora bien el sistema educativo nacional comprende varios tipos de educación: Elemental compuesto por el preescolar y la primaria, siendo esta última obligatoria para todos los habitantes de la república. El tipo medio de carácter formativo y terminal comprende a la secundaria y el bachillerato y por último el nivel superior compuesto por licenciatura y los grados académicos de maestría y doctorado. Todos ellos con sus modalidades escolar y extraescolar.

(31) Ley Federal de Educación, Art. 10º

(32) Ley Federal de Educación, Art. 45º

Pero nuestra tarea ahora no es describir extensivamente cada uno de estos tipos, nos limitaremos a tratar lo establecido como "mínimo educativo, entendido éste como educación general básica (de 9 años: primaria y secundaria)". (33)

Sabemos que es demasiado ambicioso pretender que el mínimo educativo de la población sea de nivel secundaria, conociendo que el nivel educativo actual está cerca del 4º grado de primaria.

Pero estamos convencidos de que sólo planteando metas y objetivos ambiciosos podremos salir adelante del rezago educativo en que se encuentra la población de nuestro México, en particular la población adulta (mayores de 18 años sin primaria terminada).

Además de que la satisfacción del mínimo educativo es la base para la satisfacción de las demás necesidades esenciales. (34)

A través de este mínimo educativo, se pretende elevar los niveles culturales, sociales y económicos de la población y en especial los de las zonas rurales y urbanas marginadas.

"Esta dinámica de exigencias populares y respuestas gubernamentales, provocaron en el sistema educativo mexicano un crecimiento que puede calificarse de explosivo. En 1910 sólo el 3 % de los niños en edad escolar asistían a la escuela prima

(33) Le Federal de Educación, Art. 45º

(34) cfr COPLAMAR, Necesidades Esenciales... p. 13

ría... actualmente no existen niños en edad escolar sin atención educativa" (35), es verdad que se atiende al 100 % de la población demandante, pero gracias a que la matrícula junto con la población ha disminuido.

La satisfacción del 100 % de la población demandante se refiere únicamente a niños en edad escolar (de 6 a 14 años), pues existe una población enorme de mayores de 18 años, que no cuentan con el mínimo educativo y que en ocasiones no alcanzan ni siquiera el nivel de alfabetización (*).

Por lo que en el año de 1976 se decretó la Ley Nacional de Educación para Adultos, la que contempla en su artículo 2º: "La educación general básica para adultos forma parte del sistema educativo nacional y está destinada a los mayores de 15 años que no hayan cursado o concluido estudios de primaria o secundaria". (36)

La educación de adultos difiere de la forma educativa escolarizada ya que se basa en el autodidactismo como medio para adquirir cultura: El proceso de aprendizaje como lo señala esta misma ley, se apoyará en el estudio de libros y guías autorizadas por la Secretaría de Educación Pública, (37) de manera que el educando organice su aprendizaje de forma individual - de acuerdo a sus capacidades y posibilidades, bajo la asesoría calificada de un asesor.

(35) COPLAMAR, Necesidades esenciales... p. 13

(*) No saben leer ni escribir.

(36) Ley Nacional de Educación para Adultos, Art. 2º

(37) cfr Ley Nacional de Educación, Art. 10º

La educación para adultos comprenderá todos los tipos, modalidades y especialidades, así como actividades de actualización, de capacitación en y para el trabajo y de formación profesional permanente; pero dará primordial importancia al nivel de educación básica, para abatir el analfabetismo.

Así pues, la necesidad de una sociedad madura, creativa y participativa que coadyuve al desarrollo nacional, marcó las bases para la creación de esta Ley Nacional de Educación para Adultos que plantea como objetivos de la educación de adultos los siguientes:

1. Dar bases para que toda persona pueda alcanzar, como mínimo el nivel de conocimientos y habilidades equivalentes al de la educación general básica, que comprenderá la primaria y la secundaria.
2. Favorecer la educación continua mediante la realización de estudios de todo tipo.
3. Fomentar el autodidactismo.
4. Desarrollar las aptitudes físicas e intelectuales del educando, así como su capacidad de crítica y reflexión.
- *5. Elevar niveles culturales de los sectores de población marginados para que participen en las responsabilidades y beneficios de un desarrollo compartido.

6. Propiciar la formación de una conciencia de solidaridad social.
7. Promover el mejoramiento de la vida familiar y laboral. (38)

Los objetivos descritos sólo se lograran mediante la promoción de servicios permanentes de educación para adultos, - junto con la continua investigación de las necesidades específicas de los distintos grupos sociales, para así determinar las estrategias de acción tanto de orden gubernamental como de los particulares que se dediquen a la educación de adultos.

Por lo tanto, conscientes, de la responsabilidad de una participación activa en el mejoramiento y en la elevación del nivel educativo nacional, plantearemos de acuerdo a lo establecido por la ley y de acuerdo a las características y necesidades inmediatas de la sociedad, un programa educativo que contribuya al logro de las finalidades planteadas por la Ley Federal de Educación.

I.3. Análisis Ideológico de la Educación en México.

En este apartado, la tarea que nos ocupa, es el estudio de la ideología que predomina en el Sistema Educativo Mexicano. Pero antes de concretar en el Sistema Educativo, cabe - señalar cual es la ideología del Sistema Nacional:

(38) cfr. Ley Nacional de Educación para Adultos, Art. 6º

En concreto no podemos hablar de una ideología en específico, ya que las circunstancias históricas, sociales, económicas y culturales por las que ha atravesado nuestro país, nos han obligado a tomar de cada una de las ideologías, lo que mejor convenga a nuestras necesidades nacionales.

El gobierno del Lic. de la Madrid, ha enfrentado dos graves situaciones, antagónicas entre sí, que han provocado cambios sustanciales en la práctica de la ideología del Partido Revolucionario Institucional.

1. Durante 1982 el país cayó en una crisis económica provocada por la caída del precio del petróleo en 1981, lo que obligó al gobierno del Lic. de la Madrid a tomar como criterios orientadores de su política siete principios generales, traducidos mediante el Plan Nacional en una estrategia de desarrollo, en un Proyecto de Nación que conjuga y articula las acciones necesarias para el desarrollo real y sostenido del país, en todos los ámbitos: el económico, social y cultural. Este proyecto de nación surgido durante el siglo XIX en que México se constituye como Estado - Nación Independiente, y plasmado en la constitución de 1917, orienta las acciones de acuerdo a los valores que deben, por voluntad del pueblo de México, conducir la construcción del porvenir.

El proyecto de nación, concretado en los siete principios ge
nerales, aspira a la consecución de una unidad nacional que
comprometa la participación activa y creativa de toda la so-
ciedad civil, sin excluir ningún sector social, con el fin -
de recopilar las aspiraciones y demandas cambiantes de la so-
ciedad y así poder contemplarlas dentro del sistema nacional
de planificación.

Sólo un sentimiento nacionalista por parte de los ciudadanos,
permitirá el desarrollo y crecimiento nacional necesario para
la recuperación del país ante la crisis en que se encuentra
inmerso.

Los principios del proyecto nacional son permanentes: el na-
cionalismo, el sentirse orgulloso del país que es México y
orgulloso de ser mexicano; la libertad y la justicia, la de
mocracia como sistema de vida, la economía mixta, la rectoría
del estado y las libertades económicas, las libertades indi-
viduales y los derechos sociales y el internacionalismo.

Así pues, en armonía con los principios políticos del proyecto
nacional, se definieron las siete orientaciones del gobierno
del Lic. de la Madrid, al ser reconocidas como la mejor for-
ma para hacer frente a los problemas del país y se convirtie-
ron en un mandato democrático.

El pilar de todas es el Nacionalismo Revolucionario ya que -
representa la continuidad ideológica del partido surgido de
la revolución Mexicana. Representa la expresión democrática
de todos los sectores sociales de la Nación a través del -
Partido Revolucionario Institucional.

Es así como el nacionalismo revolucionario constituye la de
cisión política fundamental del pueblo de México que se ex-
presa en el proyecto nacional. Sintetiza la voluntad de los
mexicanos de constiuirse en una nación política, económica
y social independiente.

El nacionalismo revolucionario expresa el compromiso del -
pueblo con su independencia y por su vocación por la justí-
cia, la igualdad, los derechos sociales y la democracia. El
nacionalismo nos ha dado fortaleza para conducir, en un mundo
adverso, un proceso de transformación social y es, consg
cuentemente, el eje articulador de las orientaciones polític
as de gobierno.

En el orden interno, el nacionalismo revolucionario se plaga
ma en nuestro Estado de Derecho y se traduce tanto en el -
fortalecimiento del orden jurídico, que armoniza liberalism
o y revolución e instrumento de transformación para constr
uir una sociedad más justa e independiente.

Reafirma la voluntad del pueblo, respetando las libertades
ciudadanas y garantizando la actividad de los partidos polític

ticos, que garantizan el acceso de los ciudadanos al ejercicio del poder, mediante el sufragio.

El nacionalismo revolucionario supera la dicotomía entre justicia y libertad; busca armonizar igualdad y democracia al afirmar que la igualdad y la justicia crean las condiciones de posibilidad de la libertad y de la democracia.

En el orden externo, el nacionalismo revolucionario se traduce en la afirmación de la solidaridad, el derecho y la negociación internacional como expresión de la soberanía, derecho inalienable de los pueblos del mundo.

Así, el nacionalismo revolucionario fundamenta los principios básicos de política exterior: autodeterminación de los pueblos, no intervención en asuntos internos de los Estados, solución pacífica de las controversias, igualdad jurídica de los Estados, y cooperación internacional para el desarrollo.

En el orden económico, el nacionalismo revolucionario se expresa cabalmente en la aspiración por una mayor igualdad en la libertad. Así pues, corresponde a la nación la propiedad de tierras y aguas comprendidas dentro de los límites del territorio nacional, así como el derecho de regular, en beneficio social, el aprovechamiento de los recursos naturales, con objeto de hacer una distribución equitativa de la riqueza pública; el sentido democrático de la educación implica un sistema de vida fundado en el mejoramiento económico, so

cial y cultural del pueblo; y las garantías sociales sostienen los derechos básicos de los trabajadores y de los campesinos.

La ciencia de nuestra identidad es ausencia del Nacionalismo revolucionario: la cultura y la educación lo sustentan, fortalecen los valores mexicanos los preservan y los enriquecen con el legado histórico, fomentando el conocimiento de la identidad y alienten el desarrollo de todas sus manifestaciones. Este es su sustancia cultural, que se traduce en la conciencia nacional de solidaridad, en la afirmación del interés nacional, que encuentra su más clara expresión en el propósito de democratización integral. (39)

Es así que como parte de un sistema de modernización y apertura frente a situaciones nuevas para el país, se optó por abrir los cauces políticos a otras corrientes ideológicas, mediante el proceso de Democratización Integral, que consiste en aprovechar las potencialidades de los partidos políticos de oposición y de todos los sectores de la población en general, mediante la politización de la sociedad, desde los niveles primarios (municipios), hasta los máximos foros de representación popular (cámaras de senadores y diputados).

(39) cfr Plan Nacional de Desarrollo, p. 39

Así pues, como lo señala la constitución, la democracia no es sólo un régimen político, sino un estilo de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural de los mexicanos, practicarla en un país en proceso - acelerado de cambio, diferenciación, urbanización y expansión de los servicios, reclama dinamismo y flexibilidad.

El desarrollo que se funda en la democratización integral exigen un amplio esfuerzo que la haga avanzar en todos los ámbitos de la vida nacional. Al mismo tiempo la democracia política supone la protección del ciudadano frente al poder, su igualdad ante la ley y la sujeción de todo acto de autoridad al régimen de Derecho.

El desarrollo exige nuevas formas de organización y participación social. De ahí que sea preciso promover la organización democrática y participativa de residentes, usuarios, consumidores, productores y, de una manera general de quienes comparten una actividad con el fin de expresar sus demandas e intereses. (40)

En lo económico, éste principio reclama una mayor participación popular para favorecer formas de organización social que aseguran una mejor distribución, proteger a los consumidores y productores, al tiempo que dispone y asegura el de

(40) cfr. Plan Nacional de Desarrollo, p. 40

desarrollo económico nacional, conjugando las acciones del sector público, social y privado.

Pretende la vigorización de la organización económica y la generación de empleos, propiciando la integración de los grupos más rezagados del país, en pro del desarrollo y la igualdad social en beneficio de la Nación.

La Democratización integral, significa el registro de opiniones para efectuar los cambios que procedan, la formulación de propuestas que se traduzcan en el ensanchamiento del espacio político hacia nuevos sectores, creados por el desarrollo:

La democratización de la cultura y la educación debe significar el acceso de todos a sus beneficios e impulsar la conciencia popular hacia los valores de nuestra historia, desarrollando la riqueza de todas las culturas que conforman nuestra nacionalidad.

Ensanchar los cauces de participación en todos los ámbitos de la vida política y social y en los procesos económicos, a todo lo largo y ancho del territorio nacional, es la vía de fortalecimiento del nacionalismo, de participación en la renovación, de tránsito hacia la descentralización de la vida nacional y de impulso a la sociedad igualitaria.

Impulsar una Sociedad Igualitaria es una de las demandas originales enarbolada en las luchas de varias generaciones de me

xicanos y consagrada en la Carta Magna. (41)

Cada uno de los mexicanos en igualdad de circunstancias, es el fin último del proyecto nacional y de la estrategia de desarrollo integral con la cual el actual gobierno se propone avanzar.

Desde el origen de nuestro ser nacional, la igualdad ha sido un valor político afirmado por nuestra filosofía social. La igualdad de oportunidades y una distribución más equitativa y justa de las cargas y de los frutos del desarrollo, constituyen las condiciones esenciales para la configuración de la sociedad igualitaria.

La persistencia de la desigualdad, bajo cualquiera de sus formas, restringe el goce generalizado de la libertad, limita la democracia y obstaculiza la justicia.

La constitución prescribe que el desarrollo de la sociedad conduzca a la justicia por el camino de la libertad. El concepto de justicia ordena la distribución equitativa de la riqueza pública.

La constitución prescribe que el desarrollo de la sociedad conduzca a la justicia por el camino de la libertad. El concepto de justicia ordena la distribución equitativa de la riqueza pública.

(41) cfr. Plan Nacional de Desarrollo, p. 41

La justicia social es complemento necesario de la libertad, esto es, la libertad adquiere sentido concreto a través de aquélla. La libertad es condición necesaria para la dignidad y el sano desarrollo de la vida humana: la justicia en la libertad representa la esencia misma del Proyecto Nacional.

La lucha por la igualdad busca la equidad en los procesos productivos y distributivos. Una sociedad igualitaria debe reconocer el valor del trabajo, premiar el esfuerzo, la solidaridad y la productividad; supone el vigor y la capacidad para organizar la economía generar empleo y explotar nacionalmente los recursos naturales; además, establece mecanismos idóneos para garantizar el acceso de la población a los satisfactores básicos.

En una Sociedad Igualitaria se conjugan los derechos sociales con los individuales, armonizando la convivencia de las personas y de la sociedad en general. Nuestra constitución, pretende igualar a todos los mexicanos en oportunidades y - por ello generaliza las garantías individuales e introduce - las garantías sociales al establecer: el derecho a la justicia, como reconocimiento de la igualdad ante la ley; el derecho al trabajo, como requisito esencial de la dignidad y el bienestar, el derecho a la educación, que permite el desarrollo armónico de todas las facultades del ser humano y que concluye, el derecho a la capacitación, el derecho a la

salud, requisito indispensable para alcanzar una vida plena; el derecho de toda familia a disfrutar de una vivienda decorosa, y el derecho a la participación política.

Las instituciones republicanas son la expresión histórica de nuestro nacionalismo. Su vigor y transparencia, ponen a prueba la viabilidad del proyecto nacional. De ahí el valor estratégico de la Renovación Moral como un principio orientador básico. Es indispensable que todos los mexicanos, particularmente quienes son depositarios de una responsabilidad pública, convengan en que el destino personal y el destino patrio están indisolublemente ligados, que el verdadero desarrollo integral incluye el fortalecimiento de nuestra moral ciudadana. (42)

La renovación moral, como responsabilidad real que tiene todo mexicano, frente al bien general de la nación, es una actitud con la cual cada individuo y cada grupo social reconoce que la nación es una empresa ética y ratifica su lealtad a los intereses de la República.

Este principio implica una mayor conciencia cívica y supone la decisión de asumir cabalmente sus respectivos deberes y responsabilidades. La renovación moral exige, el cumplimiento escrupuloso de nuestras leyes. Se expresa, en la convicción de que la grandeza de México se forja con la entereza moral de sus ciudadanos.

(42) cfr. Plan Nacional de Desarrollo, p. 42

La renovación moral está profundamente arraigada en los valores fundamentales del pueblo y resulta de las exigencias de nuestro nacionalismo revolucionario. Democratizar, combatir la marginación y el privilegio en todos los órdenes del ser y quehacer del país, descentralizar la vida nacional, supone una extensa campaña de solidaridad nacional, cuyo sustrato es la Renovación Moral.

Como parte de esta democratización, se consideró indispensable hacer partícipes a los Estados de facto, no por decreto. Para esto es necesario una autonomía económica y política que únicamente se alcanzará a través de la Descentralización y Desconcentración de la Vida Nacional; esto incluye todas las actividades: productivas, de servicios y administración pública; que actualmente se concentran de manera inadecuada e ineficiencia en la cuenca del Valle de México.

El acceso a una sociedad igualitaria implica buscar condiciones de vida adecuada para todos los mexicanos y para todos los estados de la federación. La República Mexicana es producto de la voluntad política de los estados de formar una federación. El federalismo es el principio de estructuración del espacio nacional, a partir de la voluntad de estados miembros iguales. Sin embargo no siempre se ha favorecido el desarrollo igualitario de las diversas regiones geográficas.

No es posible plantearse la democratización integral si no se construyen las bases políticas, económicas y socio-culturales que la hagan posible.

Si se persiguen metas igualitarias, la Democratización Integral y la Descentralización de la vida nacional son procesos convergentes y complementarios, dado que los logros en una de estas metas permite avanzar en la otra. En nuestro país se requiere combatir simultáneamente todas las concentraciones, descentralizar la toma de decisiones y reorientar geográficamente la distribución de las actividades productivas, del bienestar social y de la población.

El federalismo hace posible el aprovechamiento cabal de la fuerza social, del talento y voluntad presentes en las entidades federativas para favorecer el desarrollo equilibrado de la Nación.

La descentralización busca fortalecer a los municipios y a las entidades federativas, además de llevar los servicios de salud, educación y cultura a todos los rincones del país. (43)

La Descentralización de la vida nacional, constituye una exigencia revolucionaria de fortalecimiento nacional.

Unir la atención de las demandas sociales a la estrategia de desarrollo es compromiso político de la actual administración. La necesidad de responder a la aspiración popular de combatir

(43) cfr. Plan Nacional de Desarrollo.

la carestía y el desempleo y de conformar progresivamente - una sociedad más igualitaria, se concreta en el propósito de Desarrollo, Empleo y Combate a la Inflación. En apego a un - criterio de justicia, este propósito no sólo es una respues- ta a los problemas más inmediatos, sino el punto de partida de una orientación cualitativamente distinta del crecimiento económico.

Su expresión a corto plazo se encuentra plasmada en la inten- ción de reordenar la economía y su dimensión a futuro está - dada en su elaboración a una estrategia que supedita el - crecimiento económico a objetivos sociales. La prioridad es el hombre.

La política de desarrollo debe hacer frente a los desequili- brios de nuestra economía: la ineficacia, la baja productivi- dad y escasa competitividad en la producción, insuficiencias financieras para la inversión, etc. para conseguir estas me- tas, cada sector de nuestra economía mixta debe fortalecerse.

La generación de empleo es la piedra angular del propósito - rector de la sociedad igualitaria, pues sólo haciendo efecti- vo el derecho al trabajo y la participación en la producción se podrá ampliar el acceso de los mexicanos a una vida digna. Ensanchar la posibilidad de igualar oportunidades y respon- der integralmente al propósito de justicia, exige combatir - la inflación, cuya persistencia concentra el ingreso y acen-

túa la desigualdad.

El compromiso del Estado Mexicano de conducir el desarrollo nacional en el sentido fijado por las mayorías, requiere, - por una parte, de la concurrencia activa, responsable y permanente de éstas; y por otra de un marco coherente que permita ordenar y coordinar esfuerzos y recursos. En este contexto, el Sistema Nacional de Planeación Democrática constituye el instrumento que permite conducir el proceso de desarrollo.

La planeación tiene sentido y cobra plena validez cuando logra sintetizar las aspiraciones generales de la Nación, articulándolas y proyectándolas dentro de planteamientos con - perspectiva que enriquezcan la estructura.

La planeación democrática debe incorporar la participación creativa de la sociedad civil; con el fin de ordenar las demandas; establecer propiedades, fijar metas, asignar recursos, definir tiempos, articulando y armonizando el esfuerzo colectivo en torno a propósitos comunes.

Es un sistema permanente de trabajo, un mecanismo de modernización, útil para conducir el proceso de desarrollo.

Así pues, los siete puntos anteriores fueron los principios que orientaron la política del Lic. de la Madrid, ante la - crisis de 1982, crisis que se prolongó hasta el año de 1984,

año en que se dió la 2ª situación que planteábamos al principio de este apartado.

En 1984 y 1985 la economía nacional se recuperó notablemente gracias a el alza en el precio del petróleo; además de que se diversificó la exportación, apoyando a las no petroleras.

Los índices en la bolsa de valores crecieron enormemente y se recuperó la confianza en el país. Este auge en la economía nacional se sostuvo a lo largo de todo 1986 hasta que en Octubre de 1987, se cae la bolsa de valores, ya que se había inflado artificialmente y no reflejaba el valor real de las empresas cotizadas.

Pero hablamos de los años de bonanza de 1985 - 1986 y parte de 1987, ante la notable mejora de la economía nacional; las políticas que nos regían cambian: De un proteccionismo, se pasó a una apertura de nuestras fronteras al mercado internacional - Apertura comercial internacional GATT-, se impulsó la exportación no petrolera, que hasta antes de esta época era nula, y se apoyó enormemente la banca paralela - Bolsa de valores - ya que los bancos no contaban con el dinero suficiente.

Se pasó del sentimiento independiente y de autosuficiencia al de la libre inversión extranjera, se terminó con el proteccionismo hacia la industria mexicana, y se abrieron las fronteras a los inversionistas extranjeros.

Se enfatizó en la teoría monetaria en la que mediante el control del dinero, se pretende controlar la economía; de ahí - el interés del gobierno de controlar las tasas de interés, - el dinero circulante, etc.

La deuda externa se manejó con una política conservadora para evitar presiones políticas o la necesidad de asociaciones con otros países; lo que benefició al país, ya que recibió - un trato preferencial por parte de los bancos internaciona--les.

Pero ya que pretendemos ser actuales en nuestro análisis, cabe señalar una 3ª situación, que se inició con la caída de - la bolsa de valores en 1987, por la dolarización, por la devaluación, por la fuga de divisas, por la falta de liquidez del gobierno y por una hiperinflación.

Todo ésto, provocado por una política monetaria, en dónde el dinero tenía más relevancia que los factores de producción - de bienes y servicios.

Fue necesario entonces, tomar medidas drásticas, como es el caso del -Pacto de Solidaridad Económica de Enero a Marzo de 1988- en donde la ideología predominante es:

Que todos los sectores de la población se sacrifiquen para reducir la inflación y evitar una situación caótica.

Es este el panorama que se le presenta al candidato a la presidencia por el Partido Revolucionario Institucional, Lic. - Carlos Salinas de Gortari, el cual en su -Plataforma Electo-

ral Mínima- expone cuales son sus principios orientadores - a utilizar para enfrentarse a la nueva crisis en que se encuentra la Nación, siguiendo una política de continuidad.

La base ideológica de toda su política es la democracia y la justicia social, todo en un ámbito de libertad para el logro del cambio social, con el propósito ineludible de satisfacer las necesidades esenciales de todos los mexicanos, reduciendo las brechas de la desigualdad entre individuos, grupos y regiones. Pretende una renovación nacional que parta de los valores y principios del mexicano, se adapte a nuevas circunstancias y busque en etapas superiores de desarrollo la plena realización que se planteó el pueblo en el proyecto de la Revolución Mexicana.

Es por ésto que el Partido defenderá:

- El sistema de gobierno representativo, republicano, democrático y federal, como el cauce para sustentar la unidad interna y defender la soberanía nacional.
- El sufragio efectivo y la no reelección.
- El federalismo, como unidad en la diversidad regional.
- La libertad municipal, como ámbito donde se manifiesta, de manera cotidiana, la vida democrática de México.
- La división de poderes, como garantía del régimen representativo y de la fortaleza del estado derecho.

- La separación entre Estado e Iglesia, con respeto estricto a la libertad religiosa.
- La propiedad originaria y el dominio de la nación sobre sus recursos estratégicos, como base de sustentación económica del Estado.
- El ejido, como cimiento de la organización social en el campo y de la participación de los campesinos en el desarrollo rural integral.
- El sindicalismo, como clave de la fortaleza del movimiento obrero mexicano y de su lucha por una sociedad más justa e igualitaria. *La educación pública gratuita, como comienzo de la igualdad de oportunidades.
- La seguridad social, como principio de la justicia que debe manifestarse en todos los ámbitos de la vida colectiva de los mexicanos. (44)

En cuanto a Educación, Cultura e Identidad Nacional, sostiene que:

La cultura es cimiento del desarrollo nacional, nuestra cultura es una mezcla de creencias, costumbres, experiencias y aspiraciones de orígenes diferentes, pero unidas en un proyecto de vida común.

(44) cfr. Plataforma Electoral Mínima del PRI. Feb. 11 1988.

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

La educación es consustancial a la libertad, y el Estado tiene la obligación de impartirla a todos los mexicanos. Se pretende atender la demanda de educación básica y extenderla a 10 grados; aumentar la oferta educativa en todos los niveles y atender las zonas rurales y urbanas marginadas. (45)

La política de editar y distribuir libros de texto gratuitos continuará, además de combatir el encarecimiento de libros - destinados a la educación media básica.

Las bibliotecas son medios educativos y culturales que abren las puertas a la cultura universal, por eso su expansión debe seguir siendo asunto prioritario.

En cuanto a la calidad de la educación: los cambios en la estructura productiva del país hacen necesaria una transformación del sistema educativo, para vincularlo con la dinámica de nuestro sistema económico y social con las necesidades de las regiones, a partir de un compromiso con los sectores productivos.

México es un país de población joven. Hay que aumentar la eficiencia del sistema educativo y dedicarle mayores recursos, ya que el destino de la Nación está en manos de estos jóvenes.

(45) cfr. Ibidem, PRI.

La superación profesional del magisterio es indispensable para mejorar la calidad de la enseñanza; así como la descentralización de la responsabilidad de educación básica en los municipios, estados y pueblos.

La educación para adultos demanda un programa que capacite para la producción. Se pretende también intensificar las labores de apoyo educativo y cultural a las comunidades indígenas dentro de un proyecto integral que tome en cuenta tanto sus capacidades como sus peculiaridades culturales.

Se propone diversificar las opciones de educación técnica y media superior terminal, a fin de proporcionar elementos para el desarrollo integral de los jóvenes, orientándolos en sus dudas y analizando sus inquietudes.

En cuanto a la educación superior, se deben fortalecer para elevar la calidad y orientar su objetivo hacia el planteamiento de soluciones a los problemas de los Estados y de las regiones donde se ubican las universidades; convocando a la comunidad científica y a los sectores productivos del país a reflexionar sobre la forma en que deben conducirse los esfuerzos por un desarrollo tecnológico y científico propio.

En lo que respecta a Cultura e Identidad Nacional:

Se asociará estrechamente nacionalismo y cultura como condición indispensable para la independencia política, sin per-

der de vista que cultura nacional no es sinónimo de uniformidad cultural.

Se fomentarán las expresiones de altura regional, pues a partir del reconocimiento de la pluralidad se busca la convergencia en los fines de la nación.

Se reforzará la política cultural que refuerce la identidad y tradiciones sin romper el vínculo con el entorno mundial; fomentando a través de los medios masivos de comunicación -- los valores que dan unidad nacional.

Pero además de rescatar el patrimonio cultural mexicano, el Estado debe garantizar su amplia divulgación, pues todos tienen derecho a los beneficios de la cultura. (46)

Así pues, hemos definido detalladamente cada uno de los principios orientadores de la política nacional, incluso, aquellos que plantea el candidato a la presidencia por el Partido Revolucionario Institucional, para el sexenio 1989 - 1994.

Ahora bien, veamos como se aplican ya en el plano educativo.

Contextualizando la instancia ideológica en la educación podemos señalar lo siguiente:

El Programa Nacional de Educación Cultural y Deporte 1984 - 1988, contiene los objetivos, metas y líneas de acción que el sector educativo se propone realizar para alcanzar los -

(46) cfr., Plataforma Electoral, Mínima PRI. 11 feb. 1988.

propósitos fundamentales planteados en el Plan Nacional de Desarrollo.

En el marco de la política social, los objetivos generales son: promover el desarrollo integral del individuo y de la sociedad mexicana; ampliar el acceso de todos los mexicanos a las oportunidades educativas, culturales, deportivas y de recreación, y mejorar la prestación de estos servicios.

Objetivos que surgen de las demandas de la sociedad, en lo concerniente a la realización de cambio de fondo, dentro de la estrategia de cambio estructural, y de la necesidad de erradicar los desequilibrios, ineficiencias y deficiencias que se han generado a través de la historia.

Así es que procedemos a presentar las finalidades, metas y objetivos del Sistema Educativo Mexicano.

Finalidades, Metas y Objetivos del
Sistema Educativo Mexicano

Finalidades:

Se encuentran expresadas en el artículo tercero constitucional y más explícitamente en la Ley Federal de Educación contemplados en el apartado I.2 de este primer capítulo.

Las finalidades explícitas del Sistema Educativo Mexicano - las contiene el Programa Nacional de Educación Cultura, Recreación y Deporte (1984 - 1989) en donde se describe la política educativa del gobierno del Lic. Miguel de la Madrid - H.: La Revolución educativa, la cual sostiene:

1. Que la sociedad experimente cambios cualitativos y estructurales, para la educación y la investigación científica y tecnológica de la sociedad mexicana, en un verdadero desarrollo nacional.
2. Elevar la calidad de la educación en todos los niveles, a partir de la formación integral de los docentes.
3. Racionalizar el uso de los recursos disponibles y ampliar el acceso a los servicios educativos a todos los mexicanos, con atención prioritaria a las zonas y grupos desfavorecidos.

4. Vincular la educación y la investigación científica, la tecnología y el desarrollo experimental con los requerimientos del país.
5. Regionalizar y descentralizar la educación básica y normal. Regionalizar y desconcentrar la educación superior, la investigación y la cultura.
6. Mejorar y ampliar los servicios en las área de educación física, deporte y recreación.
7. Hacer de la educación un proceso permanente y socialmente participativo.

Metas:

Las metas más significativas para el cumplimiento de cada una de las finalidades de la Revolución Educativa, son:

- Se realizarán nuevos planes y programas de estudio, a fin de adecuarlos a las necesidades del medio urbano y rural.
- Se elaborarán cursos de capacitación y actualización para todo el magisterio, para que puedan obtener el grado de licenciatura.
- Se armonizarán pedagógicamente los planes y programas de educación preescolar, primaria y secundaria.

- Se atenderán a las necesidades educativas de los grupos marginados.
- Crear bibliotecas y unidades de investigación, además - de centros de documentación.
- Para 1988 se busca ofrecer la educación básica al 100% de la población de 5 a 15 años demandante.
- Se dará importancia prioritaria a la educación rural, - con la implantación de nuevos planes y programas, contenidos, métodos y apoyos didácticos, adecuados a las condiciones del medio.
- Se duplicará la atención a la educación especial.
- Se alfabetizará a 4.1 millones de adultos.
- Duplicar la actual matrícula en primaria, secundaria, - bachillerato, nivel superior y tecnológico.
- Se operará un sistema de becas.
- Se desarrollarán sistemas de planeación educativa.
- Promover la capacitación para el trabajo.
- Se instrumentarán programas de educación tecnológica superior de acuerdo a las necesidades prioritarias.

- Se realizarán acciones para vincular las universidades con el sistema productivo, para favorecer la comunicación entre ambos.
- Regionalización de la educación superior, con el fin de cancelar duplicidades y responder a necesidades regionales.
- Red nacional de bibliotecas públicas.
- Se incorporará plenamente la educación física en los programas regulares de la educación básica normal.
- Se diversificarán las formas para fomentar la práctica del deporte popular.
- Se elaborarán programas recreativos coherentes y adecuados a la disponibilidad del tiempo libre.
- Se establecerá un programa nacional destinado a inducir al individuo a estudiar por sí mismo.
- Promover la participación de los padres de familia en apoyo al proceso de enseñanza aprendizaje.

Ojetivos:

A continuación se presentan los objetivos de la Revolución Educativa, concretados en programas, a través de los cuales se instrumentará dicha política educativa.

- Programa de coordinación de las acciones del sector.
- Programa de planeación y programación educativa.
- Programa de educación básica.
- Programa de educación indígena y rural.
- Programa de educación inicial y especial.
- Programa de educación para adultos.
- Programa de formación, superación y actualización del magisterio.
- Programa de investigación aplicada y desarrollo experimental en la educación.
- Programa de descentralización de los servicios educativos.
- Programa de reorientación del sistema de educación universitaria.
- Programa de impulso al sistema de educación tecnológica.
- Programa de vinculación de la investigación tecnológica y universitaria con las necesidades del país.
- Programa de preservación, impulso y difusión de la cultura.
- Programa de impulso a la educación física, el deporte y la recreación.
- Programa de ampliación y mejoramiento de la planta física.
- Programa de servicios de apoyo.
- Programa de administración de los recursos del sector. (47)

(47) cfr. Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte. (1984 - 1988).

I.4. Análisis Socio - Cultural de la Educación en México.

La educación es propia del ser humano, ya que éste es el -
único ser educable. A su vez, el hombre es un ser eminente-
mente social.

Así pues, la educación se encuentra estrechamente vincula--
da con las condiciones sociales en que se desarrolla cada -
individuo y grupo social. "(...) las condiciones en que se
realiza la educación y los problemas que ha de resolver se
hallan condicionados, en su permanencia o en su modifica--
ción, por las características de la sociedad". (48)

La sociedad actual tiene múltiples necesidades y problemas,
y son los individuos miembros de dicha sociedad quienes han
de satisfacer dichas necesidades y resolverán los proble--
mas sociales a través de una acción individual e institucio
nal.

En tanto el individuo esté mejor preparado, en todas sus -
área de desarrollo: social, afectiva, intelectual, etc, és-
te podrá contribuir con su "trabajo y conocimientos a un me-
jor desarrollo y progreso" social.

De ahí la necesidad de que haya cada vez una mayor calidad
en la educación que vaya de acuerdo a las necesidades espe-
cíficas de cada grupo social, y así lograr que cada uno de

(48) GARCIA HOZ, Victor, op.cit. p. 36

estos grupos aporte sus conocimientos, habilidades y costumbres a la sociedad en que viven, en lugar de que se pierda todo ese bagaje cultural.

En México, a pesar de que el gobierno se plantea como un Estado a favor del cambio social, en el que se logre lo expuesto anteriormente, se conservan las estructuras clasistas del país, preservando los procesos sociales que la originan.

Se pretende realizar una transformación de las relaciones de explotación, pero debido a la falta de recursos y de capacidades, dicha regulación no se ha llevado a cabo, sino que por el contrario, el tan deseado equilibrio entre las clases sociales; lejos de establecerse se va haciendo cada vez más difícil.

Para 1980 el perfil de la clase media (la predominante), en lo que concierne a los niveles de vida, se ha dado un deterioro general para amplios sectores de la población. Es de esperar una agudización en las condiciones de pobreza prevaletentes entre las familias situadas dentro del estrato económicamente más débil, por las tendencias inflacionarias de la economía y la consiguiente pérdida del poder de compra de la mayoría de la población.

Con la polarización social de México, provocada por fenómenos recesionistas e inflacionistas, es de esperarse un futuro, donde desaparezca la clase media y sólo exista la alta y la baja.

La desvalorización continua de la fuerza de trabajo y de toda la población mexicana, provocada por el aumento "natural" de la población y por la falta proporcional de empleo que ha ocasionado el modelo de desarrollo; ha provocado un aumento considerable del proceso de marginalidad (económica, política e ideológica) de cada vez mayores sectores de la población, sin contar los ya marginados, como el sector indígena.

Debido a esta situación se presenta un fenómeno muy especial denominado movilidad social, al que podríamos definir como un proceso de reajuste en la organización social del país, en donde diferentes sectores de la población necesitan ser removidos o reubicados para asegurar un mayor equilibrio en las relaciones sociales de producción, así como para garantizar la reproducción de esas mismas relaciones sociales predominantes.

Este proceso de movilidad social, adquiere particular importancia actualmente, en la medida en que el reajuste económico y político del país, genera efectos muy significativos en la organización social de la población.

Como ya hemos dicho en otro apartado anterior, el régimen - de Miguel de la Madrid, se planteó como principio orientador de su gobierno la sociedad igualitaria, teniendo como - objetivos fundamentales, evitar el desarrollo de contradicciones sociales (la inmensa diferencia entre las clases sociales) que ponen en peligro la subsistencia pacífica del - pueblo mexicano.

Así pues, el gobierno ha puesto particular atención en el - fenómeno del desempleo, puesto que éste es uno de los principales causantes del desequilibrio social.

Dos fenómenos han contribuido al incremento del desempleo, y por ende a la marginación de cada vez más personas: por - un lado la "descampesinización" (48) de la fuerza de trabajo rural, provocada por el abandono y la despreocupación de la producción en el campo. Este fenómeno se hace manifiesto por las continuas inmigraciones de la población rural a las ciudades.

Podemos señalar que la descapitalización en el campo, el fo - mento de la producción capitalista en el campo en manos de unos cuantos empresarios, la desigualdad que existe en el - nivel de desarrollo económico de diferentes áreas rurales; fue provocando una forma de producción en el campo, cuyos - únicos resultados fueron un mayor empobrecimiento de los -

(48) L. PARE; El Proletariado Agrícola en México, p.55

grupos campesinos, e indígenas, así como su mayor marginalización y por eso mismo. una mayor emigración de esas poblaciones hacia las zonas urbanas del país.

Un segundo fenómeno es la proletarización de la fuerza de trabajo, resultado de la descampesinización, en donde debido a un mayor desarrollo capitalista en la agricultura, se da una mayor proporción de población sin tierra, parte de la cual está proletarizada.

Pues bien, pese a las políticas de descentralización, el éxodo rural lejos de disminuir, se ha incrementado.

Ahora bien, antes de comenzar a describir las diferentes clases sociales en que se divide nuestra población, cabe señalar cuales son los rasgos caracterológicos de todos los mexicanos.

Cada pueblo tiene un carácter nacional distintivo debido a la complejidad de nuestro pasado histórico, a la multiplicidad de grupos aborígenes que habitaban nuestro territorio antes de la llegada de los españoles, el hecho de que el conquistador era mestizo de celtíbero y árabe, el hecho de que España no rebasaba aún la edad media, el que México sea vecino de un país como Norteamérica, cuya estructura cultural tiene su origen en la reforma y en el libre examen, antecedente directo y decisivo de su auge científico, tecnológico y económico en poder político y económico.

Pero a todos estos factores que han producido un hombre con una fisonomía psicológica tan llena de matices y rica en ingredientes, hay que agregar uno más, que se deriva de nuestro mestizaje incluso: las dos sangres que llevamos dentro no se han apaciguado todavía, se hallan en perpetuo conflicto. El mestizaje cultural está en proceso de formación y - conforme va madurando el país, la preferencia por el ángulo indígena de nuestro mestizaje se va fortaleciendo. Más nuestras dos sangres no habrán de tener reposo hasta que los - dos y medio millones de indígenas bilingües y monolingües - estén perfectamente fundidos en el nivel medio cultural y - en el nivel medio económico del país. (49)

Una primera afirmación es que el alma del mexicano está cargada de dinamicidad que va dirigida a fijarse en un tipo inconfundible: sin tomar en cuenta las diferencias caractereológicas de los habitantes de cada región geográfica, hablaremos del mexicano en general y más específicamente del mexicano de clase popular.

El mexicano padece un hondo sentimiento de menor valía, que arranca de su pasado colonial y por haberse fundado el mestizaje por medio de la violencia; pero el complejo de inferioridad ha llevado a crear una supercompensación.

El mexicano es sentimental, desconfiado debido a un medio - social y natural que le ha sido hostiles. Su falta de viva-

(49) cfr ITURRIAGA, E; José La Estructura Social y Cultural de México,
p. 261

cidad se deba quizá a la desnutrición secular que ha padecido y padece aún como ya hemos visto.

El mexicano es triste; sin embargo posee un agudo sentido - del humor que utiliza para ofender o defenderse en su áspero medio de sociabilidad, en medio de un civismo precario.

El mexicano no es gregario, sino individualista, carece de - espíritu colaborador; probablemente de aquí brota su marginalidad, su apatía ciudadana y política y su inclinación a infringir leyes. Sin embargo, compensa la individualidad con - una vocación por entablar amistades leales, duraderas -compadrazgo.

El machismo; la exaltación del patriotismo, aunque con una - conciencia no muy clara de patria ya que el patriotismo radica en lo emocional y no en lo racional, la viveza y riqueza de imaginación; su creatividad: son rasgos distintivos del - mexicano.

El ser imprevisor, inconstante, desinteresado y dispendioso se debe en la mayoría de los casos a su situación económica, política, social y cultural.

Posee un gran poder de adaptación, es fatalista y superti-- cioso.

Ahora bien, después de haber descrito algunas de las virtudes y defectos del mexicano dentro del ámbito de la generali

dad, pasaremos a describir las diferentes clases sociales en México. No existe ningún trabajo riguroso que proporcione cifras sobre la cuantificación de los miembros pertenecientes a las diversas clases sociales.

Ahora bien, antes de describir las características principales de las distintas clases sociales, cabe señalar algunos de los indicadores sociales más significativos, que permiten hacer la división de las diferentes clases.

Los niveles de vida, van a estar estrechamente vinculados con la ubicación de la población en la estructura económica.

Los indicadores de los estratos medios (educación, alimentación, salud, vivienda) señalan un crecimiento considerable, pero el desarrollo es extremadamente desigual en el aspecto económico y por ende en los demás aspectos.

En 1958 el 5 % más rico tenía un ingreso 22 veces mayor que el 10 % de las familias más pobres. En 1977, mientras el 10% de las familias más pobres percibían el 1 % del ingreso nacional, el 5 % de las familias más ricas se apropiaban del 25 %.

El 32 % de las familias alcanzaban el salario mínimo para satisfacer sus necesidades más elementales. El 14.5 % recibían menos del salario mínimo. La tasa de dependencia de las familias más pobres es superior a la media nacional: de cada persona ocupada dependen cinco individuos.

Considerando a la población económicamente activa, el 40 % de la misma recibe un salario inferior al mínimo; día a día la desocupación, la subocupación y la explotación absoluta la golpean más duramente. En 1979, la población marginada - de cualquier beneficio del desarrollo es mayor que en 1840. El 16 % es analfabeta; el 44 % no recibe educación, el 20 % no usa zapatos. (50)

La población indígena es la que más padece la marginación - económica, política, social y cultural. Sufren de una explotación simultánea de un colonialismo interno y un capitalismo dependiente.

Hoy asciende a más de tres millones indígenas, este número es mayor si agregamos a los ladinos a quienes se trata como indios. Hay dieciocho millones de marginados en las zonas rurales que viven en la extrema miseria.

El 40 % de los jefes de familia tienen primaria incompleta. El 45 % de los niños entre 6 y 14 años no tienen escuela.

Así pues, las desigualdades sociales alcanzan en México un orden de magnitud impresionante. Al lado del crecimiento de fábricas, tecnologías, polos de desarrollo, barrios de clases acomodadas; crecen los cinturones de miseria, las zonas y clases paupérrimas, superexplotadas o desempleadas.

(50) cfr GONZALEZ CASANOVA, Pablo; El Estado y los Partidos Políticos en México; Edit: Era, México, 1986, p. 88

Como podemos ver, los tres indicadores la escolaridad, el nivel económico y el nivel de vida, forman parte de un círculo vicioso del que difícilmente se puede emerger.

Conocemos por decir que "el ingreso familiar es determinante en el nivel de escolaridad que alcanzan los individuos".⁽⁵²⁾ Así es que, para elevar la eficiencia escolar, no sólo deben poseer los recursos económicos suficientes para conservar a sus hijos en la escuela y así puedan adquirir una formación que los coadyuve a alcanzar metas más valiosas y productivas.

Ahora bien, es sabido que a mayor marginalidad la eficiencia terminal de la educación es menor, ya sea por deserciones, reprobados, defunciones, etc. provocando que la pirámide educativa se estreche hacia la cúspide.

El problema es: ¿cómo obtener los recursos económicos suficientes para tener la oportunidad de una escolarización superior?

En primer lugar, señalaremos que la escolarización está estrechamente relacionada con las oportunidades de empleo. Al ser pocos los empleos, los patronos contratan sólo a aquellos mejor preparados (mayor escolaridad). Así pues, las presiones económicas y sociales exigen una mayor escolaridad; escolaridad que no alcanzan los marginados, pues aunque la esco-

(52) COPLAMAR, Necesidades esenciales en México, p. 40

laridad en México ha aumentado, no lo ha hecho de forma homogénea entre toda la población, persisten las limitaciones para ciertos sectores que aún permanecen analfabetos, sin instrucción alguna o de primaria incompleta.

Luego entonces ¿cómo mejorarán su nivel de vida, si no cuentan con los recursos económicos, ni el tiempo necesario para educarse, ni menos aún de un empleo que realmente satisfaga sus necesidades?

El deterioro en los ingresos familiares, impone en niños y jóvenes la necesidad de trabajar a edad temprana, dejando a un lado los estudios. Por otro lado están los individuos adultos subempleados o desempleados, cuyos ingresos son ridículos de acuerdo a sus necesidades, ya que en su mayoría no cuentan con primaria terminada.

Se han planteado programas de educación técnica y terminal a niveles tempranos en los que el sujeto recibe los mínimos educativos y además se le proporciona una opción técnica (secundarias técnicas) para que pueda incorporarse a la vida económicamente activa; más sin embargo el tiempo que transcurre en el aula implica una pérdida de ingresos para el sujeto y desisten en el intento de estudiar.

Cabe preguntarse si promover la temprana especialización de los adolescentes no significa coartar la posibilidad de desarrollo personal en la continuación de sus estudios. Además en

tra otro factor psicológico en el que se cree que hay un tipo de educación para cada clase social; la educación tecnológica para clases media y baja y la educación superior para la clase alta, lo que provoca que individuos sin recursos económicos se empeñen en adquirir una educación superior, por el hecho de aparentar otra cosa y no por verdadera vocación.

Junto a esta creencia, podemos apreciar en la realidad; que son las personas de las clases media y baja las que más altos grados de escolarización alcanzan y más empeño ponen en los estudios, fenómenos que analizaremos a fondo más adelante.

Ahora bien, comenzaremos por hablar más específicamente de - las clases populares:

Son el sector más numeroso, ignorante y económicamente débil de la sociedad, en especial la popular rural. A pesar del - proceso de desruralización que se observa en el país, la estructura básica sigue siendo la rural, aunque ahora más bien como una empresa agropecuaria y no como los antiguos hacendados.

La población económicamente activa del campo se dedica a ocupaciones tales como: peones y obreros agrícolas, parcelarios, ejidatarios con tierras, artesanos rurales y pequeños comerciantes.

El campesino mexicano cada vez tiene más conciencia de su -- propia clase, y está en un proceso de dignificación que no - se logrará totalmente, mientras sigan marginadas en el aspecto educativo.

A pesar de que existen instituciones educativas tales como - albergues, aulas rurales y cursos comunitarios; éstos no son los suficientes para toda la población demandante, por lo - que predominan las escuelas unitarias o incompletas en las que el nivel académico es muy bajo y por ende la preparación educativa es raquítica, al igual que sus condiciones de vida y oportunidades de superación.

La clase popular urbana, sufre un fenómeno muy curioso; la - mayoría son inmigrantes del campo y un número muy elevado - son indígenas.

El fenómeno a que nos referimos es que aunque en la ciudad - existen escuelas, estas personas no tienen el acceso a ellas, ya sea por falta de recursos económicos, por ser monolingües (es decir sólo hablan un dialecto, o bien por que son adultos analfabetos que no pueden ingresar al sistema escolarizado).

Debido al desarrollo industrial en México, la clase popular urbana se ha multiplicado enormemente en especial los obreros industriales (gentes que dejan el campo y vienen a trabajar a la ciudad). El engrosamiento de nuestras ciudades ha - multiplicado el sector no asalariado de la clase popular ur-

vana: artesanos pobres, comerciantes en pequeño o puestos - semifijos, vendedores y trabajadores ambulantes (tragafuegos, payasos, mimos, limpia parabrisas, etc) muchos de los cuales tienen ocupaciones que constituyen formas de subempleo - increíblemente poco remunerativos e indignas: como los mendigos y marías. (53)

Esta clase se compone principalmente de obreros y jornaleros industriales, artesanos, comerciantes en pequeño y vendedores ambulantes.

Los más representativos de su clase son los obreros industriales, tanto por el número como por el papel que desempeñan, - pues representan la fuerza de trabajo urbana, aunque no todos tienen las mismas oportunidades educativas (máximo primaria incompleta) poseen un nivel educativo superior al rural, debido a la influencia cultural que la ciudad ejerce sobre ellos.

Poseen una más clara conciencia de clase que a menudo se refleja en la aptitud para defender sus derechos y agruparse en sindicatos.

Por todo lo anterior podemos darnos cuenta que estas personas, generalmente de origen rural y en su mayoría indígena, al tratar de sobrevivir en la vida urbana, buscan adaptar su conduc

(53) cfr. ITURRIAGA, E. José; La Estructura Social y Cultural de México SEP, p. 58

ta al ritmo de la urbe, y lo único que consiguen es perder su cultura y tradiciones originales y pasar a formar parte de la "masa" de marginados, que se mueve de acuerdo a la situación económica, política y social del momento, sin un criterio o conciencia nacional propio.

Las Clases Medias:

Aunque Aristóteles ya hablaba de tres clases sociales: los riquísimos, los pobrísimos y los que no son ni muy ricos, ni muy pobres; la clase media es de aparición reciente, - coincide con el desarrollo de los municipios medievales o burgos.

La clase media surge cuando los artesanos ya no producen pa ra cubrir las necesidades propias, sino que orienta la producción hacia la satisfacción colectiva.

La clase media tiene un mayor acceso a la cultura y a los - bienes de consumo en relación a la clase popular; ya por - que poseen mejores ingresos o ya porque poseen un nivel - educativo superior a primaria.

El tipo de trabajo que desempeñan es más bien intelectual, regulan, inspeccionan o dirigen el trabajo físico de los - demás.

Sin embargo, existe una enorme heterogeneidad en la composición de la clase media, que impide establecer líneas de demarcación bien precisas que la delimiten de las otras clases.

"La clase media recoge en su seno, individuos tanto de arriba como de abajo y, a su vez, los suministra a ambas clases; gracias a esta fluctuación ininterrumpida, surge en ella - una confusión de fronteras y una serie de transiciones constantes". (54)

Un criterio para clasificar los diferentes segmentos que integran la clase media, es la procedencia de sus ingresos, siendo así, se divide en: autónoma y dependiente. Y desde el punto de vista del volumen de tales ingresos, se dividiría en: acomodada, mediana y pobre.

Autónoma compuesta por pequeños industriales, pequeños comerciantes y pequeños agricultores y parcialmente de profesionistas.

Dependiente, en verdad la clase media moderna, formada por empleados mercantiles y obreros calificados, por empleados y funcionarios de la gran industria, por empleados y funcionarios de la administración pública, por profesionales y técnicos.

(54) SIMEL, Jorge, Sociología; Espasa Calpe, Buenos Aires, pp.196-197

La otra subdivisión de pobre, mediana y acomodada depende - directamente del monto de los ingresos familiares, de lo que a su vez dependerá el grado de escolaridad de los hijos; aun que se ha visto que la mayoría de estudiantes que alcanzan - niveles de educación superior, pertenecen a clase media, independientemente del subgrupo a que pertenezcan.

La clase media representa un puente, sin el cual sería más brusco el contraste de las clases que poseen mayor antagonismo.

Hoy día en México, la clase media predominante es la dependiente, resultado de la inevitable producción en masa y de la libre competencia acaba por desplazar de ella al mediano comerciante y al mediano industrial en obrero, empleado o funcionario de las nuevas actividades introducidas por la tecnificación de la economía y por la ampliación de aparato gubernamental.

La clase media y su nivel de vida es un buen indicador del desarrollo industrial, urbano y político de la nación: En México, la función de la clase media ha consistido en ayudar al desarrollo material y cultural del país.

Un rasgo general de la clase media, es que trata de asemejarse, en sus formas de vida, a la clase alta, de ahí su afán - de educarse para sobresalir: mientras que los individuos de las clases altas ya no se preocupan por prepararse cada vez -

más, debido a que ya poseen todo lo que pudieron desear.

Esta clase media es contradictoriamente, conservadora y revolucionaria a la vez, porque posee cierto bienestar económico que arraiga en ella el sentimiento de propiedad y al propio tiempo la altura y sus sentimientos éticos y religiosos la mueven a rebelarse contra las injusticias y las desigualdades sociales.

En México, el individualismo y el afán de mejorar el nivel de vida han llevado a la clase media a participar cada día más en el destino de la Nación.

Debido a la heterogeneidad de la clase media, surgen pugnas que explican la típica insolidaridad de la clase.

En algunos sectores (clase media acomodada) el nivel de vida ha mejorado ligeramente, pero debido a la crisis económica que vive nuestro país, el nivel de vida de la mayoría de los sectores ha bajado notoriamente conjuntamente con la baja del poder adquisitivo.

Las Clases Altas:

Las clases altas en México están en proceso de consolidación, ya que debido a la inestabilidad política tan característica del siglo XIX, impidió que se consolidara una aristocracia hermética de larga duración.

Las que ocupan el sitio más alto en la escala de las clases sociales, deben su ascenso al fenómeno de capilaridad estimulado por los constantes cambios políticos súbitos y violentos; y no por su preparación y capacidad personal.

La progresiva desaparición del latifundio, el crecimiento de la industrialización, la capitalización y la notable concentración urbana, todo lo cual ha hecho que surjan gran número de grandes propietarios de edificios, de fincas urbanas y de grandes corporaciones, las cuales son heredadas de padres a hijos; hecho que ha provocado que los hijos de personas pudientes no se preocupen por adquirir una educación superior (55) siendo que son ellos, los que tienen la posibilidad, económica y el tiempo para prepararse más.

Es verdad que las universidades están llenas de personas de recursos económicos suficientes y en muchos casos con más de lo que podemos imaginar, pero estos sujetos no tienen la inquietud por superarse, por estudiar para disputar puestos de alta jerarquía ¿Por qué? porque, ya tienen el camino hecho, saben que cuando crezcan ya tienen un puesto asegurado en la empresa de la familia.

Esta actitud provoca que cada día, las personas que ocupan puestos de alta jerarquía, ya sea en el sector privado o en el sector público, carezcan de una verdadera preparación -

(55) cfr. Ibidem. ITURRIAGA E. José. p. 100.

acorde a su responsabilidad dentro del sistema social ,al -
estar nuestras instituciones dirigidas por personal mediana-
mente preparado (mediocre) que podemos esperar del destino
de la Nación.

A continuación presentamos dos cuadros que engloban la po-
blación nacional, dividida en las diferentes clases socia-
les (anexos).

CUADRO 8

EVALUACION DE LAS CLASES SOCIALES EN MEXICO*

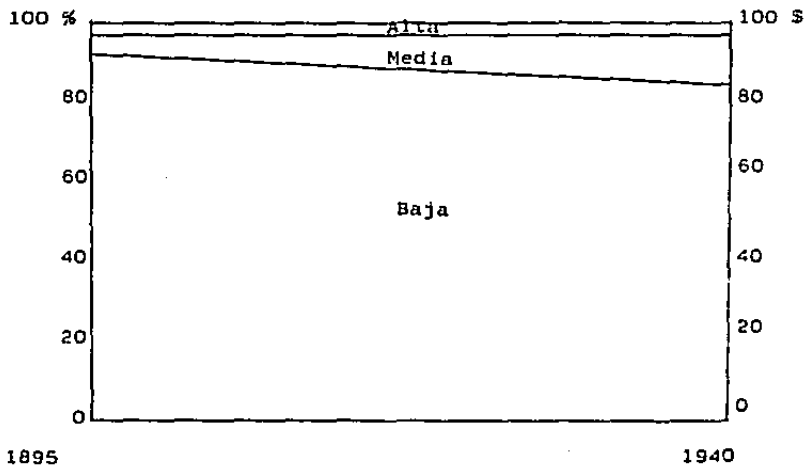
CLASES SOCIALES	1985 %	1940 %
Altas	1.44	1.05
Urbana	0.39	0.57
Rural	1.05	0.48
Medias	7.78	15.87
Urbana	6.12	12.12
Rural	1.66	3.75
Populares	90.78	83.08
Urbana	14.17	22.40
Rural	76.61	60.68

Vemos como la clase media ha sido la que más a crecido en detrimento de las otras dos clases.

* Por falta de datos actuales se utilizarón los más recientemente publicados.

CUADRO 9

CLASES SOCIALES EN MEXICO



Fuente: Iturriaga, E. José

La estructura social y cultural de México. p 45

CAPITULO II

Programa Nacional de Educación Indígena.

A menudo se dice que la cultura occidental, es obra del hombre europeo y de las grandes civilizaciones orientales; y - que los pueblos de América deben todo lo que son a la gran tradición cultural europea, y que las viejas culturas indígenas de América no han dejado en las culturas occidentales sino defectos y errores, supersticiones y vicios, o cuando más, restos arcaicos, que sólo sobreviven en las poblaciones rurales más alejadas de las vías de comunicación espiritual y material.

Tales afirmaciones son completamente erróneas. Lo que llamamos cultura occidental y que día a día se va convirtiendo - en cultura mundial, no es el simple desarrollo de ideas e - invenciones que hayan partido en su totalidad del Mediterráneo en los tiempos antiguos o de la Europa occidental en - los tiempos modernos, pues los pueblos de América vivimos - en gran parte, gracias a invenciones o descubrimientos fundamentales realizadas por los indígenas de este Continente, muchos años antes de que el hombre blanco pisara por vez - primera tierras americanas. (56)

De ahí el interés por rescatar toda la riqueza de que son poseedores las personas indígenas que hoy en día viven en -- nuestras ciudades; impidiendo que la modernización del país,

(56) cfr. CASO, Alfonso: Contribuciones de las Culturas Indígenas de México a la Cultura Mundial, SEP, 1946, p. 51

destruya sus costumbres, tradiciones y porque no su sabiduría, sí, sabiduría digna de ser admirada, gracias a la cual, han podido sobrevivir a lo largo de la historia, pese a las condiciones, que en la mayoría de los casos, han sido adversas.

Antes de comenzar la revisión de la educación indígena a lo largo de la historia, cabe señalar la importancia del sistema educativo mexicano a este respecto, ya que dentro de sus finalidades primordiales contiene la de mejorar y ampliar - el servicio educativo en todas aquellas comunidades desfavorecidas, poniendo especial atención a las comunidades indígenas.

Por este motivo se han creado organismos descentralizados - como el INI, INEA y CONAFE, los cuales conjugan sus esfuerzos para llegar a aquellas zonas en donde la Dirección General de Educación Indígena ya no puede cubrir la demanda.

El sistema nacional de educación indígena de nuestros días, es resultado directo de las necesidades, que a través de la historia han vivido los pueblos indios; de ahí la importancia de realizar un breve recorrido a lo largo de la histo--

ria de la Educación en México, para así, analizar las medidas que se han tomado en materia educativa para subsanar dichas necesidades y así lograr la integración cultural del indígena a la vida nacional.

Pero no conformes con el análisis histórico, plantearemos - en qué consiste el sistema nacional de educación indígena - en nuestros días.

A partir de esta descripción, estaremos en condiciones de - hacer un juicio valorativo sobre lo que se ha hecho y sobre lo mucho que aún hay por hacer respecto de la población indígena, en bien suyo y de la Nación, pues como ya se ha dicho anteriormente, constituyen un enorme sector de la sociedad y por ende de vital importancia para el desarrollo nacional.

II.1 Breve Síntesis Histórica.

Comenzaremos por hablar de las grandes unidades en la historia de la educación en México.

Seis épocas características pueden distinguirse en la vida de la educación en México. Todas ellas reflejan la índole

cultural del tiempo en que se producen, y, en todas ellas, se crean instituciones de inconfundible unidad y estilo.

II.1.1. Epoca Precolombina.

La educación, entre los pueblos precortesianos, constituye claramente un tipo de educación tradicionalista, cuyo -- ideal religioso y bélico reside en transmitir la cultura -- del pasado de generación a generación, y cuyo efecto político es el de perpetuar las clases o estamentos sociales. La educación en los pueblos más cultos, ostentaba ya la es tructura de una educación organizada sobre la base de un -- sistema escolar bien definido. Tal es el caso del pueblo -- azteca, que tenían establecidas dos escuelas diferentes pa ra los macehualtin y los pipiltin.

En su niñez, el joven plebeyo aprendía con su padre los -- primeros conocimientos del oficio. Más tarde ingresaba en la escuela popular llamada telpochcalli o casa de los jóve nes, que era una escuela de pr paración religiosa y mili-- tar. Así se le enseñaban los rudimentos del culto, el mane jo de las armas, y sobre todo, a soportar las duras priva-- ciones del soldado en campaña.

En el cuicacalli o casa del canto se aprendían los cantos que debía entonar en las solemnidades religiosas o civiles. Cuando estaban en edad de casarse salía del telpochcalli --

haciendo una gran fiesta. (57)

Mientras permanecían en la escuela, todos los trabajos del edificio comunal los desempeñaban los jóvenes, como una especie de servicio social.

A esta escuela popular se oponía en cierto modo, la escuela de los nobles que se llamaba calmecac; en donde las enseñanzas, aún cuando conservaban su carácter de entrenamiento militar, eran mucho más amplias puesto que las que salían de esta escuela habían de ocupar los cargos más altos en el ejército, el clero, la judicatura y la burocracia. Se les enseñaba con mayor amplitud e intensidad la religión, la historia, las cuentas y manufactura de los manuscritos pictóricos, la astronomía, las leyes, y se les enseñaba también el baile y el canto para las ceremonias religiosas, aún cuando en el cuicalli se les estrenaba principalmente en esta actividad.

También las mujeres tenían escuelas especiales en las que recibían adiestramiento sacerdotal antes de casarse.

Así pues, la educación fue muy similar entre los pueblos precortesianos, con pequeñas diferenciaciones de acuerdo a las características particulares del pueblo.

(57) cfr. CASO, Alfonso; La Política Indigenista en México; INI, México, 1981. p. 39.

II.1.2. Época Colonial.

Es la época de la educación confesional, teniendo como trasfondo la cultura aborigen, se desarrolla en la Nueva España un tipo característico de educación confesional, que hace -gravitar todas sus manifestaciones en torno de un ideal religioso, -el cristianismo- Esta etapa calificadamente eclesíástica se extiende hasta ya entrada la época de la independencia.

El trasplante de la civilización europea en el Nuevo Mundo -trajo consigo el nacimiento de típicas instituciones educativas. Pero al lado de la obra evangelizadora y de la castellanización de los indios, van apareciendo con el tiempo institutos docentes de estructura similar a los de España, tal es el caso de la Real y Pontificia Universidad de México, los -Colegios de segunda enseñanza, y colegios mayores.

Pero analicemos más detenidamente que ocurrió respecto a la educación indígena en esta época.

La educación estuvo sujeta a las políticas poblacionales que mantenía a los indios separados del resto de la población y de congregarlos en caso de que estuviesen dispersos.

La Iglesia y el Estado comparten el propósito de evangelizar a los indios y de hacerlos vivir de acuerdo a las costumbres cristianas. Más ésta evangelización no puede llevarse a cabo

sin una preparación lingüística y cultural que permitiera - acercar el mundo gentil al cristiano. Así pues la acción -- evangelizadora no se redujo únicamente a lo religioso sino que se reflejó en todas las costumbres indígenas.

En primer lugar se plantea la necesidad de que los misioneros aprendan las lenguas indígenas, para así castellanizar a la población indígena, pero el obstáculo económico impide el acceso de los indios a la enseñanza, ya que tenían que - trabajar todo el día.

Se fundan instituciones de diversa índole. Existe el colegio superior de tlaxelolco; conventos y hospitales con centros educativos anexos; escuelas en los pueblos con maestros de primeras letras, y enseñanza por medio de sacristanes o de unos indios a otros. (58)

Los educandos son escogidos de preferencia entre los hijos - de los caciques, ya que son los que gobernarán a los indios. En ocasiones se extendía la enseñanza a los indios comunes como feligreses de la Iglesia y vasallos útiles de la monarquía.

En el siglo XVI los frailes se encargan de reunir a los niños indios, sin importar su rango o posición social. La enseñanza del castellano tenía una base legal que obligaba a los indios al aprendizaje del castellano y que contemplaba

(58) cfr. Ibidem, p. 167.

castigos para quienes persistieron en el uso de las lenguas aborígenes.

La enseñanza para los indios fue gratuita, gracias a las contribuciones de la comunidad, esta enseñanza persigue conjuntamente finés espirituales y temporales: la evangelización, el gobierno político y el empleo de los servicios indígenas.

Los contenidos programáticos: consistieron en lectura, escritura y doctrina y en los casos más refinados se llega a la gramática, es decir, al latín que abre las puertas para los conocimientos superiores, un ejemplo de éstos fueron las cátedras del colegio de Tlatelolco.

Estas oportunidades de enseñanza superior eran excepcionales, lo usual era que la enseñanza preparara a los indios para llenar los oficios de la república, las artesanías y los servicios auxiliares de la iglesia, como el de cantores. En el plano superior, los egresados de Tlatelolco, colaborarán en las tareas lingüísticas, de investigación y de publicación que emprendieron los misioneros.

Como ya se dijo anteriormente, la educación indígena estuvo a cargo de los misioneros, impartiendo en primer lugar catecismo, lectura, escritura y cuentas dentro de los conventos y hospitales, había estudiantes externos e internos los que vivían dentro de los conventos desde edad muy

temprana.

Los hospitales también tenían una labor educativa, ya que - en ellos se instruía a los indios en los cuidados de los enfermos bajo la dirección de los misioneros.

Los métodos utilizados por los misioneros para la educación indígena fueron muy variados, se publicaron diccionarios en diversas lenguas aborígenes, cuadros con el alfabeto y jeroglíficos, la pintura, la música y el teatro.

Vasco de Quiroga fundó los hospitales pueblos, en donde los bienes eran comunes y se repartían de acuerdo a las necesidades familiares.

El padre, dentro de las comunidades o misiones, era para el indio el médico, maestro, consejero, juez, el rector del - trabajo, el administrador, etc.

Frente al vasto ámbito de la penetración religiosa europea, se abren ante el indio varios caminos educativos.

Las escuelas conventuales, los hospitales, las misiones y - las parroquias impartían la llamada "educación de base" -- cristiana (evangelización y lecto - escritura).

También se fundaron por cédulas reales las "escuelas elementales" en todos los lugares de indios de los reinos de la Nueva España y de Perú; con maestros que enseñen el caste-- llano. Si eran pueblos grandes habría 2 escuelas una de ni-

ños y otra de niñas y si eran pueblos pequeños habría una sola escuela a la que asistirían separadamente niños y niñas y las niñas mayores de diez años no irían.

En cuanto a la educación femenina funcionaron: El Colegio - Doncellas Indias de Nuestra Señora de Guadalupe en donde se les daba catecismo, y se les enseñaba el castellano, a leer y escribir. (59)

Además se les enseñaban las cosas necesarias para la vida política y ejercicios propios de su sexo y condición. El fin de la fundación era que vivieron en la casa vírgenes que vieron por su salvación y la de las demás y que recibieron la buena educación. Teniendo ya instrucción las doncellas estarían obligadas a enseñar a niñas a leer - escribir y algunas labores femeniles (hilar, guisar, tejer, etc.).

En 1791 se estableció en la ciudad de Queretaro el Colegio de San Joseph de Beatas de terceras de Nuestra Señora del Carmen en el que se daba educación a treinta niñas indias, teniendo escuela abierta y pública para otras muchas.

Más adelante se crearon Colegios para indios en los que se les preparaba en el rango eclesiástico y para la adquisición de la cultura superior que ello requería; un ejemplo de estos es el Colegio de Santiago Tlatelolco, donde maestros --

(59) cfr. Ibidem. p. 178.

franciscanos enseñaban a unos setenta alumnos internos indios, la lectura, escritura, música, latín, retórica lógica, filosofía y medicina indígena.

La existencia de este Colegio para indios sirvió como argumento para el establecimiento de la Universidad de México, El Colegio y Noviciado de Jesuitas en Topozotlán, el seminario de San Martín donde la enseñanza no era tan elevada pero se conservaba la distinción nobiliaria.

También se fundó el Colegio Seminario en la Ciudad de México, que admitía a alumnos de toda clase; mas los ideales civiles de la ilustración en el siglo XVIII, no tuvieron fuerza práctica equivalente para toda la población y el individuo quedó, culturalmente, postergado ante españoles y criollos.

II.1.3. Época de la Independencia.

Es período de la enseñanza libre. Como el movimiento de independencia nacen propósitos políticos - educativos suficientemente amplios para delimitar una tercer época, que se caracteriza por un anhelo de organizar la vida pedagógica del país sobre la base de una política liberal; sin embargo aquí y allá se percibe la segunda intención de sustraer la dirección educativa del influjo del clero para ponerla en manos del Estado. Dicho ideal nutre la doctrina que sustentan los destacados políticos de la educa-

ción, hasta la época de la Reforma. La expresión didáctica más característica y fecunda de la época de la enseñanza libre es el nacimiento y desarrollo de las escuelas Lancasterianas, las cuales se mantienen durante nueve décadas, ya que satisfacían la demanda educativa que hasta antes de ellos era imposible atender, debido a la falta de maestros.

El problema educativo de los indios en este período se divide en dos etapas: antes y después de la Reforma. En -- 1826 el Congreso constituyente de Chihuahua dispuso que se admitieran a los indios en las escuelas primarias que ordenó se establecieran y que los fondos propios de los pueblos se destinarían al fomento de la instrucción, como uno de sus fines principales. También se formarían escuelas de primeras letras en los pueblos de indios. Entre los indígenas que supieran leer y escribir se escogería uno de cada tribu para que fuera a Guadalajara o a México a instruirse en el sistema lancasteriano y a su regreso lo enseñaría a sus compatriotas.

Además, la enseñanza se declaró obligatoria, así como la asistencia de los adultos a la doctrina cada quince días por lo menos; por último, se urgió la fundación de escuelas para niñas.

En la Ciudad de México existía el Colegio de San Gregorio, dedicado a la enseñanza de indios, donde se les daba todo lo necesario para que cursaran su carrera. (60)

(60) cfr. Ibidem, p. 246

Con los bienes de las parcialidades y de las comunidades se sostenían otras escuelas exclusivas de los indios.

Con la reforma desaparecen estas instituciones y la política indigenista respecto a la educación, se limitó a que los indios aprendieran el castellano.

Fue en Oaxaca, Chiapas, Guerrero, San Luis Potosí y Chihuahua donde más se impulsó la educación indígena, con la fundación de diversas escuelas regionales para que tanto niños como adultos tuvieran la oportunidad de castellanizarse y de recibir la educación elemental.

Poco a poco se reconoció la importancia de la escuela rural para introducir a los indios en la vida útil del ciudadano. Se creó una ley para el mejoramiento y cultura de la raza indígena.

Ya que los profesores ignoraban las lenguas aborígenes, se dispuso que de cada distrito iría una alumna indígena a estudiar en la escuela normal y en la de artes y oficios para obtener el título de profesora de tercera clase, con la obligación de regresar después a sus pueblos a hacerse cargo de las escuelas. El sistema de educación de la época, como ya se señaló anteriormente, fue el de la enseñanza mutua (o lancasteriano) en donde un maestro instruía a los alumnos más aventajados (monitores) para que éstos transmitieran la enseñanza a los demás alumnos.

El método Lancasteriano fue de vital importancia a lo largo de nueve décadas (1822 - 1896), y hubiese continuado en servicio ya que satisfacía eficazmente la demanda educativa, - pero la aparición de nuevos colegios y de un número mayor - de maestros mejor preparados, hizo que perdiera popularidad y que poco a poco desapareciera dicho sistema

II.1.4 Época de la Reforma.

En el movimiento de Reforma, la libertad de enseñanza no fue irreligiosa, ni siquiera exclusiva de la escuela la doctrina del dogma. La pedagogía de este movimiento, se situó en el punto de vista de la escuela laica, gratuita y obligatoria. El interés en torno de estos problemas condujo gracias a la propaganda de la prensa pedagógica, a despertar una vigorosa conciencia de la vida educativa y, con ello, a formular los primeros ensayos importantes de teoría y práctica de la educación, que cristalizaron en la fundación de la Escuela Modelo de Orizaba, centro docente que se convirtió en el semillero de la reforma educativa más importante en el siglo XIX.

Se instituye en esta época el método de la enseñanza objetiva con Antonio P. Castilla que consta de tres principios
a) El Análisis b) La Síntesis c) Método compuesto.

Al magisterio se le preparó en el realismo pedagógico, según el cual, para la enseñanza deben mostrarse al educando

primario las cosas que las palabras o al mismo tiempo ambos conceptos. El encuentro pedagógico más importante de la época fue el Congreso Higiénico Pedagógico de 1882 en el que se concluyó: a) Tener en cuenta las facultades físicas del - estudiante; b) Aplicar el método objetivo en la educación intelectual; c) Procurar el crecimiento cultural y armónico del escolar; d) prevenir las enfermedades infantiles - lo más posible.

Como ya se dijo, la escuela Modelo de Orizaba, fue un gran paso hacia la pedagogía moderna ya que incluía en su programa: a) Introducción a la pedagogía; b) los principios didácticos; c) doctrina de la disciplina y la práctica docente. (61)

Se tuvo el propósito de llegar a unificar el sistema de -- educación nacional e incluso se convocó a todos los estados a un Congreso Constituyente de la Enseñanza; el que - se dispuso que la estructuración del sistema popular de - educación debía partir de la unificación de la enseñanza - primaria que sería obligatoria, gratuita y laica; sin hacer ninguna diferenciación de la enseñanza, es decir, no - se habló de una educación exprofeso para la educación indígena, simplemente se les incorporó al sistema de educación nacional, sin tomar en cuenta sus necesidades y características autóctonas.

(61) cfr. SOLANA, Fdo; etal Historia de la educación Pública en México, Fondo de Cultura Económica, S.E.P.

II.1.5 Epoca del Porfiriato.

Es representativa de esta época la doctrina del positivismo. Se prosigue con gran fortuna el cultivo de las ciencias pedagógicas.

Se instrumenta el método onomatopéyico de lecto - escritura. Se acentuó la orientación de una enseñanza intuitiva y amena. Es en esta época porfirica cuando se dan las misiones culturales en el extranjero con el propósito de recabar informes acerca de los adelantos educativos en otros países, impulsadas por el espíritu positivista que venera todo lo que es ciencia. Este espíritu favorece enormemente a la educación, ya que impulsó la investigación de nuevos métodos - y técnicas para el mejor logro del proceso enseñanza aprendizaje, además de que trajo a México los adelantos que en materia educativa había en todo el mundo.

Siendo ministro de Justicia e Instrucción Pública Joaquín - Baranda, se expidió la ley reglamentaria de instrucción obligatoria en el Distrito Federal en la que en su artículo 68 fracción 5°, se consideró entre las obligaciones de la Dirección General de Instrucción Primaria la de "procurar con el mayor empeño, que la enseñanza primaria sea difundida - entre la raza indígena, y proponer desde luego los medios - más eficaces para conseguirlo en la parte rural del Distrito y territorios Federales".

El presidente Díaz en su informe ante el congreso de la unión en 1900, calificó dicha ley de medida de gran trascendencia, ya que aproximaría a la vida social a muchos elementos que anteriormente habían permanecido apartados de las más rudimentarias manifestaciones de una agrupación humana constituida en estado, manifestó que en su cumplimiento se había castellanzado a un gran número de indígenas.

Se vió en la educación el medio para lograr la transformación de la vida de los indios mexicanos.

Pero este afán por educar a los indios se vió entorpecido por la idea de Manuel Castellanos, de que los indios no tenían - sed de saber por que carecían del instinto de progreso, eran inertes al progreso intelectual, por aversión a los conquistadores.

Justo Sierra y Sánchez Santos, por su parte creían fielmente en el programa educativo para salvar al indio de la ignorancia, Ezequiel A. Chávez, decía que era necesario introducir la moderna maquinaria agrícola para que niños, jóvenes y adultos tuviesen el tiempo y la oportunidad de asistir a educarse, ya que de lo contrario tendrían que trabajar de sol a sol para sobrevivir. Mas la labor educativa encaminada a los indios se vió frustrada debido a la carencia de maestros inteligentes y de buena voluntad que conocieran las lenguas indígenas.

Se desarrollaron en esta época las misiones, que eran una - especie de comunidades indígenas (reservaciones) vigiladas por religiosas, en donde los miembros trabajaban para sostener la comunidad, todos tenían trabajo y se les muestra a los indios los bienes de la cultura y de la vida civilizada. No dieron buen resultado, ya que los indios preferían vivir en libertad y no bajo el régimen de los religiosos. (62)

II.1.6. Época de la Revolución.

La corriente revolucionaria de la pedagogía socialista aflora apenas iniciada la Revolución de 1910, en los idearios políticos de la época, y encuentra la más radical expresión en la reforma del art. 3° constitucional, bajo el gobierno del presidente Cárdenas en 1934 - 1940.

El movimiento educativo de la Revolución trajo consigo nuevas instituciones, entre las cuales sobresalen las relativas a la educación rural (indígena) y a la educación técnica (que habían estado relegadas en las épocas anteriores).

Es ahora cuando se planea y trata de realizarse en todas - sus proyecciones el ideario de una educación popular atenta por igual a las necesidades del campo y a las de la ciudad. al propio tiempo se piensa en la dignificación del - maestro.

(62) cfr. CASO, Alfonso op. cit., p. 256

Educación Social y Socialista: por efectos de la revolución, se tiende a implantar la enseñanza rural destinada a la gran masa de campesinos e indígenas un ejemplo claro es la escuela rudimentaria que enseñaba a leer - escribir y hablar en castellano.

Más tarde con el restablecimiento de la Secretaría de Educación y con José Vasconcelos se formaron los maestros misioneros que recorrerían el país instruyendo a nuevos maestros - originarios de cada pueblo para que atendieran las llamadas Casas del Pueblo. La demanda de maestros destinados al campo condujo a la creación de las escuelas normales rurales.

Estas instituciones nacen para servir a los grandes grupos - tradicionalmente marginadas; tomando en cuenta el marco natural y social en que se desenvuelven estas personas. Su objetivo es impulsar el desarrollo personal y nacional.

Es aquí donde radica la importancia de la escuela rural, ya que antes de este momento, se le había tenido relegada a segundo término, sin tomar en cuenta que el desarrollo nacional, en mucho, depende del desarrollo del campo y de su gente.

La escuela rural tiene su origen en las necesidades y aspiraciones de las comunidades rurales, así pues, se elabora el primer Plan de trabajo para las escuelas del campo; la congruencia, armonía y adaptabilidad del mismo lo acoplan diná

micamente a la vida de los pueblos cuyos niveles económicos, culturales y morales tiende a elevar. Concibe a la escuela como una agencia cultural de convivencia social de todos y para todos, se aleja totalmente de los planes de estudio formales, estrechos y rígidos de enseñanza académicas.

Funda toda su acción en el principio de las diferencias individuales, así como en el del desarrollo desigual de las - sociedades humanas - Es así como con una sencillez que no cae en la simplicidad y con el más profundo realismo social, el plan de trabajo, de la Escuela Rural se adhiere al curso de la historia de México y adapta su acción educativa a la vida de los pueblos en donde nace.

II.1.7 Epoca Contemporánea.

Hacia el año de 1923 comienzan a ensayarse en México las - doctrinas educativas contemporáneas; lo que se traduce en la creación de importantes institutos de información y de técnica pedagógica. Una nueva generación de maestros se esfuerza por resolver los problemas concretos de la educación mexicana.

Es la etapa de la educación al servicio de la unidad nacional, en la que se intenta forjar una comprensiva ideología nacional. Para ello se realizó una sostenida cruzada en - favor de la alfabetización del pueblo y una poderosa campña pro construcción de edificios escolares, emprendida con

grandes recursos económicos tanto del gobierno como de particulares. (63)

La política educativa durante el gobierno del presidente -- Miguel Alemán, trató de unificar y coordinar todas las instituciones pedagógicas.

La obra más importante de este régimen, fue la intensiva -- creación de planteles docentes como la Ciudad Universitaria.

Con el presidente Adolfo Ruíz Cortines, la educación pública en México no tuvo aportes de significación; mas el aumento del presupuesto destinado a educación permitió intensificar los servicios educativos.

Durante el período de Adolfo López Mateos, se realizaron -- obras de gran alcance; la enseñanza elemental secundaria y superior se atendieron con esmero.

Al iniciarse la presidencia del Lic. Gustavo Díaz Ordaz, se pretende aumentar la labor educativa, pero pese a que el -- presupuesto destinado a la educación, fue de \$366,554,907.00(*) los resultados no fueron los esperados. Por ejemplo la enseñanza superior desde 1966 sufre una crisis, patente en una desorganización y en el abatimiento de los estudios y de la disciplina.

(63) cfr ARROYO, Francisco; Historia Comparada de la Educación en México; Porrúa, 19ª Edición 1986, p. 43.

(*) Equivalente al 25% del total del gasto de 1964.

En 1970 con el Lic. Luis Echeverría Álvarez, se anuncia con insistencia una honda reforma educativa, la que se inicia - con los naturales tropiezos, pues además de los incrementos cuantitativos de la demanda educativa, se concedía la mayor atención a los renglones de la enseñanza agropecuaria e industrial en todos los niveles. Empero, el esfuerzo no tuvo éxito por la falta de una planificación metódica.

Con el Lic. José López Portillo, se formula un plan nacional de educación, en el que se proponen amplias mejoras en cuanto a la atención materno-infantil, el incremento de la educación pre-escolar, la generalización de la primaria, la obligatoriedad de la secundaria y la reorganización de la enseñanza superior, que incluye la creación de una universidad pedagógica. Pero es ya en el Plan Nacional de Desarrollo 1982-1988 en el que se define más claramente las estrategias a seguir en materia educativa.

Actualmente, los núcleos de población indígena en México -- son culturalmente muy diferentes del resto de la población, en lo económico, en lo religioso, y en todas sus costumbres en general; los pueblos siguen una unidad política y territorial sin vinculación alguna a la vida nacional.

La educación en estos pueblos es de tipo informal y no sistematizada, es espontánea; los mayores se encargan del ---

adiestramiento de los niños en las prácticas de su economía mediante la observación directa de los niños a las tareas - de los adultos. No hay una persona especializada o una institución concreta dedicada a la educación (sin tomar en -- cuenta las instituciones del Instituto Nacional Indigenis-- ta).

El proceso educativo de los grupos indígenas está restringido a las necesidades y aspiraciones de la localidad. Sus metas son preparar a los niños desde pequeños para que participen en las actividades productivas del grupo; ejercitarlos para que sean campesinos honrados y trabajadores; capacitarlos para que sirvan en cargos políticos y religiosos del pueblo y sean útiles a la comunidad, inculcarles - sentimientos de dignidad y logren un alto prestigio en el grupo.

La educación espontánea de los grupos indígenas es completamente distinta de la educación nacional.

Pero ya que uno de los fines de la Educación Nacional es unificar social y culturalmente al país; el Estado se ha decidido a llevar la escuela hasta las más inaccesibles - comunidades indígenas, creando escuelas, siempre en busca de los mejores métodos para asimilar al indígena a la vida nacional.

Actualmente funcionan las misiones, ya sean urbanas, especiales o rurales, de las cuales 18 trabajan en comunidades indígenas, de un total de 48 ⁽⁶⁴⁾ mediante las cuales se intenta mejorar el nivel de vida de los pueblos.

La creación de organismos diferenciados para operar entre la población indígena, marca un cambio en los métodos para su integración a la nacionalidad. La Casa del Estudiante Indígena, La Dirección General de Educación Indígena, el Instituto de Alfabetización en lenguas Indígenas y el Instituto Nacional Indigenista son instituciones que buscan perfeccionar - los métodos.

Los profesores, llamados promotores son indios originarios de los mismos municipios que leen y escriben en castellano - y en su propia lengua y que enseñan en sus comunidades.

La organización de las comunidades indígenas se orienta hacia la solución de sus problemas fundamentales; mediante la organización y funcionamiento de un sistema de cooperativas de consumo y de producción y transporte.

El INI está operando sobre la base de que los problemas que implica la integración de la nacionalidad mexicana son irreductibles -por su complejidad- a un esquema puramente pedagógico; y también sobre la base de que la educación del indí

(64) cf. AGUIRRE, B. Gonzalo; La Política Indigenista en México, Tomo II; INI, p. 202.

gena se halla, por tanto, íntimamente ligada a una política general de mejoramiento rural en la que la educación es parte integrante.

II.2 Finalidades, Metas y Objetivos.

Las finalidades, metas y objetivos del sistema Nacional Indigenista, de una u otra forma, se encuentran contenidas en las del Sistema Educación Nacional, el cual busca formar y capacitar a las nuevas generaciones, para que en un futuro próximo logren la modernización y desarrollo del país. Asimismo pretende unificar social y culturalmente al país con el fin de integrar la "nacionalidad mexicana", entendida ésta como un sentimiento nacionalista que unifique a todas las clases sociales bajo una sola: la mexicana.

Antes de continuar, resulta interesante describir que entendemos por finalidad, por meta y por objetivos, pues en la medida en que entendamos estos términos, comprenderemos las acciones tomadas para la consecución de las mismas.

Empecemos por los objetivos^{*}, ya que son los más concretos y explícitos, son enunciados, los cuales indican las acciones a realizar en un contexto específico, en un tiempo y con un sujeto en particular; dentro del sistema nacional de educación vienen a ser los programas de acción, con los cuales se busca satisfacer las metas; las metas es aquello que pretendemos lograr a mediano plazo y en la medida, en

* Institucionales

que se cumplan los objetivos, se llegará a la meta establecida, en el sistema nacional vienen a ser los programas:

como el de alfabetización por ejemplo, el cual se cubrirá a través de los programas de educación de adultos, el programa de primaria bilingüe - bicultural, el programa de albergues, etc.

Por último las finalidades, es lo más amplio, engloba a las dos anteriores, ya que para su consecución a largo plazo se necesitan cumplir primeramente los objetivos y secundamente las metas.

En el sistema nacional vienen a ser los lineamientos generales de la educación, aquellos que se establecen por decreto y que se encuentran contenidos en la Constitución Mexicana y más específicamente en la Ley Federal de Educación.

Ahora bien, se han creado diversos organismos que a través de sus acciones conjuntas buscan el logro de tales finalidades.

En lo que respecta a la educación indígena, el órgano administrativo que coordina todas las acciones es: La Dirección General de Educación Indígena, la cual propone las normas pedagógicas, contenidas y métodos más indicados para la castellanización y educación primaria bilingüe. Asimismo formula las disposiciones técnicas y administrativas para que las delegaciones generales organicen, operen, de-

sarrollen y supervicen los servicios educativos y de apoyo. Elabora, en coordinación con otras direcciones generales - los libros, materiales didácticos y auxiliares, así como - programas radiofónicos en lenguas indígenas.

Promueve programas orientados al desarrollo de las aptitudes indígenas. También diseña y desarrolla programas de capacitación y superación académica para los docentes y evalua en todo el país la educación que en esta materia imparta la SEP a través de órganos descentralizados como el Instituto Nacional Indigenista, el Instituto Nacional de Educación para Adultos y el Consejo Nacional de Fomento Educativo. (65)

Las finalidades de la educación indígena tiene su base primaria en al Artículo 3º Constitucional, en el que se dispone que "tenderá a desarrollar armónicamente todas las fa--cultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el - amor a la patria y a la conciencia de la solidaridad in--ternaiconal, en la independendencia y en la justicia".

En el caso de la educación indígena - bilingüe - bicultu--ral que se instrumenta con los diversos grupos étnicos mexicanos y para su beneficio, se enfatiza el estudio y desa--rrollo de las lenguas vernáculas y de los elementos socio--culturales de cada pueblo, juntamente con la enseñanza del

(65) cfr Reglamento Interio de la SEP; 1982, p. 226.

castellano y de los aspectos relevantes de la cultura nacional y universal; a fin de propiciar al indígena el desarrollo de una personalidad culturalmente equilibrada y rica en potencialidades.

La educación indígena será un espacio de convivencia de las diferentes culturas que conforman la cultura nacional, que favorecerá el respeto de sus distintas manifestaciones con objeto de fortalecer la integridad humana, tanto a nivel personal como familiar y étnico, en una sociedad plural como la nuestra.

Ahora bien, en lo que respecta a la Ley Federal de Educación, en el apartado sobre la educación indígena bilingüe y bicultural, podemos citar las siguientes finalidades:

- Promover el desarrollo armónico de la personalidad, para que se ejerzan en plenitud las capacidades humanas.
- Alcanzar, mediante la enseñanza de la lengua nacional, un idioma común para todos los mexicanos, sin menoscabo del uso de las lenguas autóctonas.
- Proteger y acrecentar los bienes y valores que constituyen el acervo cultural de la nación y hacerlos accesibles a la colectividad.
- Lograr que las experiencias y conocimientos obtenidos al adquirir, transmitir y acrecentar la cultura, se integren de tal modo que se armonicen tradición e innovación.

Como meta próxima indispensable para el logro de estas finalidades está el tomar como base del proceso educativo indígena las distintas lenguas y culturas étnicas del país. Sólo - de esta manera, en el terreno de la educación escolarizada es posible fomentar el desarrollo económico de la personalidad de los mexicanos indígenas, sin descuidar el propósito - de lograr un idioma común para todos, mediante la enseñanza del castellano como segunda lengua.

Fomentar y divulgar todas aquellas expresiones culturales - étnicas que históricamente han contribuido a integrar el -- acervo cultural de la Nación, así como la convivencia y el - respeto por la naturaleza que los pueblos indígenas obser-- van en su vida diaria, constituyen los grandes objetivos de la educación indígena.

El armonizar tradición e innovación, mediante la integración de las experiencias y conocimientos propios y universales, es un principio que ha regido a la educación indígena, siempre que las innovaciones tecnológicas no vayan en detrimento de las lenguas, de las culturas o de los recursos naturales que aún poseen los grupos étnicos, y en general del bienestar de los mexicanos. (66)

Las líneas generales de acción y los objetivos para la educación indígena se encuentran más claramente definidos en el - Programa Nacional de educación, Cultura, Recreación y Depor-

(66) cfr. Bases Generales de la Educación Indígena; SEP, Dirección General de Educación Indígena, México, 1982, p. 107

te 1984 - 1988. (67) En donde se pone especial énfasis en el desarrollo que se dará al sistema de educación bilingüe bicultural; de conformidad con las necesidades y requerimientos de los grupos étnicos, a fin de que puedan integrarse al conjunto de la sociedad y contribuir al enriquecimiento de la identidad nacional.

Se promoverá la participación más activa de las comunidades, particularmente indígenas, en la operación de los servicios educativos y culturales.

Se avanzará en la consecución de un mínimo de 10 grados de la educación básica para toda la población. Se asegurará - al menos un año de educación preescolar como antecedente de la primaria para todos los niños y se ampliará la cobertura de secundarias. Para lograrlo, es necesario entre -- otras cosas articular pedagógicamente los planes y programas de los tres niveles educativos y preparar al personal docente.

Partiendo de una concepción amplia de la cultura, en la - que participan las más elevadas creaciones del genio individual, pero también la rica contribución de las comunidades étnicas.

En la estrategia de la política educativa, serán prioritarias las medidas encaminadas a vigorizar la cultura nacio

(67) vid. supra, p. 40

nal e impulsar el desarrollo de las culturas étnicas, populares y regionales, fortalecer la formación y superación profesional del magisterio; relacionar adecuadamente la educación al sistema productivo; alfabetizar al mayor número posible de mexicanos hasta ahora privados de este servicio; atacar las causas de deserción y reprobación y avanzar la educación de 10 grados para todos los mexicanos, acrecentar la eficiencia y calidad de los servicios de educación básica y normal mediante la descentralización.

Entre los organismos desconcentrados que participan en la educación para el medio rural e indígena se encuentra: el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), responsable de los jardines de niños y los cursos comunitarios para zonas marginadas; el Instituto Nacional Indigenista (INI) que promueve el mejoramiento integral de los grupos indígenas; y el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) el cual ha generado opciones como los programas de alfabetización, educación básica, promoción cultural y capacitación para el trabajo, para la población rural mayor de 15 años.

Para superar la situación de pobreza en la que se desenvuelven los grupos étnicos, es necesario encontrar el equilibrio entre la integración del indígena al desarrollo y el respeto a su identidad cultural, lo que hasta nuestros días no se ha podido lograr, evitando el paternalismo y promovien--

do su participación como acto social con necesidades y demandas propias.

La coherencia de la política indígena se lograría a través de la participación de sus comunidades en los programas respectivos de desarrollo. En lo nacional, se promoverán mecanismos generales de apoyo y de interrelación con el resto de la sociedad.

Además de estas líneas estratégicas, el plan estipula que - la operatividad de la política educativa en el medio indígena tendrá su base en los propósitos que, para el sector educativo, el gobierno se propone lograr en el actual sexenio y que se anuncian en las siguientes metas:

- Promover el desarrollo integral del individuo y de la sociedad mexicana.
- Ampliar el acceso de todos los mexicanos a las oportunidades educativas y a los bienes culturales, deportivos y de recreación.
- Mejorar la prestación de los servicios relacionados con éstos.

En este mismo programa se resalta el valor de la educación bilingüe bicultural, ya que es la ideal en un país, como - el nuestro, donde existen numerosos grupos étnicos. A través de ella se buscará mantener la identidad de las comunidades y evitar su destrucción y sustitución cultural.

Para lograr la participación de todas nuestras étnias en la vida nacional, se revisaran los planes y programas de estudio; se elaboraran y distribuiran en cantidad suficiente - materiales didácticos; se promoveran los servicios de exten sión educativa y de capacitación para las comunidades; se cuidará la preparación de los docentes para que dominen las lenguas autóctonas.

El propósito fundamental de la educación bilingüe bicultu-- ral es la formación de ciudadanos a partir de su realidad - social, cultural y lingüística y con pleno conocimiento de los valores nacionales y universales, para que respondan a los intereses y necesidades de su comunidad en particular y de la Nación en general.

En suma, la educación bilingüe - bicultural será ob. ---- jeto de una transformación a fondo, se creará un sistema cu- yo modelo responda a necesidades aspiraciones e intereses - de los grupos étnicos.

Los objetivos para superar los problemas a los que se en-- frenta la educación indígena son los siguientes:

- Impulsar la educación indígena a partir de la cultura y el entorno característico de cada étnia.
- Incrementar la eficiencia terminal, disminuyendo la de- serción y la reprobación.
- Formar el número suficiente de maestros especializados - en educación para el medio rural e indígena, capacitar y actualizar al personal en servicio.

- Elaborar planes y programas de estudio, desarrollar materiales didácticos y libros de texto adecuados.
- Ampliar la cobertura de los servicios educativos, a todas las localidades rurales e indígenas y racionalizar los servicios asistenciales.

II.3 Organización Administrativa.

El sistema educativo, mexicano cuenta con nueve niveles, los cuales se estudiarán más ampliamente en el siguiente apartado. Dichos niveles se rigen por cuatro tipos de control administrativo:

Federal, Estatal, Particular y Pública.

Las escuelas federales absorben los mayores porcentajes de matrícula educación pre-escolar, primaria, secundaria, medio superior terminal y bachillerato.

Los controles estatales y particulares porcentajes de matrícula mayores a la federal en la educación normal; mientras que la más alta participación del control público (autónomo) se da a nivel superior.

Respecto a la capacitación para el trabajo, la administración particular (empresas privadas) es la que registra mayores índices. El sector público ha incrementado este servi

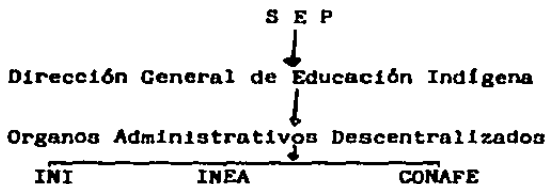
cio a través de órganos desconcentrados del como es el caso del INEA y CONAFE.

El gobierno de la Nación otorga a la educación un subsidio del 12.5 % del producto interno bruto anual.

Las escuelas que más subsidio reciben del estado, son las escuelas federales.

Sin embargo el aparato burocrático - administrativo, con las dimensiones y el cúmulo de práctica, usos y costumbres que se han generado a lo largo de las décadas, constituyen la principal problemática a la que se enfrenta el sector educativo.

La Secretaría de Educación Pública se encarga de fijar, dirigir y controlar las políticas educativas, así como la planeación, coordinación y evaluación de las acciones referentes al sector educativo. A través de la Dirección General de Educación Indígena y de órganos concentrados como el INI, INEA y CONAFE, la Secretaría de Educación Pública, busca llevar la educación básica a todos los rincones del territorio Nacional, incluyendo a todas aquellas comunidades rurales e indígenas marginadas.



En un principio la Dirección General de Educación Indígena cuyo organigrama se presenta en el cuadro 10 se encargaba de coordinar las acciones referentes a la educación y desarrollo de las comunidades indígenas.

Actualmente, con la política de desconcentración administrativa, las responsabilidades a este respecto se han dividido, en diversos órganos, de los cuales hablaremos más adelante.

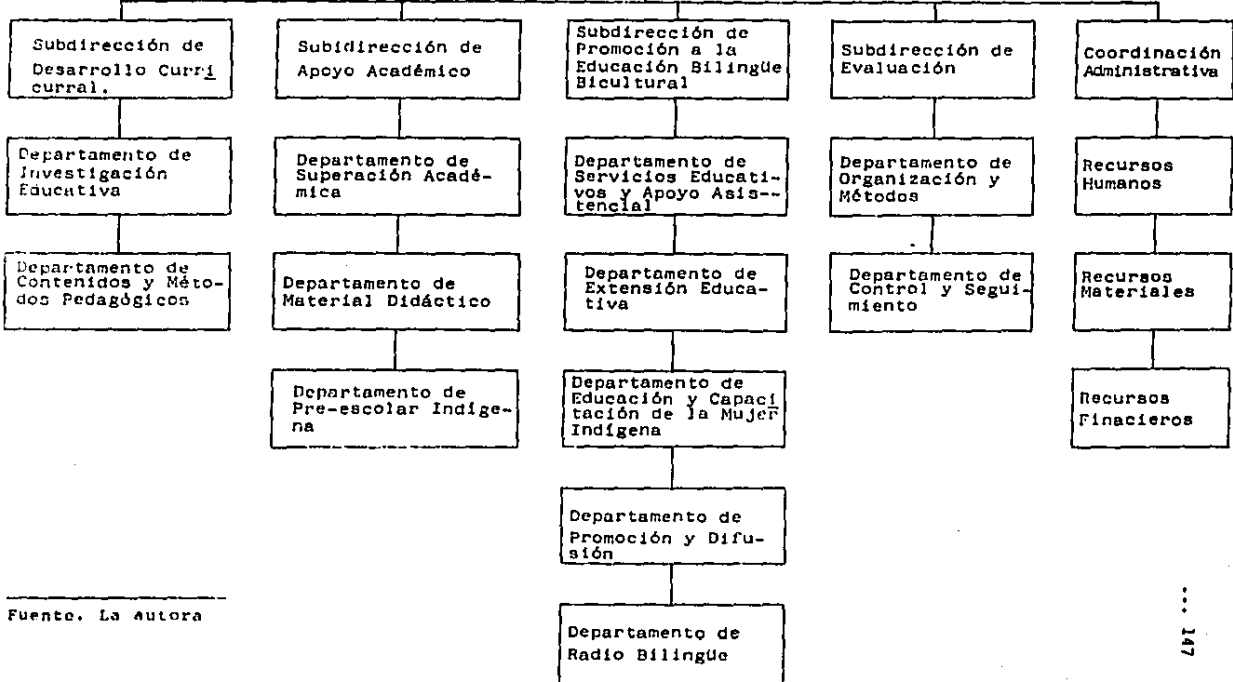
En lo que respecta a la Dirección General de Educación Indígena, tiene a su cargo:

D G E I

5344	6002	1250	32
Centros de Educación Pre-escolar	Escuelas Primarias Bilingüe - Bicultural	Albergues Escolares	Centros de Integ. Soc.

* Datos de 1987.

Dirección General de Educación Indígena



Fuente. La autora

Así mismo, dependen de la normatividad de la Dirección General de Educación Indígena, las brigadas de desarrollo y Mejoramiento comunitario.

La dirección se encarga también de la publicación de libros de texto y de la capacitación y actualización de los docentes en coordinación con la Universidad Pedagógica Nacional y el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social.

Todo lo anterior, se logra gracias al subsidio que reciben - del gobierno federal.

El Instituto Nacional Indigenista.

Organo descentralizado, dependiente de la Presidencia directamente, cuya función es integrar a los grupos étnicos a la vida nacional, a través de los Centros Coordinadores que -- atienden todos los aspectos de la problemática indígena. - Cuentan con apoyo y subsidio oficial además de los ingresos que obtienen por la venta de diversas publicaciones y artesanías.

Sus objetivos se instrumentan, como ya se dijo a través de los Centros Coordinadores, los cuales cuentan con ayuda del estado en que se encuentran localizados, (68) vid. cuadro 11 y 12

(68) cfr. El Indigenismo en Acción; INI, México, 1982, p. 43

Los centros coordinadores cuentan, con un equipo técnico, integrado por profesionales de la rama antropológica, economía, salubridad, pedagogía, etc. vid cuadro 13.

Cuentan con un director, un consejo técnico y jefes de los diferentes sectores. todos ellos actúan conjuntamente para lograr el objetivo de desarrollar a la comunidad, para ello se ayudan de los promotores (de la propia comunidad) que vienen a ser los ayudantes de los jefes de sección. (69)

Consejo Nacional de Fomento Educativo.

Organo descentralizado de interés público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, capacitado para obtener recursos complementarios económicos y técnicos, nacionales o extranjeros para aplicarlos al mejor desarrollo de la educación en el país.

Se considera como una alternativa de solución para los graves problemas educativos del país, su objetivo: llevar la educación a las zonas rurales marginadas a través de su programa de cursos comunitarios, más tarde se amplió con el programa de primaria para todos los niños, Castellanzación y Educación de Adultos así como el programa de publicaciones de la SEP.

(69) cfr. Seis Años de Acción; INI, p. 43

Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

De acuerdo al censo de 1980, dos de cada tres adultos no tenían educación básica completa, alrededor de 6 millones no sabían leer ni escribir, por lo que en 1981 se crea el INEA con el objeto de promover, organizar e impartir educación básica para adultos. Es un organismo descentralizado de la administración pública federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, cuyo objetivo general es ofrecer a los adultos - educación básica y programas que contribuyan al desarrollo - de sus capacidades con el fin de que mejoren la calidad de su vida e impulsen el bienestar social y económico del país.

CUADRO 11

DISTRIBUCION DE CENTROS COORDINADORES POR ZONAS



Fuente. INI. Seis años de acción indigenista en México, México 1970-1976.

CUADRO 11

**CENTROS COORDINADORES
RESIDENCIALES
-Y OFICINAS COORDINADORAS**
(Distribuidos por zonas y población atendida)

UBICACION		POBLACION ATENDIDA
	Gran Total	2.304.970
ZONA PACIFICO NORTE	53,516	
Baja California		
Mexicali		2,000
Nayarit		
Tepic		5,961
Jesús María		6,016
Sinaloa		
El Fuerte		10,804
Sonora		
Etchojoa		20,381
Bahía Kino (Residencia)		532
Vicam		6,822
Caborca (Residencia)		1,000
ZONA NORTE	164,874	
Chihuahua		
Ouachochi		14,337
Témoris		5,727
Carichi		4,324
Oficina Coordinadora en Chihuahua, Chih.		—
Durango		
Santa María Ocotán		3,901

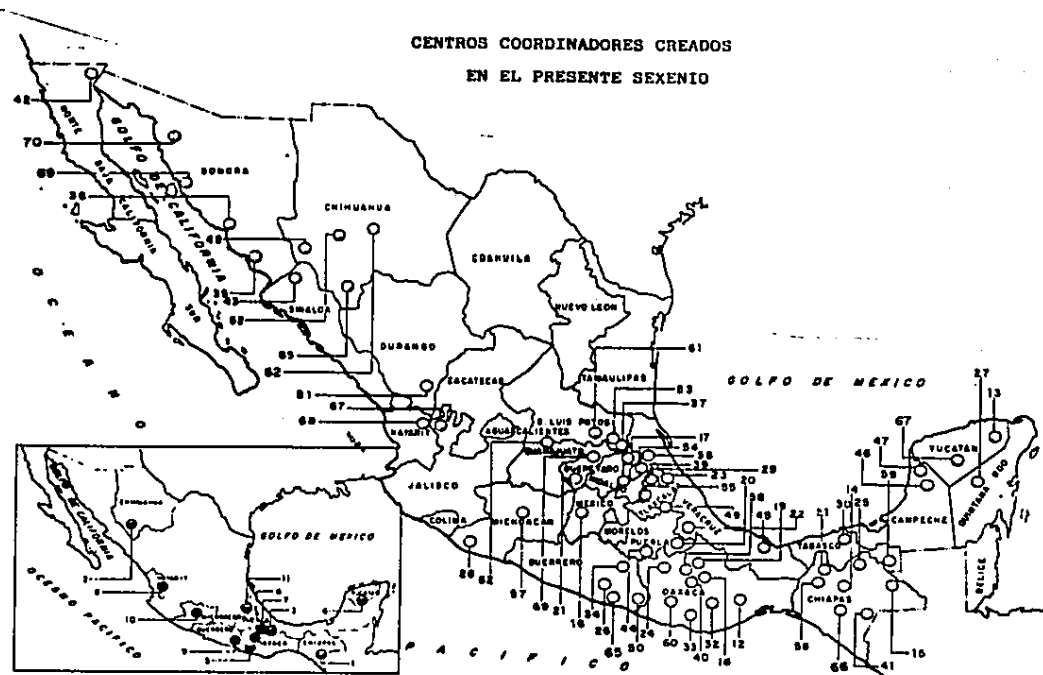
UBICACION	POBLACION ATENDIDA
San Luis Potosí	
Ciudad Santos	57,107
Tamazunchale	75,716
Cárdenas	3,762
ZONA CENTRAL	598,648
Guanajuato	
San Luis de la Paz (Residencia)	2,100
Hidalgo	
Huejutla	97,435
Tenango de Doria	21,424
Estado de México	
Atlacomulco	108,186
Michoacán	
Coahuayana	1,652
Cherán	36,192
Pátzcuaro	16,699
Puebla	
Acatlán	9,196
Huchinango	81,792
Tehuacán	72,193
Teziutlán	19,515
Zcapoastla	70,909
Tetela de Ocampo	18,193
Querétaro	
Amalco	37,731
Tolimán	5,431
ZONA DEL GOLFO	619,198
Campeche	
Calkimí	67,714
Hopelchén	75,924

UBICACION		POBLACION ATENDIDA
Tabasco		
Nacajuca		32,127
Tenosique		19,299
Veracruz		
Acayucan		40,550
Chicontepec		104,857
Papantla		67,533
Zongolica		50,788
Huayacocotla		11,509
Yucatán		
Peto		43,244
Valladolid		76,993
Sotuta		18,356
Quinta Roo		
Felipe Carrillo Puerto		30,304
ZONA PACIFICO SUR	868,734	
Chiapas		30,663
Las Margaritas		12,637
Ocosingo		69,128
Pichucalco		15,978
Salto de Agua		30,399
San Cristóbal		77,898
Copainalá		6,119
Venustiano Carranza		10,610
Guerrero		
Chilapa		43,665
Huamuxtlián		10,423
Omotepec		21,724

UBICACION	POBLACION ATENDIDA
Tlapa	38,270
Tlacoapa	25,212
Oaxaca	
Ayutla	40,148
Guelatao	48,148
Oficina Coordinadora de Oaxaca	67,555
Huaquapan	30,682
Hautla	67,030
Jamiltepec	46,954
Juquila	8,878
Miahuatlán	45,100
Temascal	26,775
Tlaxiaco	58,330
Tuxtepec	21,191
Cuicatlán	9,744
Coixtlahuaca	5,473

CUADRO 12

CENTROS COORDINADORES CREADOS
EN EL PRESENTE SEXENIO



Centros Coordinadores creados hasta 1970.

Fuente. INI. Seis años de acción indigenista en México, México 1970-1976.

CUADRO 12

CENTROS
COORDINADORESGRUPOS
ETNICOS

1.- San Cristóbal Las Casas, Chis.	Tzeltal - Tzotzil
2.- Guachochi, Chih.	Tarahumara
3.- Temascal, Oax.	Mazateco
4.- Tlaxiaco, Oax.	Mexteco
5.- Jamiltepec, Oax.	Mixteco
6.- Peto, Yuc.	Maya
7.- Huautla de Jiménez, Oax.	Mazateco
8.- Tepic., Nay.	Huichol
9.- Tlapa, Gro.	Cora-Nahua
10.- Cherán, Mich.	Mixteco
11.- Zacapoaxtla, Pueb.	Tlapaneco
12.- Ayutla, Oax.	Tarasco
13.- Valladolid, Yuc.	Nahua-Totonaco
14.- Bochil, Chis.	Mixe
15.- Ocosingo, Chis.	Maya
16.- Atlacomulco, Edo. de México	Tzotzil
17.- Huejutla, Hgo.	Tzeltal
18.- Guelatao, Oax.	Mazahua
19.- Tuxtepec, Oax.	Nahua-Huasteco
20.- Tehuacán, Pueb.	Zapoteco de la Sierra
21.- Amealco, Qro.	Chinanteco
22.- Zangolica, Ver.	Nahua Popoloca
23.- Papantla, Ver.	Otomí
24.- Huajuapán de León, Oax.	Nahua
	Totonaco
	Mixteco

**CENTROS
COORDINADORES**
**GRUPOS
ETNICOS**

25.- Salto de Agua, Chis.	Chol
26.- Chilapa, Gro.	Nahua
27.- Felipe Carrillo. Puerto Q. Roo.	Maya
28.- Coahuayana, Mich.	Nahua de la Costa
29.- Huauchinango, Pue.	Nahua-Totonaco
30.- Nacajuca, Tab.	Chontal
31.- Pichuclaco, Chis.	Zoque
32.- Miahuatlán, Oax.	Zapoteco del Sur
33.- Juquila, Oax.	Chatino
34.- Olinalá, Gro.	Nahua
35.- Etchojoa, Son.	Mayo
36.- Vica, Son.	Yaqui
37.- Cd. Santos, S.L.P.	Huasteco
38.- Chicontepec, Ver.	Nahua-Tepehua
39.- Tenango de Doria. Hgo.	Otomí
40.- Oaxaca, Oax.***	Zapoteco del Valle
41.- las Margaritas. Chis.	Tojolabal-Tzeltal
42.- Mexicali, B.C.	Cucapá-Kiliwa Pai-pai, Cochimi Kumiai
43.- El Fuerte, Sin.	Mayo
44.- Acatlán, Pueb.	Mixteco
45.- Acayucan, Ver.	Zoque-Popoluca
46.- Hopelchén, Camp.	Maya
47.- Calkimí, Camp.	Maya
48.- Témoris, Chih.	Tarahumara
49.- Teziutlán, Pueb.	Nahua

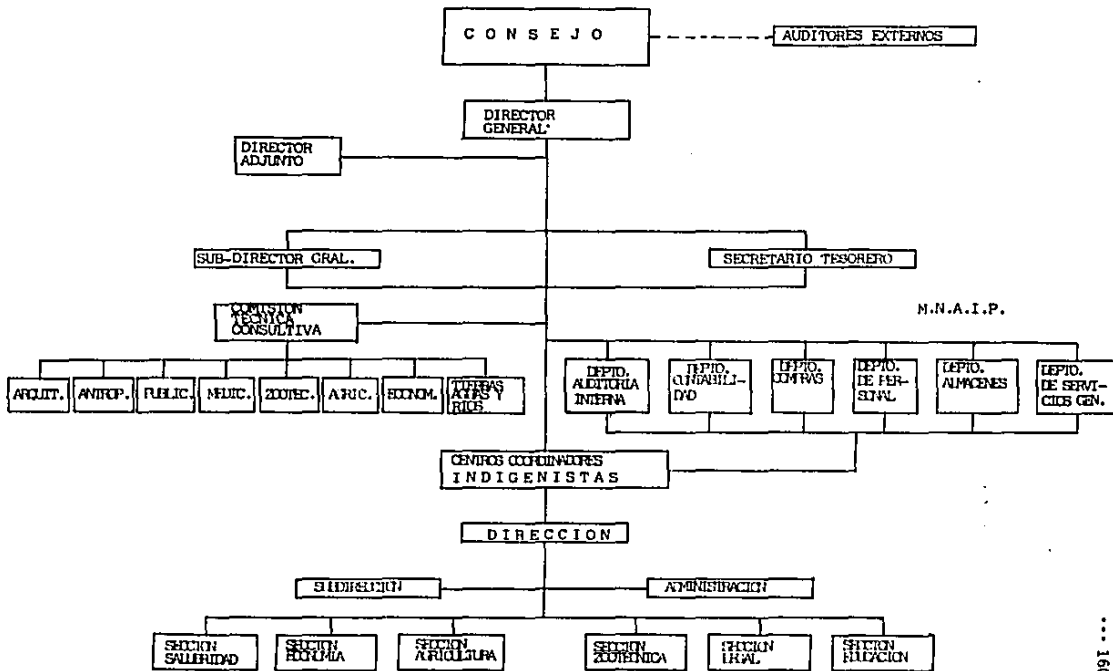
**CENTROS
COORDINADORES**
**GRUPOS
ETNICOS**

50.- Ometepec, Gro.	Amuzgo-Mixteco
51.- Sta. Ma. Ocotán. Dgo.	Tepehuano
52.- Carichi, Chih.	Tarahumara
53.- Tamazunchale, S.L.P.	Nahua
54.- Huayacocotla, Ver.	Nahua-Otomí
55.- Tatela de O., Pueb.	Nahua-Totonaco
56.- Cuicatlán, Oax.	Cuicateco
	Chinanteco
57.- Pátzcuaro, Mich.	Tarasco del Lago
58.- Copainalá, Chis.	Zoque
59.- Tenosique, Tab.	Chol-Lacandón
	Txeltal
60.- Nochixtlán, Oax.	Chocho-Mixteco
61.- Cárdenas, S.L.P.	Pame
62.- Chihuahua, Chih.	Tarahumara
63.- Jesús Ma. Nay.	Cora
64.- Tolimán, Qro.	Otomí
65.- Tlacoapa, Gro.	Tlapaneco
66.- V. Carranza, Chis.	Tzotzil
67.- Sotuta, Yuc.	Maya

RESIDENCIAS

68.- S. Luis de la Paz, Gto.	Chichimeca
69.- Bahía Kino, Son.	Seri
70.- Caborca, Son.	Pápago

INSTITUTO NACIONAL INDIGENISTA



Fuente Instituto Nacional Indigenista

II.4 Estructura Pedagógica.

El sistema educativo de México está integrado por los siguientes niveles: pre-escolar, primaria, secundaria, preparatoria, superior y post-grado y las correspondientes opciones técnicas: secundaria técnica, bachillerato técnico, carreras técnicas.

En el sistema nacional de educación indígena se sigue una estructura similar: DGEI.

- Educación pre-escolar indígena que atiende a niños entre 5 y 6 años, atendidos por promotores en escuelas incompletas, unitarias, albergues o aulas rurales.
- Educación Básica indígena que comprende la primaria bilingüe - bicultural, atienden a niños entre los 6 y 14 años, atendidos por promotores en las distintas clases de escuelas.

Conjuntamente con la DGEI el INI contribuye a la educación indígena manejando otros niveles de educación:

- Escuelas - Albergues: para niños indígenas en donde estudian, comen y duermen, durante 5 días a la semana, se imparte educación elemental.
- Escuelas de Concentración: para aquellos que deseen continuar sus estudios más allá del nivel primaria.

- Centros de Integración Social: donde se capacita a estudiantes netamente indígenas en educación primaria y luego en niveles superiores de carácter académico y tecnológico. Cuentan con talleres, salas de estudio, dormitorios, cocina, campos deportivos y anexos destinados a prácticas agropecuarias.
- Brigadas de Desarrollo y Mejoramiento Indígena: su propósito es sistematizar e intensificar la educación extraescolar, especialmente entre la educación adulta marginada. Se promueven actividades culturales, deportivas, artesanales y de cualquier otra índole que tienda a elevar el nivel socio-económico de la comunidad.
- Procuradurías de Comunidades Indígenas: No sólo asesora, promociona y defiende a las comunidades indígenas, sino - además, capacita a elementos nativos, para que sean líderes de sus comunidades.

El CONAFE, maneja otros niveles educativos:

- Cursos Comunitarios: se imparte educación hasta el sexto grado y de tener aptitudes se les facilita el estudio de una carrera para que lleguen a ser instructores comunitarios.
- Casas - Escuela: en las que además del servicio educativo se les proporciona hospedaje, alimentación y cuidados.

- Salas de Cultura: cuyo propósito es promover el desarrollo cultural en estas regiones, evitando la imposición de valores culturales extraños, enajenadores, y respetando la expresión y el desarrollo de los propios, contribuyendo a elevar el nivel de vida de la colectividad, mejorando la salud de los habitantes, su vivienda y vestido.

En lo que respecta a el INEA, maneja los siguientes niveles:

- Alfabetización:
 - Ya sea directa.
 - Telealfabetización.
 - Taller de alfabetización.
- Educación Básica:
 - Educación básica comunitaria.
 - Educación básica en centros de trabajo.
 - Educación básica a través de medios de comunicación colectiva.
 - Educación básica por gobiernos estatales.
- Promoción Cultural - A través de las salas de cultura.
- Capacitación para el Trabajo:
 - En el que se prepara al sujeto en una área técnica o en algún oficio.

A continuación se presenta el diagrama que engloba la actividad del sistema de educación indígena, que va desde una - detección de necesidades y un fundamento político, pasando por la definición de un marco conceptual que sirve de base - para la redacción de objetivos, planes y programas, hasta - la implantación y evaluación de todo el proceso educativo, concediendo especial interés al perfil de los actores de la enseñanza. vid cuadro 7

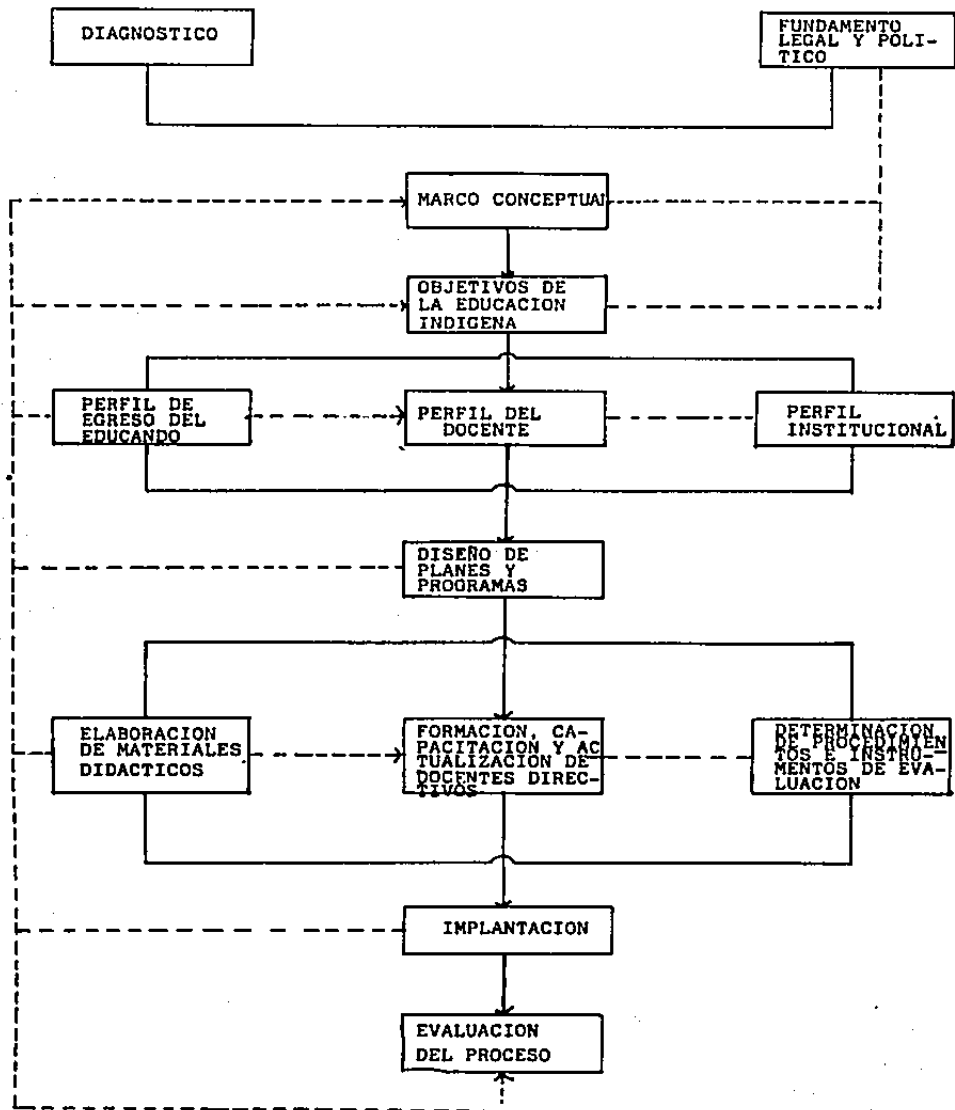
II.5 Contenidos Programáticos:

Los contenidos programáticos en el sistema de educación indígena, al igual que los del sistema de educación nacional, se sujetan a los planes y programas oficiales, con las debidas modificaciones que los adaptan al contexto rural en el que se instrumentan.

En lo que respecta al pre-escolar indígena, los promotores disponen actividades de:

- Lenguaje - lengua vernácula
- Matemáticas
- Música
- Juegos y expresión artística
- Cuentos y dramatizaciones
- Ejercicios motores
- canciones y juegos infantiles
- Bailables
- Actividades manuales

DIAGRAMA DE LA EDUCACION BASICA INDIGENA



Para 1982 - 83 se atendían 45,000 niños en el pre-escolar in
dígena.

- Educación Básica Indígena.

Incluye el nivel de alfabetización, primaria y secundaria. -
Los contenidos incluyen:

- Lecto-escritura
- Aritmética básica.

Los programas para la educación primaria se tuvieron que adap-
tar a las circunstancias del sector rural e indígena. ya que
los alumnos ingresaban a los primeros grados ya en la puber-
tad.

Se crearon así los programas de educación básica intensiva -
en dos modalidades: para zonas marginadas urbanas y otro pa-
ra zonas rurales:

Este mismo programa se extendió a las casas-escuela. Su obje-
tivo es que los jóvenes de 11 a 14 años se inscriban y pue-
dan concluir el ciclo de educación básica en un periodo máxi-
mo de dos años y medio.

El plan de estudios pretende básicamente fomentar el auto--
didactismo para adquirir las herramientas fundamentales del
conocimiento: leer - escribir y efectuar las operaciones ma
temáticas básicas. A partir del dominio de esta herramien--
ta , el alumno investiga y maneja información relativa a -

a los temas que se sugieren para las actividades socialmente relevantes.

En 1981 - 82 se atendieron en esta modalidad a 920 alumnos - únicamente.

En las escuelas - albergues. Se les proporcionan los contenidos de la educación básica oficial, vid. cuadro 8 al igual que en los casos anteriores, con sus debidas modificaciones de acuerdo al contexto en que se encuentre el albergue, la diferencia estriba en que los niños viven 5 días a la semana en ellos, lo que da la oportunidad de desarrollar otro tipo de actividades de carácter extraescolar como son cuestiones de higiene, hábitos alimenticios, etc.

Las escuelas de concentración son una continuidad de las anteriores para aquellos que deseen continuar estudios más allá de la primaria, las opciones que ofrece son: la educación secundaria y alguna opción técnica que vaya de acuerdo a las necesidades de la comunidad.

Los Centros de Integración Social.

Imparten los contenidos de la educación primaria, secundaria y además en diversas actividades de carácter tecnológico. Cuentan con salas de estudio e instalaciones adecuadas para practicar las diversas opciones tecnológicas. Actualmente se atiende alrededor de 4.135 becarios. También se atiende a jóvenes que buscan prepararse como promotores culturales - bilingües.

CUADRO 8**Materias oficiales del programa de Primaria:**

Español: Lectura, escritura - ortografía, letra y lingüística

Matemáticas: Conceptos, mecanizaciones y razonamiento

Ciencias Naturales: Conceptos y ejercicios

Ciencias Sociales: Conceptos.

Educación Artística.

Educación Tecnológica.

Educación Física.

Materias oficiales del programa de secundaria:**POR AREA**

Español

matemáticas

Lengua - Extranjera*

Ciencias Naturales

Ciencias Sociales

Educación Física

Educación Artística

POR ASIGNATURAS

Español

Matemáticas

Lengua - Extranjera*

Biología

Química

Educación Tecnológica

Historia

Educación Tecnológica

Geografía

Civismo

Educación Física

Educación Artística

Las Brigadas de Desarrollo y Mejoramiento Indígena.

Su objetivo principal es la promoción del patrimonio cultural de la región, de su artesanía y tradiciones. Instrumentan cursos de preparación para jóvenes en los cuales los capacitan - en la rerealización de las artesanías, para así evitar que se pierdan en el olvido tales prácticas autóctonas.

Procuradurías de Comunidades Indígenas.

Prepara a elementos nativos de la comunidad para que tomen a su cargo el liderazgo de los suyos y puedan gestionar y promover restituciones, dotaciones, ampliaciones y confirmaciones de ejidos y tierras comunales para los pueblos despojados.

Cursos Comunitarios.

Imparten la educación primaria en sus seis grados. A las personas que se inscriben en esta modalidad como promotores, se les dan las facilidades de cursar una carrera tecnológica - que sea útil a la comunidad.

Salas de Cultura

Promueve actividades de tipo cultural; social, recreativas y deportivas. Imparte educación para adultos en sus fases de -

alfabetización, primaria y secundaria. Organiza y realiza campañas de salud y de asesoría y capacitación para el trabajo - artesanal, agropecuario y manufacturero.

Programa de Alfabetización INEA.

Ofrece la lecto-escritura y el manejo de las operaciones aritméticas fundamentales. Concientiza sobre la gravedad del problema del analfabetismo y promueve el interés por aprender.

La Educación Básica.

Como ya se dijo anteriormente cubre los programas oficiales atendiendo siempre a una adecuación que responda a las necesidades de los usuarios y de la comunidad en general.

Capacitación para el trabajo.

Se ofrece como una continuación de la alfabetización, en forma adicional a la educación básica y complementaria a la promoción cultural. Las áreas de capacitación que comprende -- son:

- Producción
- Comercialización
- Servicios
- Consumo
- Vivienda
- Salud
- Trabajo
- Vida Comunitaria

II.6 Métodos, Técnicas y Procedimientos.

Al describir cuales son los métodos, técnicos y procedimientos utilizados en el sistema de educación indígena, fue difícil encontrar un común denominador, ya que la flexibilidad - del programa de educación básica indígena da lugar a que los maestros abusen de su autoridad, instrumenten dicho programa, de la manera que ellos crean conveniente.

Un factor común e indispensable para el éxito de la educación indígena es el equilibrio de las concepciones pedagógicas de la educación nacional y los valores culturales propios de cada étnia.

Todas las instituciones u organismos descentralizados que - brindan el servicio educativo en el medio indígena pertenecen al subsistema de Educación Indígena bilingüe - bicultural (EIBB); Sistema que se encarga de establecer los lineamientos a seguir en la instrumentación del proceso - enseñanza - aprendizaje.

El EIBB busca convertirse en un elemento propio de la cultura de cada étnia, a través de la participación de los miembros de la comunidad en la orientación del proceso educativo y en la articulación entre los elementos de la cultura propia y los de la cultura nacional y universal.

La diferencia radica en que a pesar de la gama de recursos tecnológicos que intervienen en el P.E.A.* en la escuela indígena aún predomina una concepción de valores apoyados en las tradicionales técnicas didácticas, en donde los docentes no encuentran suficiente margen para la iniciativa y creatividad que responda a las verdaderas necesidades y motivaciones de los educandos.

Actualmente se busca que la instrumentación pedagógica se base en la investigación de la lengua y cultura propia de cada étnia, apoyándose a la vez en elementos científicos y técnicos agropecuarios.

Entre los principios pedagógicos fundamentales en el sistema EIBB están aquellos que atienden a las características y necesidades de los participantes en el proceso educativo, y el de la praxis social y cultural (educación funcional); principios tales como la relación entre el trabajo productivo y educación y colectividad.

El método utilizado para aprovechar las riquezas autóctonas, junto con la pedagogía moderna, consiste en establecer un interacción entre la escuela y la comunidad, con el fin de seguir el esquema de su propia cosmovisión en el proceso educativo y a la vez lograr su paulatina integración a la cultura nacional; de manera que la escuela se convierte en ámbito de encuentro, creación y recreación colectiva de la cultura nacional y de la historia del pueblo.

* Proceso Enseñanza-Aprendizaje.

Los criterios teóricos metodológicos se basan en una educación funcional, donde el aprendizaje ha de orientarse de acuerdo - con los esquemas referenciales del sujeto. Entre los esquemas referenciales destacan la lengua, sus relaciones familiares y socioculturales y las valoraciones correspondientes. (70)

Otro criterio es la enseñanza sistemática de la lengua materna y del castellano como segunda lengua. Dado que el lenguaje constituye un esquema referencial básico para la capacidad - reflexiva, así como para la adquisición y reproducción de conocimientos. Así pues, se utiliza la lengua materna como lengua de instrucción. (Debido a la falta de personal docente - preparado, en muchas escuelas indígenas, el maestro desconoce la lengua autóctona). Una vez alfabetizado el alumno se incorpora el castellano como segunda lengua.

Se pretende que sea un aprendizaje creativo, que favorezca y valore positivamente la lengua y cultura autóctona, a partir de lo cual se incursionará en el ámbito del conocimiento universal.

La vinculación del aprendizaje con las necesidades y características del medio socio-cultural es vital, ya que cada fenómeno tiene un significado distinto en los diferentes contextos en que se suscite.

(70) cfr: Bases Generales de Educación Indígena, SEP., México, p. 52

Se busca una correcta relación entre la teoría y la práctica para lograr un "enriquecimiento de la actividad con lo que se piensa y del pensamiento con lo que se hace". (71)

Este sistema de educación se estructura sobre la base de la historia, los elementos y valores de la cultura propia; así como sobre la resignificación del trabajo escolar, para evitar el carácter ficticio de la actividad escolar, y lograr que la actividad escolar adquiera sentido como un verdadero trabajo (cultivo de parcelas).

Con todos estos criterios, la escuela indígena propiciará la afirmación de la identidad étnica a partir del análisis crítico de las condiciones sociales, económicas y culturales que sufre la población indígena.

La necesidad de transformar la función educativa de la escuela dentro de la comunidad, demanda la creación de otras instancias del sistema EIBB como son las Brigadas de Desarrollo, Programas para la mujer indígena, Albergues escolares, sistema radiofónico Bilingüe, etc.

En lo que respecta a la relación pedagógica se toma al alumno como el eje rector de la acción pedagógica.

Hata ahora hemos hablado de los lineamientos generales de la EIBB, pero ¿cuál es la metodología que sigue en concreto instituciones tales como el INI, el INEA y el CONAFE?

(71) cfr apud BLEGER, José Bases Generales de Educación Indígena; México, p. 84

El INI funciona a través de los centros coordinadores en donde los mismos indios, preparados y orientados por antropólogos, son los que imparten el programa educativo, que no se centra únicamente en lo académico sino que trata cuestiones de irrigación, caminos, medicina, salud, etc. Podemos decir que todo el trabajo se orienta a la solución de los problemas de la comunidad. La metodología varía de acuerdo a la población a la que va dirigida.

Con los niños en edad escolar, se sigue la metodología oficial. EL INEA, por su parte funciona a través de los círculos de estudio que bien pueden ser a nivel de alfabetización, - Educación Básica.

Educación comunitaria. Todos sus cursos van dirigidos a la - población adulta.

La Alfabetización.

La metodología es diferente ya sea de forma directa y grupal, en donde se reúnen de 8 a 10 alumnos para aprender con el apoyo de un alfabetizador. Puede ser de forma individual en donde el alfabetizador va al hogar.

Otra forma es con el apoyo de la radio y de la televisión en donde se organizan grupos de 6 a 8 personas para seguir la - transmisión de los programas que se transmiten durante 5 meses al año. Un alfabetizador los visita para orientar al --

grupo en el manejo de sus materiales didácticos.

En las zonas rurales, la metodología se centra en la participación de la comunidad y la acción del grupo, donde además - de la alfabetización se dan conocimientos técnicos sobre cultivos, siembra, riego, etc., y cursos sobre educación de los hijos, cuidados de salud, alimentación, vivienda, etc. si se trata de comunidades indígenas, se hace lo mismo pero en la lengua autóctona.

El Programa de Primaria y Secundaria para Adultos.

Es para aquellos que se hayan alfabetizado y deseen seguir estudiando. La primaria se estudia sin la necesidad de un - maestro es decir se fomenta el estudio autodidáctico de las cuatro áreas de conocimiento: español, matemáticas, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales, se forman círculos de estudio y son asesorados por una especialista en educación básica. - Para acreditar los conocimientos, se deben presentar exámenes en lugares y fechas pre-establecidos. Pueden ser exámenes parciales; global - grado, global - área, global - nivel primaria y global - nivel secundaria.

El Programa de Educación Comunitaria.

Fortalece el desarrollo personal y social a través de la capacitación en diversos oficios y el fomento de actividades - culturales.

Se instrumenta a través de campamentos de educación y recreación, salas de cultura, puntos de encuentro, teatro popular y diversas actividades de capacitación para el trabajo; todos estos servicios buscan satisfacer necesidades de la población.

Estas unidades se instalan en zonas agrícolas, los componentes acompañan a los trabajadores todo el tiempo que dura la zafra y la pizca. Se trabaja las 24 horas del día y se ofrecen 6 talleres: alfabetización, orientación para el consumo y para la salud, de biblioteca e información, de recreación y un taller abierto.

El propósito es mejorar las condiciones de vida y ofrecer algunas alternativas de distracción. Los promotores se encargan de impartir y supervisar las tareas en los diferentes talleres.

Las Salas de Cultura.

Son espacios fijos en comunidades rurales, donde se dan actividades culturales y recreativas básicamente, aunque en ocasiones se incluyen actividades educativas, de capacitación - de bienestar colectivo, de información, de alfabetización y educación básica. La propia comunidad organiza las salas a través de un comité cultural. Las salas cuentan con todo el material didáctico necesario; se organizan en círculos de estudio, los cuales son coordinados por asesores preparados.

Los Puntos de Encuentro.

Puntos de reunión en barrios populares de centros urbanos, - donde los habitantes se organizan en grupos de trabajo para realizar actividades educativas y recreativas; estas actividades se desarrollan a través de cursos, talleres y formas - de organización cívicas y legales, con la finalidad de que la comunidad misma sea capaz de resolver sus problemas.

Un promotor organiza el centro y los orienta para que la comunidad misma instrumente el programa.

Además de estos programas, imparte actividades de capacitación para el trabajo; de formación para el trabajo y el bienestar familiar; de capacitación tecnológica en educación - básica; artesanía y pequeña industria. Todos dirigidos y - asesorados por promotores previamente preparados, los que se encargarán de promover el proceso autodidáctico.

El común denominador en todas las modalidades, pese a las diferenciaciones específicas de cada nivel, es el fomento del proceso autodidáctico, en donde se incita al alumno a aprender e investigar fuera del salón de clase, para que - así, al reunirse de nuevo en el grupo de estudio, las sesiones se enriquezcan con la participación de cada uno de los alumnos (sistema de educación abierta).

II. 7 Actores de la Enseñanza.

Antes de hablar del perfil del docente y del discente, cabe señalar algunos aspectos característicos del proceso - enseñanza - aprendizaje en la educación indígena.

La actividad docente en las escuelas primarias ha realizado una reconstrucción etnográfica para incorporarla a la cotidianidad escolar.

Se busca la comprensión por parte del maestro y del grupo - escolar de que cada individuo actúa con base en el conjunto de experiencias, conocimientos y afectos que configuran su personalidad, la cual se debe respetar en sus particularidades.

El maestro deberá ser, al mismo tiempo, un conocedor profundo de la historia y la cultura de su etnia y de los elementos esenciales del conocimiento universal, además de - ser un investigador calificado, capaz de orientar la indagación etnológica.

El maestro indígena bilingüe - bicultural, se desarrolla en un espacio social, atravesado por diversas problemáticas, por lo que se le llega a idealizar ya que asume los roles de sapiencia y autoridad dentro de la comunidad, lo que - impide adoptar una actitud autocrítica, en beneficio de su superación profesional.

El maestro debe saberlo todo, ser un ejemplo en la comunidad, conocer metodología adecuadas para el mejor aprovechamiento de los alumnos, contribuir en las acciones dirigidas al bienestar de la comunidad, etc. Sin embargo las cargas de trabajo y la precaria condición económica del magisterio impide que cumplan su labor como es debido.

El maestro indígena deberá ser por lo tanto un profundo conocedor de los problemas de su comunidad, estar plenamente identificado con su grupo étnico y tener conciencia de la situación de su pueblo. Deberá dominar la lengua de su etnia y el español.

Debe poseer un conocimiento suficiente de la historia de su cultura y de la etnia, junto con los elementos esenciales del conocimiento universal.

Además de una sólida preparación académica, la seguridad en sí mismo, la creatividad y el ejercicio crítico son indispensables, así como el afán por superarse y buscar alternativas para solucionar los problemas, tanto en su vida profesional como a nivel de su comunidad.

Por lo anterior, se pretende que los maestros indígenas sean de extracción campesina o indígena. A los maestros en cargados de impartir la educación indígena se les ha llamado promotores son jóvenes, con nivel de escolaridad de primaria o secundaria, a los que se les capacita por breves períodos.

La diferencia entre maestro bilingüe y promotor cultural radica en su entrenamiento: el primero debe tener una escolaridad de secundaria y el segundo de nivel primaria además de la breve capacitación. A estos promotores se les da la oportunidad de cursar una carrera técnica mientras trabajan como promotores.

En cuanto a los alumnos que ingresan al sistema de educación indígena podemos ver que son notoriamente más grandes que los del sistema de educación oficial.

Los alumnos cursan los primeros años de primaria entre los 9 y 13 años, ya que no cuentan con los centros educativos cerca de sus hogares.

Por lo anterior los planes oficiales no se adaptan a éstos, y lo que se hace es instrumentar la metodología de educación para adultos.

Los alumnos indígenas por lo general tienen graves problemas de desnutrición, falta de sueño, agotamiento por sus labores en el hogar, además de las largas caminatas que tienen que realizar para llegar a la escuela, todo esto afecta el proceso educativo, disminuyendo el rendimiento y aumentando los índices de deserción..

Los alumnos debido a sus paupérrimas condiciones económicas, tienen que incorporarse a la vida productiva a muy temprana edad.

Todos estos factores afectan la labor educativa, provocando que el nivel de calidad de la enseñanza sea cada vez más bajo.

La mayoría de los alumnos del sistema de EIBB son personas adultas que trabajan y que sólo pueden asistir a círculos - de estudio en sus ratos libres.

Por último, cabe señalar que todos los alumnos del sistema de educación indígena bilingüe - bicultural, hablan en zonas rurales o suburbanas. Ya que se piensa que los habitantes de la zonas urbanas están incorporados al sistema de - educación oficial escolarizado; lo que no es cierto, quedando un gran número de individuos al margen de ambos sistemas educativos; problema del que hablaremos más amplia-- mente en el capítulo III.

Un punto más que parece interesante tratar, es el perfil de egreso del educando, ya que en el vemos reflejadas las metas del sistema de EIBB.

El perfil de egreso del educando deberá cubrir tres aspectos fundamentales: el desarrollo de su potencialidades - biopsicosociales: la formación y desarrollo de su conciéncia étnica nacional y la praxis del etnodesarrollo, todo ello dentro de la formación integral propuesta para la - Educación Básica.

El desarrollo, de las potencialidades biopsicosociales del indígena deberán partir de su realidad de su entorno. De esta manera estará en condiciones de participar en la producción de los medios de vida de su familia y su comunidad, mediante la aplicación de técnicas tradicionales y de innovaciones tecnológicas pertinentes, a fin de elevar los niveles de bienestar social. Asimismo desarrollará sus facultades para poner en práctica sus capacidades intelectuales, estéticas y recreativas.

La formación del indígena para superar la situación en la que se encuentra inmersa su familia, comunidad y grupo étnico, deberá partir del reconocimiento de su contexto histórico - social, mismo que le permita asumir actitudes para la reflexión, el análisis y la crítica que conlleven al conocimiento pleno de su realidad y de sí mismo, a su participación social efectiva y a la realización de acciones - encaminadas a eliminar las condiciones de dominación en que vive.

La praxis del etnodesarrollo deberá ser una actitud permanente del egresado de la educación básica indígena. Deberá proponer opciones de solución a los problemas, colaborará en la planificación y desarrollo de las actividades colectivas, lo cual implica el respeto y la práctica de organizaciones tradicionales tendientes al bienestar común. Deberá asumir una actitud consciente y comprometida en el desa

rrollo de las actividades de producción, distribución y consumo que redunden en beneficio propio y de su grupo social.

CAPITULO III

Logros y Problemática de la Educación Indígena en México

Hasta ahora, nuestro estudio se ha limitado a describir las características y elementos que componen el Programa Nacional de Educación Indígena.

Pero si lo que se pretende a partir de este estudio, es diseñar un programa educativo que subsane todas las carencias que aún persisten en este terreno, es indispensable conocer cuáles son los logros que hasta el momento se han realizado y cuáles son los problemas que faltan por resolver.

III.1. Problemática

Antes de hacer referencia a la problemática que afecta a cada uno de los rubros que hemos manejado en los capítulos anteriores, cabe señalar que toda la situación planteada anteriormente respecto a la población indígena, se refiere al ámbito rural, sin embargo, es importante tener en cuenta que día a día se incrementa el número de indígenas que llega a la ciudad de México, como resultado de la migración rural-urbana ocasionada por las precarias condiciones de vida en el campo.

La integración de los indígenas en un desarrollo nacional progresivo, debe partir de los propios indígenas, tomando como base sus necesidades concretas, sus costumbres y tradiciones.

Esta integración únicamente se hará posible en la medida en - que se proporcione una educación a nuestra población en cues- tión, pero una educación que tenga especial atención en adap- tarlos a la vida urbana, pero sin descuidar las peculiarida- des específicas de la población indígena (lengua y cultura)⁽⁷²⁾.

Ahora bien, el problema principal que afecta a estos grupos de inmigrantes indígenas, que llegan a la ciudad y se establecen en ella, es el de índole económico:

En primer lugar sus condiciones de vida son precarias; sus vi- viendas no cubren los mínimos de seguridad e higiene, no cuen- tan con suministro suficiente de servicios (carencia de buen servicio de agua, luz, drenaje, gas, etc.); viven en gran pre- miscuidad debido a la escasez de cuartos para habitar y las - perspectivas a futuro no prometen mucho, ya que la falta de re cursos, la falta de un empleo estable y de una oportunidad ocu- pacional impide que mejoren sus condiciones. (73)

En lo que respecta a salud, los grupos indígenas inmigrantes, se mantienen al margen de toda institución social, es decir, al no contar con un trabajo estable remunerado de acuerdo a la ley, carecen de toda atención por parte del seguro social o - institución de salud. El atraso sanitario de estas comunida- des marginadas y la insalubridad de sus condiciones de vida, - causan infinidad de muertes infantiles y de individuos en edad productiva.

(72) cfr DIAZ POLANCO, Héctor; et al, Indigenismo, Modernización y Margi- nalidad (115, Méx.) p. 26

(73) cfr COPIAMAR; Necesidades Esenciales en México; Vivienda p. 176

A pesar del continuo desarrollo del país en materia de servicios públicos, estos son insuficientes ya que la población aumenta día a día. El gobierno ha tomado medidas al respecto, - ampliando la cobertura de estas instituciones a toda la población, sin embargo, los indígenas inmigrantes no saben a dónde acudir, ni que hacer en caso de enfermedad, es por eso que se propone crear un programa educativo, en el que entre otras cosas, se instruya a nuestra población en cuestión, sobre medidas de medicina preventiva y sobre los centros de salud pública, para que al menos preserven la salud.

Sobre su alimentación es generalmente -si no es que siempre- deficiente, no reúne los mínimos necesarios para una dieta saludable, se alimentan básicamente de tortilla y frijol, y en - el caso de haber dinero, con refrescos gaseosos. Es cierto - que es costoso llevar una dieta sana, pero muchas veces no se sabe que hay alimentos baratos y nutritivos y en este punto - coyuntural se establece la propuesta de nuestro trabajo, objeto principal de nuestro estudio.

Las políticas educativas que se han instrumentado en los últimos sexenios ("Reforma Educativa", "Educación para Todos", "Revolución Educativa", etc.) han permitido extender los servicios educativos a la mayoría de la población, además de los - grandes campañas emprendidas por el gobierno a instancias del máximo organismo internacional de la educación la UNESCO sobre la alfabetización; sin embargo, el grupo de inmigrantes indígenas permanece marginado del servicio educativo pues no logra in

corporarse al sistema escolarizado oficial, que se imparte en la ciudad, ya que no dominan el español; pero tampoco pueden incorporarse al sistema de educación bilingüe-bicultural indígena, ya que éste sólo se imparte en el contexto rural y no en la ciudad.

Pero ¿cómo afecta esta problemática a la vida nacional?

Pues bien, diremos que todos estos individuos representan una enorme fuerza de trabajo, que por falta de una educación y/o capacitación adecuada a su nuevo contexto, está siendo desaprovechada, tanto en la ciudad como en el campo y representan un ejército de reserva que no puede ser empleado por falta de educación y que por otra parte se ve desplazado por la industrialización y la maquinaria moderna.

Sí bien, en la ciudad, no están preparados de que cada día el abandono es mayor en detrimento de la fuerza laboral necesaria para la explotación del mismo, provocando éstos problemas de indole nacional, pues la producción agrícola desciende año con año en relación con la población nacional por lo que la autosuficiencia alimenticia se convierte en una meta más lejana.

La situación anteriormente descrita se ha visto agravada en los últimos años a raíz de la crisis económica y social por la que atraviesa nuestro país. Es por eso que situamos nuestro análisis en los años de 1983, 1984 y 1985.

Por otra parte en cuanto a los problemas de índole Jurídico Político; se da una situación paradójica, a pesar de la política de descentralización: que provoca el éxodo urbano, se da fuertemente el fenómeno de la inmigración indígena (campo-ciudad), - provocado principalmente por la situación de marginalidad que viven en sus lugares de origen, lo cual piensan solucionar mudándose a la ciudad, sin imaginar que su situación empeorará.

La inmigración no sólo es un problema que afecte la economía o que tenga que ver con las políticas de la nación, es un problema que afecta todos los ámbitos.

Uno de los que más afecta es el ámbito socio-cultural; el grupo de inmigrantes indígenas que llega a la ciudad, se enfrenta a una realidad totalmente diferente a la esperada por ellos y para la cual no están preparados, produciendo ésto una inadaptación a su nuevo contexto.

Esta inadaptación los lleva a vivir en condiciones precarias tales que no alcanzan los mínimos necesarios de higiene y seguridad, menos aún como ya vivimos de alimentación, salud, vivienda y educación; constituyendo cinturones de miseria ubicados a las orillas de la ciudad. Esta inadaptación y falta de oportunidades, limita a los individuos a desempeñar tareas denigrantes - que van desde pedir limosna, danzar, lavar parabrisas, vender de todo: chicles, flores, muñecas, etc., hasta actos circenses: tragafuegos, malabaristas, payasos, etc. e incluso llegan a degenerarse en comportamientos delictuosos, debido a que ven en -

ello los medios posibles para la satisfacción de sus necesidades primarias, lo que se constituye en graves problemas sociales.

Otro grave problema de carácter socio-cultural es "el proceso de "aculturación", el cual implica respetar las culturas autóctonas, permitiéndoles un desarrollo propio; pero con la secreta esperanza de que tal respeto conduzca a los indígenas, al abandono de su sistema, para incorporarse finalmente a la vida nacional"⁽⁷⁴⁾, lo cual conduce a la pérdida del arraigo al lugar de origen y a la cultura autóctona.

Los indígenas inmigrantes, al dejar atrás su lugar de origen, - dejan atrás también su cultura autóctona, sus tradiciones y costumbres, perdiéndose en el olvido y perdiéndose con ello parte de nuestra cultura nacional.

Las familias que se desenvuelven en la ciudad, van a perder sus costumbres y tradiciones culturales, al tratar de incorporarse a la vida urbana y lo único que consiguen es una confusión de valores que no les da una identidad ni con el lugar de origen, ni con la ciudad.

Ya hemos visto la situación preocupante en que se encuentra la población indígena que habita la ciudad de México, hemos hablado de su economía de subsistencia, de su falta de preparación técnica y personal, de la falta de oportunidades laborales y -

(74) cfr DIAZ POLANCO, Héctor, et al: Indigenismo, Modernización...; p. 16

por ende, de los bajísimos salarios, que la mayoría de los casos se encuentran en condiciones ilegales, ya que generalmente son subempleados o desempleados; y así, en lugar de significar una fuerza de trabajo para el país, se constituyen en que no alcanza a cubrir sus demandas.

Pero este problema es un círculo vicioso que no se detiene a menos que se instrumente una política o un plan educativo de fondo, que subsane las carencias educativas en el campo y así evite el fenómeno de emigración que se da como consecuencia de la falta de oportunidades educativas y laborales en este ámbito. Pues se sabe que los inmigrantes viajan a la ciudad en busca de satisfacciones económicas y psicológicas, es decir, buscan satisfacer sus expectativas de trabajo (en adultos) y educativas (en jóvenes), pero en lugar de satisfacerlas, lo único que provocan es la concentración marginal en centros urbanos, la desorganización social y la pérdida de identidad cultural, situación que en lugar de mejorar su condición, la empeora.

¿Pero para qué nos sirve todo este análisis de la problemática que viven los inmigrantes indígenas en la ciudad?

Pues bien, es labor del Pedagogo investigar la situación económica, política, social, educativa y religiosa de los inmigrantes indígenas. Además de analizar las acciones que realizan las instituciones especializadas, para con base en ello, diseñar programas educativos cuyo principal objetivo sería el perfeccionamiento personal de estos individuos, además de la adaptación social a su nuevo contexto, con el fin de mejorar sus condiciones de vida.

A fin de que nuestro análisis de la problemática sea lo más completo posible, es necesario ahora, como ya se dijo, plantear - cuál es la problemática que existe al interior del Programa de Educación Indígena:

Comencemos por hablar del Sistema Educativo Mexicano, ya que - dentro de él se encuentra contenido el programa de educación indígena.

El Sistema Educativo Mexicano, dentro de su actual política: la Revolución Educativa, si bien es cierto que contempla en sus - planes y programas la educación indígena, la formación y capacitación de estos individuos, únicamente lo hace dentro de su contexto natural, es decir, en su lugar de origen, el ámbito rural. No existe una acción sistemática concreta encaminada a la -- "educación" de estas personas en la ciudad y por ende zonas urbanas.

Entendida esta educación como un perfeccionamiento integral de la persona y no como un simple entrenamiento o capacitación para el trabajo. Pues como señala Emilio Rabasa, lo que hay que hacer es proporcionar todos los medios para incorporar al indígena a la vida nacional. Pero esta incorporación, no debe basarse en una mera escolarización, sino por el contrario, ya que la escuela no ayuda a la situación concreta del indígena inmigrante porque los conocimientos que en ella se imparten no son de aplicación práctica.

EL indígena debe primero transformar sus condiciones de vida y su mentalidad, y sólo una vez realizada esta transformación, se podrá dar su integración formal a la educación.

Concluye Emilio Rabasa: "Antes de enseñarle a leer, es necesario libertar el indio de sus propias miserias y de las que le crea la clase superior que lo rodea".⁽⁷⁵⁾

Así pues, es necesario un sistema de educación, formación y/o capacitación para el trabajo, dirigido a los inmigrantes indígenas, que de una u otra forma, ya son parte de la ciudad y se desenvuelven en la vida urbana, por supuesto, de manera insatisfactoria, pues se encuentran totalmente fuera de su contexto y por lo mismo inadaptados. Es por eso que el programa a instrumentar debe buscar la adaptación del indígena a la vida urbana como objetivo complementario.

Ahora bien, existen varias instituciones dedicadas al estudio y auxilio de grupos marginados, tal es el caso de :

Instituto Nacional para la Educación de Adultos (INEA). Instituto que además de alfabetizar, se preocupa por brindar a sus educandos alguna opción técnica u oficio que los capacite para desarrollar un trabajo digno. Su limitante es que la educación que imparte es únicamente en el nivel básico.

Instituto Nacional Indigenista (INI) que estudia y auxilia a la población indígena en todos aspectos: educación, salud, vi-

(75) RABASA, Emilio; La Evolución Histórica de México; México 1920 p. 265

vienda, trabajo, etc. Pero además de que toda su acción se ubica en el ámbito rural y no se preocupan por los inmigrantes indígenas que ya son parte de la ciudad y que requieren de una atención especial; su educación también se limita en el nivel básico y a algunas opciones técnicas, más bien su labor es de carácter cultural, es decir, se preocupa más por las costumbres y tradiciones autóctonas que por el perfeccionamiento personal de sus alumnos.

Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE). El cual a través de sus cursos comunitarios va más allá de la alfabetización, busca la participación activa de los miembros de la comunidad, para el mejoramiento de sus condiciones de vida, pero actuando únicamente como un orientador o supervisor externo, sin llevar a cabo una acción sistematizada en concreto.

Centro para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) que se preocupa por llegar a las zonas más desfavorecidas, proporcionando asistencia social y orientación de tipo familiar, más no una educación integral que perfeccione a la persona.

Como podemos ver, las instituciones existen, lo que no existe es un programa concreto que se preocupe o aboque específicamente a la población de inmigrantes indígenas que ya son parte de la ciudad.

Es posible que mediante la integración sistemática de las acciones realizadas por estas instituciones y de otras, y con un programa más concreto, que se dirija exclusivamente a los inmigrantes indígenas en la ciudad, se podría diseñar un plan "educativo" como tal, que forme y desarrolle las potencialidades de estas personas y que no sólo sean planes de asistencia social o beneficiencia. Además de que se coordinarían las actividades de todas las instituciones antes mencionadas y se evitaría duplicidad de esfuerzos sobre un mismo objeto.

En cuanto a los proyectos gubernamentales, no se vislumbra la posibilidad de una intervención más directa del indígena en la elaboración de programas para su mejor adaptación y funcionamiento. El gobierno no está dispuesto a perder el control de los grupos indígenas, por lo que no se contemplan programas interesados por formar la verdadera conciencia crítica del indígena frente a la política por parte de agencias particulares, mucho menos por parte del mismo gobierno.

Así mismo, no se contemplan proyectos interesados en conocer e integrar las estructuras organizativas de las distintas comunidades indígenas, de tal manera que pudieran recibir carta de ciudadanía, aportando de esta forma algo novedoso a la política nacional. Pero en cambio, los líderes se ven fuertemente presionados y aún amenazados, para que se conviertan en servidores del aparato político nacional, para controlar y dominar a los grupos indígenas de los cuales proceden.

El indígena vive inmerso en un ambiente extraño a él, y al no poder comprenderlo no puede manejarlo ni controlarlo, por lo que se convierte en objeto de manipulación y explotación.

El indígena tiene que afrontar continuas presiones estructurales y culturales que ponen a prueba y en conflicto a sus propios valores. Así, la cultura autóctona se tiene que abrir de algún modo a la macro-cultura nacional; su religión tradicional, se tiene que abrir a los nuevos enfoques y aún a nuevas religiones; y su formación en el seno de la familia y la comunidad, a la escuela oficial con patrones nacionales. En todo lo cual, las más de las veces no hay interés, comprensión ni respeto por los valores indígenas.

En cuanto a los contenidos programáticos, los métodos, técnicas y procedimientos, y a la estructura pedagógica, no se toma en cuenta la realidad indígena, sus necesidades y aspiraciones. La preocupación oficial por la aculturación del indígena lleva una mentalidad altamente etnocentrista que intenta convertir al indígena en un ciudadano, según los patrones aprobados por el gobierno, sin que exista un interés por darle un lugar a la cultura indígena, la cual podría aportar algo a la nacional.

Los modelos culturales fuertemente importantes por uno o varios de los canales de comunicación hacen que los indígenas fácilmente llegan a sentirse inferiores frente a los nuevos modelos que se les presentan o que ellos captan y, desprovistos de los

elementos para comprender estos modelos, para analizar los criterios, tienden a aceptar los más divulgados, que no siempre son los de mayor autenticidad ni calidad, sintiendo que con esto se "nacionalizan", pero sin captar el nuevo nivel en el que vienen a quedar.

A partir de este nivel, se hace más difícil la superación del indígena para una integración que haga aportaciones reales a la organización social nacional. Ni siquiera podría afirmarse que se hayan detectado modelos valiosos para lanzarlos ante el público indígena.

En cuanto a los actores de la enseñanza, en especial, en cuanto a los alumnos, sufren una crisis de valores autóctonos. De una concepción idealizada de la autoridad, un poco mítica y socializada, los indígenas pasan de golpe a la realidad de la autoridad nacional parcial, impositiva como la de sus caciques, pero secularizada y con frecuencia, contradictoria con los principios que predicán.

Por otra parte, frente a la sociedad nacional el indígena se reconoce objeto de extraña curiosidad e incluso de desprecio.

Esta situación provoca en unos la tendencia al repliegue y al aislamiento, en cuanto les es posible, por la sensación de inseguridad y desconfianza en sí mismos; otros se refugian en los vicios como la embriaguez y la drogadicción, otros a pesar de

todo aceptan esos patrones, con consecuencias fuertemente destructivas para el surgimiento del tipo de "ciudadano" que se requeriría de ellos algo semejante podría decirse acerca de la imagen que van adquiriendo en la práctica, de lo que para ellos resulta ser la ley, el gobierno, la patria, etc.

La escuela es un sistema extraño a los indígenas, dado que sus sistemas educativos autóctonos tienen otros modelos de acuerdo con sus finalidades (educación informal) a diferencia del sistema de educación bilingüe-bicultural indígena.

La estructura escolar nacional dista mucho de haber comprendido la problemática del indígena. Está guiada por una mentalidad etnocentrista aunque tal vez no conciente. Parece que no se ha cuestionado ante la estructura ni cultura indígenas. Contempla ciertamente la meta que quiere alcanzar, pero sin examinar el punto de partida, de ahí en parte el fracaso de sus esfuerzos. No son los propios indígenas quienes han expresado las necesidades que debería de resolver la escuela, no se han tenido en cuenta los conocimientos que requieren, ni siquiera como condición primordial, ni la calendarización ni los horarios de las clases, ni los contenidos y tampoco los métodos están programados con ellos y de acuerdo a sus posibilidades, sobre todo, la forma de hacerles comprender lo que se enseña (el método) indicia una falta de preocupación por respetar sus culturas, tradiciones e idiosincracia. De ahí los texto inadecuados a la cultura indígena la falta de contextualización de los maestros y de los contenidos.

Todo esto relativiza los éxitos que cree obtener la escuela en tre los indígenas.

Todo lo dicho anteriormente, hace pensar que de seguir así, al final de la década, los indígenas habrán tenido tres salidas.

Un grupo, quizá el minoritario habrá quedado integrado, de tal manera que en realidad habrá dejado de ser indígena, desprecia rá a sus compañeros y aportará apenas sus valores económicos a la organización social nacional.

Otro grupo habrá quedado despersonalizado, perdido posiblemente en los cinturones de miseria sub-urbanos con todos los problemas inherentes a esta situación.

El tercer grupo, probablemente mayoritario, quedará relegado en sus zonas, tratándo de subsistir en medio de las dificultades, con alguno que otro apoyo eventual.⁽⁷⁶⁾

III.2 Logros

En una primera aproximación, y una vez descrita la problemática que persiste en el renglon de la educación indígena, cabe señalar cuáles han sido los logros que se han obtenido en materia educativa, para así definir cuáles serán las acciones más adecuadas para subsanar las deficiencias que persistan.

(76) cfr CAMARENA LABADIE, Carlos J., "Evolución Probable de la Situación de los Indígenas en México en la Década de los 80's y su perfil al término de 1989"; Informe Baranex; Tomo III; México, D.F.; p. 168-181

Como ya hemos dicho, el Programa de Educación rural e indígena está compuesto por los servicios que se brindan a los habitantes del medio rural, en general y a la mayoría de los 56 grupos étnicos de la población indígena del país. Los servicios de educación comprenden educación preescolar comunitaria, preescolar indígena, cursos comunitarios de primaria, primaria bilingüe bicultural, secundaria indígena (como proyecto piloto) y asistenciales de primaria (albergues escolares, y centros de integración social) se ofrecen a niños y jóvenes. Para atender a la población adulta se cuenta con los servicios de capacitación extraescolar para el trabajo, de salva, fomento cultural y otros referidos al mejoramiento de la comunidad.

La atención a la demanda de servicios educativos de los niveles de preescolar, primaria y secundaria durante el ciclo escolar 1985 - 1986 se resume en el siguiente cuadro:

La educación preescolar a través de los cursos comunitarios y del preescolar indígena, que se dirige a los niños de cinco a siete años de edad, con su lengua materna, es proporcionada en 23 entidades federativas y cubre un 57% de la demanda.

La educación primaria para el medio indígena es impartida a 45 de los 56 grupos indígenas del país, en las escuelas primarias bilingüe-biculturales que se localizan en 23 entidades federativas y en los centros de integración social establecidos en 16 estados (los 11 grupos restantes no reciben atención debida a circunstancias diversas, tales como ser grupo minoritario o

**Alumnos Atendidos y Maestros en Centros
de Educación Rural e Indígena 1985 - 1986**

NIVEL	ALUMNOS	CENTROS	MAESTROS
Preescolar:			
Rural: cursos comunitarios	37 657	2962	2962
Indígena	181 546	5264	7421
Primaria:			
Rural: cursos comunitarios	73 998	5009	5009
Indígena: bilingüe-bicultural	494 653	5926	17917
Centros de integración social	27 74	32	274
Secundaria;			
Indígena	<u>13 61</u>	<u>13</u>	<u>121</u>
Total	192 289	19206	33704

Fuente: Informe de Labores 1985 - 1986
SEP. p. 23

en extinción, o por que habita en lugares de difícil acceso o porque se encuentran fuera de contexto (en la ciudad, en los cinturones de miseria).

La matrícula escolar de estos servicios se incrementó en el ciclo 1985-1986 a 63.900 niños de seis a catorce años de edad, la SEP, conjuntamente con el INI proporcionaron servicios de asistencia en los 250 albergues escolares establecidos en 21 estados; estos servicios los suministraron 3750 personas, -- 1250 de los cuales son profesores. La secundaria indígena, que continua como proyecto piloto, se impartió en 13 centros de integración social ubicados en ocho entidades federativas y atendió a 66 niños más que en el período escolar 1984-1985.⁽⁷⁷⁾

El personal de educación indígena fue atendido con cursos de actualización y capacitación, se capacitaron en 23 estados de la república, a 623 jefes de departamento y supervisores de educación indígena, así como a 3520 directores de escuela, en el manejo de los manuales de operación del supervisor de zona y del director de primaria bilingüe. Se capacitó en ocho estados a 1800 promotores de educación preescolar y primaria que empezaron a laborar en el ciclo 1986 - 1987, se actualizó a 1323 profesores de educación rural e indígena en 21 estados, (que representa un 72% del personal en servicio) sobre el uso del plan y programa de estudios, así como de los materiales didácticos actualizados, también se capacitaron 1125 docentes

(77) cfr SEP., Informes de Labores de la SEP 1985-1986; México; cap. 4 y 6

de educación primaria bilingüe-bicultural (el 34% del personal en servicio) en el manejo de los planes y programas de estudio, así como en el empleo adecuado de los libros de texto.

En colaboración con la SEDUE y el DIF, se preparan a 412 promotores del programa de capacitación de la Mujer Indígena, mismos que comenzaron a prestar sus servicios en el ciclo 1986-1987.

El programa de formación de profesionales continúa desarrollándose en coordinación con la Universidad Pedagógica Nacional UPN y el Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS). Dentro de este marco, se matricularon 92 alumnos en la Licenciatura en Educación Indígena UPN y 60 en la de etnolingüística CIESAS.

En lo referente a la producción de libros y material didáctico, se imprimió una tirada en nueve lenguas y 25 variantes dialectales de 71230 ejemplares de 11 libros de lectoescritura para alumnos de primer grado de primaria, 3950 ejemplares del cuaderno de guías didácticas para el maestro, 10 000 ejemplares del cuaderno de actividades para la enseñanza del español como segunda lengua, destinado al alumno, 1000 ejemplares del manual de español como segunda lengua para el docente (segundo y tercer grados), 4400 ejemplares del manual de alfabetizador y alfabetizando en lengua indígena para adultos.

Con el apoyo del proyecto estratégico Elevar el aprovechamiento escolar en la educación primaria y secundaria se produjeron -- 11250 paquetes de material didáctico.

Este consistió en juegos tradicionales (dominó de asociaciones, rompecabezas de colores y lotería) y se distribuyó a niños de educación primaria indígena, para facilitar su aprendizaje del español como segunda lengua. En previsión de necesidades emergentes, se imprimió una tirada de reserva de los documentos y, para cubrir requerimientos ya contemplados, fueron reimpresos 130 000 copias del libro del niño preescolar indígena y 2500 -- ejemplares de la guía didáctica de educación preescolar indígena.

Como apoyo a la educación rural e indígena y como parte del -- proyecto estratégico correspondiente, se distribuyeron 1250 colecciones de libros a bibliotecas de igual número de albergues.

Con los nuevos libros de lectoescritura en lenguas indígenas, ascienden ya a 80 los títulos correspondientes a 72 variantes dialectales de 36 idiomas vernáculos.

Las becas del Financiamiento Educativo Rural (FIDUCAR), se otorgan a niños originarios de comunidades marginadas que tienen menos de cinco niños y carecen de escuela primaria. Mediante el FIDUCAR, el CONAFE apoyó económicamente a 4597 niños de -- 1651 comunidades, con la finalidad de que continúen sus estudios de educación primaria en comunidades que cuentan con ese

(79) cfr idem

servicio, 251 niños egresados de primaria se vieron también beneficiados con este apoyo para continuar sus estudios de secundaria. Esta modalidad del programa FIDUCAR se realiza de manera experimental en cinco entidades federativas.

Se impartió capacitación a 10301 aprendices de instructor comunitario, mismo que prestará servicios en más de siete mil comunidades durante el ciclo escolar 1986 - 1987.

El CONAFE publicó y distribuyó en los centros de capacitación a los instructores en capacitación y servicio, 67000 ejemplares de diversos libros.

En cuanto a la promoción del mejoramiento económico, cultural y social en las comunidades rurales y al fomento del desarrollo individual y colectivo que se da en las 217 misiones culturales distribuidas en los 31 estados de la república, 50 mil 219 personas recibieron capacitación para el trabajo y 6631 educandos en educación básica; estos servicios los impartieron 2170 promotores, organizados en 34 brigadas de desarrollo y mejoramiento comunitario ubicadas en 14 estados, 257 técnicos proporcionaron servicios de este tipo en beneficio directo de 55 000 personas.

Dentro del programa de Educación y Capacitación de la Mujer Indígena, 433 promotoras dieron atención a 10913 mujeres, en 213 centros de 23 entidades federativas, en materia de capacitación para el trabajo, primaria bilingüe-bicultural intensiva, educación para la salud y educación materno - infantil.

En cuanto a servicios asistenciales, se proporcionó la siguiente atención 256747 consultas médicas, acondicionamiento de la vivienda en 1957 obras, 1358 obras de saneamiento ambiental - que beneficiaron a 2600 comunidades y orientación y asesoría a 123588 personas en las 57 procuradurías de asuntos indígenas que operan en 16 estados.

En cumplimiento a la política de rescate, preservación, promoción y difusión de la cultura indígena, se publicaron 43 000 ejemplares de obras sobre el tema. 40250 personas acudieron a las 87 salas populares de lectura, operadas en lugares de menos de 5 000 habitantes en 27 estados para fomentar el desarrollo cultural entre los sectores sociales menos favorecidos.

Como medida para reforzar la educación bilingüe-bicultural y favorecer el uso de lenguas autóctonas, el tiempo de proporcionar recreación e información de interés general, 35 radiodifusores transmitieron programas en español en 27 de las 97 regiones indígenas del país, la transmisión no castellana se da en 16 lenguas, con 12 variantes dialectales; conforme a los datos proporcionados por las radiodifusoras bilingües, el auditorio en lengua indígena es de un millón y medio de radio escuchas y de 10 millones en español.

Todos los logros anteriores se realizaron en el ámbito rural. En cuanto al ámbito urbano, se aplica el programa de Educación para adultos, el cual se destina a la población mayor de los 15 años de edad (indígenas o no) y abarca dos tareas:

(81) cfr. idem

La primera es alfabetizar y ofrecer educación primaria y secundaria, en las modalidades escolarizada y abierta.

La segunda consiste en proporcionar capacitación para el trabajo a fin de que el adulto se incorpore al sector productivo si lo desea y ofrecerle medios de expresión que le permitan participar en la vida económica y cultural del país.

Ambas tareas las llevan a cabo el INEA, y por parte de Educación Pública, los Centros de Educación Básica para Adultos (CEBA), Centros de Capacitación (CECAP), Centros de Enseñanza Ocupacional (CEO) y a través de las brigadas de la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria (DGTA).

El INEA y los Centros de Educación Básica para Adultos, tienen entre sus principales actividades la alfabetización de la población adulta. En el ciclo 1985 - 1986, el INEA incorporó a un millón 342 773 adultos de todo el país, de los cuales alfabetizó efectivamente a 567 552. En los centros de educación básica para adultos se alfabetizaron adicionalmente 18 818 personas.

Adultos Alfabetizados
Por el INEA Según Modalidad 1985 - 1986

MODALIDAD	NUMERO DE ALUMNOS
Atención directa a grupos	424 909
Individual	71 526
Telealfabetización	15 993
Población dispersa	13 368
Radioalfabetización	40 181
Población indígena	1 275
Total	567 552

Fuente: Informe de labores de la S.E.P. 1985-1986.

En esta tarea del INEA participaron 173 379 alfabetizadores y 17 338 organizadores regionales, quienes recibieron previamente cursos de capacitación. A los alumnos, alfabetizadores y organizadores regionales se les otorgaron en total 2 millones 311 paquetes de material didáctico.

Por efecto de los mismo de 1985, los Centros de Educación Básica para Adultos tuvieron problemas de asistencia de los alumnos inscritos y para incorporarse a otros de nuevo ingreso - pues hubo que reubicar los centros que resultaron dañados. Para reanudar o mantener los servicios, los CEBA se coordinaron con otros sectores y con otras dependencias de la SEP, por ejemplo, la Dirección General de Educación Primaria utilizando

escuelas primarias, y el voluntariado de la SEP proporcionando educación básica en albergues de damnificados.

El INEA proporciona primaria y secundaria abiertas, la población atendida por esta institución en el ciclo 1985-1986 fue la siguiente:

**Población Atendida en Primaria
y Secundaria Abierta del INEA
Por Modalidad 1985 - 1986**

MODALIDAD	PRIMARIA	SECUNDARIA
Incorporación Directa	350 835	115 117
Individual	52 711	_____
Recién alfabetizados	179 589	_____
Centros de trabajo	67 159	119 670
Centros de asesoría y consulta	_____	28 135
Total	650 294	262 922

Fuente: Informe de labores

SEP. 1985 - 1986 P. 34

Impartieron esta educación 81 536 promotores y asesores. Se -- distribuyeron 707 392 libros gratuitos de primaria y 324 235 de secundaria.

La educación primaria para adultos también se ofrece en escuelas primarias nocturnas y los CEBA. En el ciclo escolar 1985-1986, la primaria se impartió a 120 169 personas en total: 14 262 en el distrito federal y 105 907 en los centros de educación básica para adultos de todo el país. En estos centros, la secundaria se proporcionó a 13 275 adultos y se distribuyeron 17 mil juegos de textos destinados a los alfabetizados y 103 500 a los alumnos de primaria. El personal docente, administrativo y directivo de los CEBA es de 4 245 personas.

Se adiestró para la actividad laboral en las siguientes instituciones federales: 113 centros de capacitación para el trabajo y 43 centros de enseñanza ocupacional; la población beneficiada fue de 50 145 y 16 984 adultos, respectivamente. A 1026 instructores y 40 trabajadores administrativos de los centros de capacitación se les habilitaron mediante cursos.

A trabajadores desempleados se les otorga beca con objeto de que se adiestren en los centros de capacitación para el trabajo, esto se efectúa en coordinación con la Secretaría del trabajo y Revisión Social. Así, perciben un ingreso mientras se les capacita para que se incorporen al sector productivo, en algunos casos por autoempleo, en el período 1985 - 1986, 25000

trabajadores recibieron este beneficio en 90 centros de 30 entidades federativas.

En todo el país, el INEA capacitó a 126 523 adultos en carpintería, corte y confección, bordados y tejidos, sastrería, horticultura, juguetería, cocina, primeros auxilios, peluquería, tal actividad la efectuaron 10 543 capacitadores en 152 centros de atención. Por su parte, la SEP capacitó técnicas agrícolas y de administración a 640 516 productores agrícolas de escasos recursos.

En 41 secundarias técnicas del Distrito Federal se capacitaron 4 460 personas mayores de 15 años, entre las áreas que se imparten están: artesanías, pintura, macramé, industria del vestido, mecánica de automóviles y pintura de porcelana.

El INEA ofrece a los grupos marginados los servicios de salas de cultura, puntos de encuentro, campamento de educación y recreación, y grupos teatrales. Durante el período 1985 - 1986 funcionaron en el país 2162 salas de cultura; 79 puntos de encuentro y 8 campamentos de educación y recreación situados en B.C., Chiapas, Morelos, Veracruz, por último 68 grupos teatrales que trabajaron para contribuir a consolidar la cultura e identidad nacionales y promover intercambios de distintas manifestaciones culturales entre los distintos estados de la república. (83)

(83) cfr. SECRETARÍA DE EDUCACION PUBLICA; Informe de Labores de la SEP 1985 - 1986; México; Cap. 4 y 6.

Si bien es cierto que los logros en materia educativa, abocadas a la población indígena marginada, han sido enormes, creemos - que existen aún varias limitantes o carencias, carencias que - detectaremos más claramente mediante una investigación de campo y que pretendemos subsanar con el programa educativo.

CAPITULO IV

IV.1. Investigación de Campo

Para verificar nuestra proposición inicial en la cual afirmamos que no existe una acción sistematizada encaminada específicamente a la educación integral de la población indígena, que se asienta en las zonas marginadas de la ciudad de México, se efectuó una extensa investigación documental (capítulos I, II, III), pero no conformes del todo con ella, se procedió a realizar una investigación de campo, cuyo fin fue constatar lo estudiado en la investigación documental.

IV.1.1. Selección de Técnica

Antes de iniciar nuestra investigación se tuvo que seleccionar la técnica idónea y el instrumento adecuado para recopilar la información que buscamos. Como lo que se pretendía era constatar lo estudiado en la investigación documental, - se optó por la Entrevista, instrumento que nos permite obtener datos concretos sobre los temas de nuestro interés, además de que nos brinda la oportunidad de ahondar en aquellos aspectos que se consideren necesarios.

La entrevista consta de cuatro preguntas abiertas, con el fin de obtener una visión general de cuáles son las acciones que llevan a cabo, dentro de las diferentes instituciones visitadas.

A continuación se presenta el formato de la entrevista.

**FORMATO DE LA ENTREVISTA PARA VERIFICAR
LAS ACCIONES QUE REALIZAN LOS CENTROS
ABOCADOS A LA POBLACION INDIGENA.**

- 1.- ¿Cuáles son los objetivos de la institución?
- 2.- ¿A través de qué medios logran los objetivos propuestos?
- 3.- ¿Cuáles son sus actividades académicas prioritarias?
- 4.- ¿En qué ámbito las desarrollan?

Entrevista Lic. Sergio Delgado - Director de Planeación y Programación.
INI Bio. José Tagle - Coordinador de la Dirección de Desarrollo.

- 1.- ¿Cuáles son los objetivos del INI?
- 2.- ¿A través de qué medios logran los objetivos propuestos?
- 3.- ¿Cuáles son sus actividades académicas prioritarias?
- 4.- ¿En qué ámbito las desarrollan?

1.- Son 7 Objetivos

- Diseñar e instrumentar una política con los indígenas.
- Preservar las culturas y las tradiciones.
- Detener el proceso de reducción de los territorios in dígenas.
- Orientar los programas de capacitación, producción y empleo de acuerdo con la naturaleza de los recursos y de las tradiciones de la comunidad.
- Ampliar la cobertura de servicios básicos.
- Combatir toda forma de intermediarismo.
- Implantar en los hechos, las garantías individuales y derechos sociales.

- 2.- A través de la capacitación en los diversos centros coor dinadores dicha capacitación se divide en 5 áreas:

I Promoción y Fomento de la producción en regiones interétnicas.

II Bienestar Social.

III Capacitación y Asesoría de los grupos étnicos en la defensa de sus derechos individuales y sociales.

IV Fomento del patrimonio cultural y organización social.

V Apoyo a la programación y administración.

3.- No hay un programa académico sistematizado, proporcionar la castellanización, y primaria como acción complementaria a su objetivo principal, preservar la cultura autóctona.

4.- En el ámbito rural únicamente.

Entrevista	Lic. Juan Carlos Sierra Alta	Departamento de
D.G.E.I.	Lic. Guillermo Irrasillas	Evaluación

- 1.- ¿Cuáles son los objetivos del D.G.E.I.?
- 2.- ¿A través de qué medios logran los objetivos propuestos?
- 3.- ¿Cuáles son sus actividades académicas prioritarias?
- 4.- ¿En qué ámbito las desarrollan?
 - 1.- Proporcionar preescolar, primaria, secundaria bilingüe-bicultural a la población indígena que habita en comunidades dispersas. Vincular la educación con la producción.
 - 2.- A través de albergues escolares, con dos modalidades:
 - La integrada a la primaria bilingüe y la anexa a la escuela primaria regular.
 - 3.- Preescolar - primaria bilingüe - bicultural, alfabetización (secundaria como proyecto piloto).
 - 4.- Rural.

Entrevista Ing. Ignacio Díez Hidalgo
INEA Coordinación de Operaciones en el D.F.

- 1.- ¿Cuáles son los objetivos del INEA?
 - 2.- ¿A través de qué medios logran los objetivos propuestos?
 - 3.- ¿Cuáles son sus actividades académicas prioritarias?
 - 4.- ¿En qué ámbito las desarrollan?
- 1.- Apoyo a los mexicanos adultos que no tuvieron acceso a -
la educación primaria y secundaria o no concluyeron estos
estudios, de modo que al ofrecérseles esta posibilidad,
tengan mejores oportunidades de elevar la calidad de su
vida y contribuir al desarrollo de México.
- Brindar educación básica (primaria y secundaria) y ser-
vicios educativos a la población adulta mayor de 15 años.
- 2.- A través de un servicio semiescolarizado (podría decirse
de educación extra escolar)
que comprende:
- Alfabetización
 - Primaria
 - Secundaria

- Educación Comunitaria Capacitación para el trabajo
 Promoción cultural
 Bienestar familiar

- Capacitación para el trabajo: talleres de oficios
 (empléate tu mismo)

Promoción cultural: actividades de revaloración de las
 culturas populares, ya sean artis-
 ticas, recreativas, culturales, pro-
 ductivas y educativas.

- Bienestar familiar: talleres de oficios para el hogar.

Todo lo anterior se desarrolla en: las Salas de Cultura, pun-
tos de encuentro, campamentos, círculos de estudio, teatro po-
pular, asesoría y consulta.

3.- Las prioridades académicas son:

- Alfabetización
- Primaria
- Secundaria

(pues las demás actividades se desarrollan de manera in-
formal).

4.- Ambito rural y urbano (marginado)

(alcanzan a comunidades indígenas 8 grupos)

Tabulación de las Entrevistas:

Pregunta # 1

Objetivos de la institución

INI	Preservar cultura autóctona
DGEI	Proporcionar educación básica bilingüe - bicultural
INEA	Brindar educación básica a la población adulta
CONAFE	Brindar educación preescolar y primaria (Institución de Apoyo) en zonas rurales marginadas.

OBJETIVO	#	%
Cultural	1	25 %
Educación Básica	3	75 %

Pregunta # 4

¿En qué ámbito geográfico desarrollan sus actividades?

Institución \ Ambito	Rural	Urbano	Suburbano
INEA	X	X	X
INI	X (indígena)		
CONAFE	X (marginado)		
DGEI	X		

Ambito	#	%
Rural	4	100 %
Urbano	1	25 %
Suburbano	1	25 %

Interpretación de los Resultados

Una vez realizadas las entrevistas, se obtuvieron los siguientes datos: tomando en cuenta las respuestas dadas por los entrevistados, no fue posible hacer gráficas debido a que son datos cualitativos, por lo que se elaboró su interpretación atendiendo únicamente al criterio del entrevistador, guiado siempre por las respuestas obtenidas.

Los objetivos de las cuatro instituciones visitadas son muy claros, tres de ellos hacen referencia a la impartición de educación básica, mientras uno de ellos, el INI, tiene un objetivo más bien de carácter cultural.

Los medios a través de los cuales pretenden lograr dichos objetivos son muy similares, comprenden escuelas-albergues y cursos comunitarios.

En cuanto a sus actividades académicas, podemos señalar como prioritarias, el proporcionar la educación básica, entendida ésta como pre-escolar y primaria, ya que la secundaria se maneja únicamente a manera de proyecto piloto. Es cierto que el INEA maneja los niveles de alfabetización, primaria y secundaria; pero el método autodidáctico que maneja y la falta de adap

tación de sus programas al lenguaje y a la realidad indígena, dificulta la incorporación de la población indígena a dichos programas.

En lo que respecta al ámbito geográfico en donde desarrollan sus actividades, pudimos constatar lo que afirmábamos en nuestra hipótesis inicial, ya que de las 4 instituciones visitadas, únicamente una de ellas, cubre las zonas urbanas y suburbanas (el INEA), pero desgraciadamente, esta institución no se preocupa por los inmigrantes indígenas que viven en la ciudad de México. A pesar de que esta institución alberga a todas las personas adultas mayores de 15 años que deseen concluir sus estudios básicos, es difícil que el indígena logre incorporarse a sus programas, por lo que ya señalamos anteriormente.

Podemos afirmar: que a pesar de que existen programas indigenistas que se preocupan por la superación de estas personas, en la realidad, no existe un programa concreto de que se aboque al indígena que vive y se desenvuelve en la ciudad de México.

IV.1.2. Universo

Antes de continuar con el diseño del programa educativo, es importante detenernos para hacer una serie de aclaraciones, con el fin de esclarecer cualquier duda que pudiera suscitarse, al mismo tiempo que se dotará de un carácter más científico a nuestra investigación.

En primer lugar describiremos del Universo o de la población investigada, en este caso el universo se identifica con la muestra, ya que nuestro universo son las cuatro instituciones abocadas a la población indígena: el INI, INEA, DGEI, CONAFE, - mismas instituciones que fueron sujetos de las entrevistas.

Se eligieron estas cuatro instituciones pues de una u otra forma tienen que ver con la formación de la población indígena; unas en aspectos académicos y otras en aspectos culturales (autóctonas) como el INI.

IV.1.3. Validez

Para asegurarnos de la validez de las entrevistas realizadas, se utilizó la técnica de sondeo; a la vez que se efectuaban las preguntas de la entrevista, se corroboraban las respuestas con los datos obtenidos previamente en la investigación documental, y en aquellos aspectos que existía la duda se ahondaba más, hasta que los datos concordaban y la duda desapareciera.

En algunas instituciones se entrevistó a más de una persona, con el fin de asegurar la validez de las respuestas.

IV.1.4. Variables y Tratamiento

Las variables son los aspectos a observar por el investigador, en nuestro estudio, las variables dependientes las constituyen las 4 instituciones visitadas (INI, INEA, DGEI y CO-

NAFE). Mientras que las variables independientes están integradas por los diferentes programas que estas instituciones instrumentan.

Con el fin de comprobar nuestra proposición, se hizo un análisis extenso de las variables, primero a través del estudio documental y después a través del estudio de campo. Para lograr una mayor precisión en la descripción de los programas (variables independientes) que instrumentan cada una de las instituciones (variables dependientes), se procedió a realizar una matriz de conectividad para ver cuáles son las actividades (programas) que llevan a cabo las diferentes instituciones, y una matriz pesada para ver que importancia le conceden las diferentes instituciones a cada uno de los programas.

IV.1.5. Análisis de Resultados

Una vez realizada la interpretación de las entrevistas, se comprobó que no existe un programa, sistematizado encaminado a la educación integral de la población indígena, que se asienta en las zonas marginadas de la ciudad de México.

Son muchas las acciones que se llevan a cabo, como lo son:

Los programas de Castellanización

Alfabetización

Pre-escolar indígena

Primaria Bilingüe-Bicultural

Secundaria

Preparatoria

Educación para adultos

Educación comunitaria

Promoción cultural

Capacitación para el trabajo

Educación técnica

Actividades Extraescolares

Procuradurías Indígenas

Animación Cultural

etc.

Institución Actividades	INI	DGEI	INEA	CONAFE
1.- Castellización	X	X		
2.- Pre-escolar Indígena		X		X
3.- Alfabetización	X		X	
4.- Primaria	X	X		X
5.- Secundaria		X		
6.- Preparatoria				
7.- Educación Adultos			X	
8.- Educación Comunitaria	X		X	
9.- Promoción Cultural	X		X	X
10.- Capacitación p/Trabajo	X		X	
11.- Opción Técnica	X		X <small>Nivel básico</small>	X
12.- Talleres	X		X	X
13.- Educación Básica Indígena B - B		X		
14.- Act. Extraescolar cultural deportiva	X		X	X
15.- Procuradurías Indígenas	X			
16.- Animación Cultural	X			
17.- Salud Higiene	X			
18.- Alimentación	X			
19.- Vivienda	X			
20.- Bienestar Familiar	X			

Para ver cuáles son las actividades que llevan a cabo las diferentes instituciones, dedicadas al estudio y protección de los indígenas.

Fuente: la autora.

Institución Programas	INI	DCEI	INEA	CONAFE
1.- Pre-escolar Indígena	0	2	0	3
2.- Alfabetización Indígena	0	3	3	0
3.- Primaria	2	3	0	3
4.- Primaria Adultos	1	0	3	0
5.- Secundaria	0	2	0	0
6.- Secundaria Adultos	0	0	3	0
7.- Preparatoria	0	0	0	0
8.- Preparatoria Adultos	0	0	0	0
9.- Opciones Técnicas	1	0	0	0
10.- Talleres	3	2	2	1
11.- Capacitación p/Trabajo	3	0	2	2
12.- Promoción Cultural	2	2	2	0
13.- Salud - Higiene	1	0	1	2
14.- Alimentación	1	0	1	2
15.- Vivienda	1	0	1	1
16.- Servicios Públicos	1	0	0	2
17.- Consumo	3	0	1	1
18.- Vida Comunitaria	2	1	3	3
19.- Producción	3	0	0	0
20.- Comercialización	3	0	2	0
21.- Animación Cultural	3	1	0	0
22.- Axiología	0	0	1	0
23.- Educación Superior	0	0	0	0
24.- Castellанизación	3	3	0	0

Para ver que importancia le conceden las diferentes instituciones a cada uno de los programas:

Escala: 0 ninguna 2 regular
1 poca 3

Fuente: La autora.

El análisis cuantitativo revela que la importancia concedida a cada uno de los programas es la siguiente:

P r o g r a m a	Matriz Pesada	Jerarquía
Pre-escolar Indígena	5	10°
Alfabetización Indígena	6	5°
Primaria	8	3°
Primaria Adultos	4	11°
Secundaria	2	19°
Secundaria Adultos	3	16°
Preparatoria	0	
Preparatoria Adultos	0	
Opciones Técnicas	1	20°
Talleres	8	2°
Capacitación para el Trabajo	7	4°
Promoción Cultural	6	7°
Salud e Higiene	4	12°
Alimentación	4	13°
Vivienda	3	17°
Servicios Públicos	3	18°
Consumo	5	9°
Vida comunitaria	9	1°
Producción	3	15°
Comercialización	5	8°
Animación Cultural	4	14°
Axiología	1	21°
Educación Superior	0	
Castellanización	6	6°

Análisis Cualitativo

Se podría decir que estas actividades engloban todas las posibles acciones encaminadas a la educación del indígena; sin embargo no es así, ya que la mayoría de ellas se desarrollan e instrumentan en el ámbito rural, dejando fuera de su alcance a la zona metropolitana y por ende a la población indígena - que habita en el ámbito urbano.

Si bien, existen acciones encaminadas a la educación de la población marginada de zonas urbanas, como el caso de los programas del INEA; no existe la especificidad que atienda a las características culturales y socio-económicas del inmigrante indígena que habita en la ciudad el cual demanda un tipo de educación específica que, necesariamente diferirá de la educación para adultos de la ciudad así como de la educación para indígenas que habitan en el campo.

IV.2. Programa Educativo para Inmigrantes Indígenas en la Ciudad de México

IV.2.1. Fundamentación del Programa

Como resultado de la investigación documental y de campo se pudo constatar que a pesar de los enormes esfuerzos realizados por mejorar las condiciones de vida de los indígenas, existen aún varias carencias, en especial si nos referimos a la población de indígenas que viven en la ciudad como resultado de la inmigración campo-ciudad.

Los indígenas al igual que cualquier otra persona tiene el derecho y el deseo de superarse, de aprender y de mejorar su modo de vivir; pero la falta de contextualización de los programas de acuerdo a su cultura, ha sido un obstáculo que ha limitado su educación y por ende su superación.

Creemos fielmente que coordinando las acciones educativas de las distintas instituciones dedicadas a la población indígena y adaptándolas a las características y necesidades específicas de los inmigrantes indígenas, y agregando alguna otra materia complementaria, se lograría la adaptación y desarrollo del inmigrante indígena dentro de la vida urbana, mejorando así sus condiciones de vida.

De ahí la importancia del programa que a continuación se propone, ya que sería el medio que subsanaría las carencias actuales (desde el punto de vista del autor).

IV.2.2. Objetivo General del Programa

Proporcionar el perfeccionamiento, la formación y la capacitación al inmigrante indígena que habita en la zona urbana y suburbana de la ciudad de México, con la finalidad de lograr su adaptación económica, social y cultural a la vida urbana y al mismo tiempo brinde la oportunidad de una educación integral que conlleve al mejoramiento de sus condiciones de vida, sin que pierda las riquezas de su cultura autóctona.

Este programa necesariamente atenderá a las necesidades coyunturales que viva nuestra población indígena, por lo que será un programa flexible y susceptible de ser modificado de acuerdo a los requerimientos específicos que se susciten.

Este programa lo que pretende de alguna manera es complementar o satisfacer todas aquellas carencias que aún persisten en el renglón educativo, por la falta de coordinación entre las instituciones que se dedican al estudio y ayuda de la población indígena.

Además pretende enriquecer con algunas materias nuevas a los programas que ya existen, tomando en cuenta las características y necesidades específicas de los educandos, adaptando el servicio educativo a su contexto cultural.

Al principio se pretendió que el programa abarcara desde el pre-escolar, hasta el nivel superior, haciendo las adaptaciones pertinentes a cada uno de los niveles, sin embargo, su -

gran extensión lo convertía en un proyecto demasiado ambicioso, además de que su instrumentación iba a ser difícil de llevar a cabo, debido a la falta de infraestructura. Su amplia cobertura impediría que instituciones como el INI, INEA, CONAFE ó DGEI, lo instrumentaran; siendo necesaria la creación de un nuevo centro o instituto, lo que implicaría nuevos obstáculos, debido a la situación económica que vive el país.

Por lo anterior, tomando en cuenta las respuestas de los entrevistados y después de analizar las matrices, se optó por elegir únicamente aquellos aspectos que de manera inmediata comenzarán a reportar beneficios a los indígenas, es decir, sobre temas que faciliten su adaptación a la vida urbana y por ende mejoren su situación de vida.

IV.2.3. Población

Este programa se brindará a todos aquellos indígenas que habitan en la ciudad de México, que acudan al centro en donde se instrumente el programa. Esta enfocado a la población adulta que desee terminar sus estudios y al mismo tiempo recibir una instrucción técnica que los capacite para realizar un trabajo productivo digno. Habrá temas en los que el sujeto podrá acudir con su familia como el de Recuperación cultural, del cual hablaremos más adelante.

IV.2.4. Tiempo

El programa no tiene un tiempo límite para su aplicación, ya que depende de varios factores:

- del nivel educativo con que cuente el sujeto
- del grado de adaptación del sujeto al programa
- del tiempo libre que tenga el sujeto para dedicarlo a los estudios.

Los temas se manejarán como módulos, de forma que al cubrir uno (independientemente del tiempo que esto tome) se pueda continuar con el segundo, así los sujetos podrán ingresar en el momento que sea.

Una vez cubiertos todos los módulos, el sujeto podrá seguir asistiendo al centro, con el fin de llevar a cabo un seguimiento que permita la actualización constante del sujeto en materias de interés social; además de que servirá de centro de reunión para la práctica e intercambio de las tradiciones culturales autóctonas.

IV.2.5. Docentes

La situación adversa en que se han venido desarrollando los indígenas dentro de la ciudad, ha provocado un sentimiento de inferioridad que los lleva a aislarse y marginarse ellos mismos de toda oportunidad de desarrollo.

Es importante que los docentes incentiven a su alumnos a -- aprender, siempre con el objetivo de superación personal, habiéndoles sobre los beneficios que la educación y la forma-- ción puede reportar a su vida diaria.

Los docentes deberán ser normalistas, pero además deberán tener amplios conocimientos sobre las culturas indígenas y los problemas a los que se enfrentan, especialmente, dentro de la ciudad.

IV.2.6. Recursos Materiales

- Instalaciones: El programa será impartido en un centro - coordinado por la S.E.P., especialmente dedicado a este - programa.
- Equipo: Las actividades se llevaran a cabo en los salones e instalaciones del centro, el cual tendrá capacidad aproximada para un salón por cada módulo que se imparta, además contará con áreas al aire libre para realizar actividades culturales.

Cada una de las aulas contará con todo el material didáctico necesario para el mejor desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, pizarrón, rotafolios, mesabancos, etc.

IV.2.7. Contenido

Una vez detectadas las carencias de los inmigrantes indígenas, se han escogido los siguientes temas, los cuales organizaremos en módulos:

- Módulo I Regularización Académica
- Módulo II Mínimos de Bienestar
- Módulo III Vida Urbana
- Módulo IV Animación Cultural
- Módulo V Capacitación para el Trabajo

IV.2.8. Metodología

El método a seguir es expositivo participativo, buscando siempre la participación activa de los individuos; en módulos como el de regularización académica el docente estará para aclarar todas las dudas que se susciten.

IV.2.9. Evaluación

Será indispensable aprobar un módulo antes de continuar con el siguiente. El caso del módulo de regularización, con el hecho de presentar las acreditaciones del INEA, será suficiente, por lo que este módulo podrá cursarse paralelamente a los demás.

**IV.2.10 Planeamiento Didáctico del
Programa por Módulos**

Módulo I Regularización Académica

1.- Objetivo de Enseñanza

Proporcionar a los alumnos toda la ayuda necesaria para que logren su incorporación a los sistemas de educación para - adultos; resolviendo sus dudas e incentivándolos a que continúen sus estudios.

2.- Objetivo de Aprendizaje.

Los alumnos avanzarán en el estudio de los programas de educación para adultos, aclarando sus dudas con los maestros a manera de círculos de estudio.

3.- Contenido

- En qué consiste el programa de educación de Adultos del -
INEA
- Programa de castellanización
- Programa de alfabetización
- Programa de primaria
- Programa de secundaria
- Programa de preparatoria

4.- Metodología

Asesorías directas del maestro sobre las dudas o problemas - que presenten los alumnos.

5.- Recursos Didácticos

Libros de texto, pizarrón, gis, enciclopedias y diccionarios.

6.- Tiempo

El necesario para los exámenes de cada nivel en el INEA.

Tiempo por sesión 1:40 min.

Módulo II Mínimos de Bienestar

1.- Objetivos de Enseñanza

Interesar a los alumnos en la práctica de medidas de higiene y seguridad.

Orientar a los alumnos sobre los centros de asistencia social a los cuales pueden acudir.

2.- Objetivo de Aprendizaje

Los alumnos describirán cuáles son los mínimos de bienestar-
acubrir para seguir una vida digna.

3.- Contenido

- Hábitos de higiene para una buena salud
- Hábitos alimenticios para una dieta sana
- Seguridad e Higiene en la vivienda
- Cuáles son los centros de asistencia social.

4.- Metodología

Expositiva - Participativa

Lectura de casos

Películas

Audiviauales

5.- Recursos didácticos

Pizarrón

Casos impresos

Videocasetera - Televisión

Proyector, transparencias, pantalla y grabadora

6.- Tiempo

Aproximadamente un promedio de 4 sesiones por tema.

Tiempo por sesión 1:40 min.

Sentar las acreditaciones del INEA, será suficiente, por lo que este módulo podrá cursarse paralelamente a los demás.

Módulo III Vida Urbana

1.- Objetivo de Enseñanza:

Proyectar lo que es la vida en la ciudad a diferencia de lo que es en el campo, con el fin de facilitar su adaptación a la urbe.

2.- Objetivo de Aprendizaje:

Los alumnos explicarán en qué consiste la vida en la ciudad a diferencia de la vida en el campo.

3.- Contenido.

- Introducción - la vida en la ciudad
- Vialidad y transporte
- Instituciones públicas
- Derechos y obligaciones ciudadanas
- Organización social
- Problemas ciudadanos y del campo

4.- Metodología

Expositiva - Participativa

Lectura de casos

Audiovisuales - Películas

5.- Recursos Didácticos .

Pizarrón

Casos impresos

Videocasetera - televisión

Pantalla, proyector, diapositivas, grabadora

6.- Tiempo

Aproximadamente un promedio de 6 sesiones por tema.

Tiempo por sesión 1:40 min.

Módulo IV Animación Cultural

1.- Objetivo de Aprendizaje

Los alumnos manejarán los valores culturales autóctonos de -
la cultura a la que pertenecen

3.- Contenido

- Defendiendo la cultura autóctona
- Recuperación del tiempo (la historia)
- Recuperación de los conocimientos autóctonos
- Recuperación del espacio y significación étnica (costumbres y tradiciones)
- Recuperación de la palabra (dialecto autóctonos)
- Recuperación de la identidad cultural (Dignificación)

4.- Metodología

Expositiva Participativa

Dramatización de las tradiciones

Diálogo simultáneos en dialectos autóctonos

Debate sobre la identidad cultural

5.- Recursos Didácticos

Pizarrón

Vestuario

Diapositivas, proyector y pantalla

6.- Tiempo

Aproximadamente un promedio de 7 sesiones por tema.

Tiempo por sesión 2 hrs.

Módulo V Capacitación para el trabajo

1.- Objetivo de Enseñanza

Capacitar a los alumnos para que puedan integrarse a la vida económica de la ciudad, realizando un trabajo digno.

2.- Objetivo de Aprendizaje

Los alumnos utilizarán lo aprendido en el salón de clases , - para desarrollar mejor su trabajo.

3.- Contenido

- Como desempeñar un trabajo digno
- Sector industrial
- Sector agropecuario
- Sector servicios
- Comercio
- Oficios

4.- Metodología

Expositiva - Participativa

Documentales

Práctica Experimental

Talleres

5.- Recursos Didácticos

Pizarrón

Videocasetera - televisión

Materia primaria para los talleres

6.- Tiempo

Aproximadamente un promedio de 5 sesiones por tema sin -
incluir aquí a los talleres, los cuales varían en tiempo de-
acuerdo a su dificultad

Tiempo por sesión 2 hrs.

CONCLUSIONES:

Basados en los resultados obtenidos a lo largo de toda la investigación, podemos concluir en lo siguiente.

- 1.- México se enfrenta a profundos cambios en las esferas políticas, económica y social. Las opciones políticas son reales y cada vez más viables, por primera vez en más de 50 años.

La participación democrática de todos los sectores de la población se convierte cada día en una realidad más sólida; sin embargo persisten grupos minoritarios como el indígena, que sigue siendo dignidad como persona humana, y tratado como objeto de discurso político.

Es difícil de aceptar lo anterior, pero es cierto, pocos son los esfuerzos encaminados a una verdadera superación del indígena, y de las acciones abocadas a la población indígena, ninguna se preocupa por hacerlo participe de la vida nacional; se le sigue tratando como si fuera un grupo ajeno a la realidad y problemática del país.

Sin embargo es posible que a través de una educación específicamente diseñada para la población en cuestión, se logre consolidar el cambio hacia la apertura democrática sin caer en las tentaciones del totalitarismo o la demagogía engañadora y populista; permitiendo cada día más la participación de los indígenas en la vida nacional, para

que así, sean promotores ellos mismo de su propia superación.

- 2.- Nuestra economía sufre sintomáticamente por la crisis política. La concentración del poder político crea una polarización de la economía hacia el Estado, que ha demostrado su ineficacia como administrador, además de que se ha convertido en el proveedor y concesionario nacional, el cual subsidia, concede permisos, regula y dirige las acciones, cambia y distribuye el quehacer de la nación como mejor le parece, muchas veces sin tomar en cuenta - las verdaderas necesidades y prioridades del pueblo.

A pesar de que esta crisis económica que vivimos se ha gestado desde hace más de 15 años, su efecto más dramático se ha puesto en evidencia sólo hasta hace pocos años relativamente.

Las acciones que ha realizado el gobierno parecen adecuadas, en el sentido de que se han alejado del papel de - principales participantes de la economía nacional, para ser más reguladores de la misma.

Se han abierto las puertas a la competencia, extranjera con afán de una superación interna, aún a costa de disminuir el poder coercitivo sobre la empresa privada.

Quedan renglones pendientes en la economía nacional, los cuales no se han atrevido a tocar como lo es el caso del

ejido, que aún detienen el progreso del campo, debido al carácter más político que económico que lo reviste, sin embargo, el Realismo Económico del que tanto se habla, - tenderá, si todo resulta favorable, a imponerse aún en este aspecto tan delicado.

El efecto que están teniendo sobre el indígena estas crisis económicas y políticas, es por un lado el abandono - cada vez mayor de este grupo minoritario, ya que los recursos destinados para su educación y superación han sido reducidos y cada vez son menos los que se preocupan por - mejorar las condiciones de vida del indígena.

Por otra parte, han perdido su importancia política como estandartes demagógicos, pero aún no han adquirido la conciencia social suficiente para promoverse ellos mismo dentro del contexto de una sociedad más democrática.

El problema social que esto implica es una paradoja difícil de solucionar sin un plan de acción adecuado, ya que el inmigrante indígena que vive en la ciudad se encuentra totalmente inadaptado, más sin embargo, sólo en la ciudad encuentra alguna remota posibilidad de superación.

3.- Ahora bien, es cierto que las condiciones de la educación en México, son resultado de la realidad económica, política y social que vivimos, pero también es cierto que muchos de los recursos destinados a la educación, en concreto a la educación indígena, están siendo desaprovechados

debido a una falta de coordinación entre las instituciones dedicadas a brindar este servicio. Existe duplicidad de actividades en algunos aspectos, mientras que -- otros quedan sin atención alguna, como se puede ver en la investigación de campo expuesta en el capítulo IV.

El alcance y la calidad de la educación indígena mejoraría enormemente, si las instituciones especialistas se coordinan.

- 4.- Las diferencias entre las distintas clases sociales son cada día más marcadas debido a las crisis económica y política que sufre el país. Por consiguiente la discriminación de los grupos desfavorecidos (indígenas) es mayor.

La discriminación social de la que hablamos es difícil de erradicar, ya que es necesario acabar, con ella desde la raíz a través de una educación sólida, mientras esto no se logre, la discriminación continuará y se seguirá tratando al indígena como un objeto de museo, al margen de la vida nacional, aislado en su mundo.

Por lo anterior es necesario brindarle la oportunidad de una educación integral, de que se prepare y de que participe en la vida económica, política, social y cultural del país, siendo ellos mismos promotores de su propia su peración.

5.- Los planes y programas indigenistas, así como las acciones del INEA, INI, CONAFE y DGEI, se limitan a enseñar a leer y escribir al indígena. De principio lo que se busca es brindar la educación básica, pero la falta de docentes preparados, de recursos didácticos adecuados y de recursos materiales en general hace que los egresados no cubran en - ocasiones ni siquiera el sexto grado de educación primaria, debido al bajo nivel académico.

De continuar con los mismos programas y técnicas de instrumentación será difícil lograr la superación del indígena, como se ha visto por más de 30 años, en los que sus condiciones de vida no han mejorado.

6.- Otro aspecto interesante es el alcance de los programas - indigenistas, en su mayoría muy limitados, si bien es -- cierto que existen un gran número de acciones encaminadas a la educación del indígena, todas ellas se desarrollan en el ámbito rural; únicamente el INEA cubre zonas urbanas y suburbanas marginadas, pero lamentablemente, sus programas no son específicamente diseñados para la realidad de la población indígena inmigrante que vive en la ciudad y que ya forma parte de ella y que por sus características específicas, demanda un tipo de educación (programas) específicamente diseñada para ellos.

7.- En cuanto a las instituciones especializadas, dedicadas al estudio y ayuda de la población indígena, podemos decir que "existen", trabajan y dedican sus acciones a la población en cuestión, sin embargo, lo que hace falta - son los programas que coordinen y orienten sus actividades y que extiendan sus acciones hacia aquéllos aspectos en donde persisten carencias.

El programa diseñado en el presente trabajo, busca subsanar una de las tantas carencias que existen en el programa indigenista, al preocuparnos por la adaptación del inmigrante indígena a la ciudad de México.

La labor es ardua, y hacen falta muchos programas para subsanar todas las carencias que persisten.

Existen varios proyectos como el de: "Empléate a tí mismo", y el de "Con la frente en alto" que buscan incorporar a la población marginada a la vida económicamente activa, sin embargo, no existe una que se preocupe por la incorporación y dignificación del indígena y por la recuperación de las culturas autóctonas como parte del patrimonio nacional y no sólo como piezas de folklor.

Estamos seguros de que este estudio es sólo un inicio - de lo mucho que se puede hacer por mejorar la situación de los indígenas de nuestro país. Pues como pudimos comprobar nuestra hipótesis a lo largo de toda la investigación, no existe ninguna acción sistematizada encaminada al perfeccionamiento integral del inmigrante indígena - que vive en la ciudad de México.

(*) desaparecido en el 19 de enero de 1989.

B I B L I O G R A F I A

BASURTO, Jorge; et al
El Perfil de México en 1980: Economía y demografía. Vol. 3
Siglo Veintiuno
México, 1980
624 p.

Camara Nacional de Comercio de la Ciudad de México
México 1986: Compendio de Datos y Estadísticas de México.
Consultores Internacionales S.C.
México, 1986
199 p.

CAMARENA LABADIE, Carlos J.
"Evolución Probable de la Situación de los Indígenas en México
en la Década de los 80's y su perfil al término de 1989"
Informe Banamex
Tomo VII
México, D.F., 1987
168-181 p.

Centro de Información de Estudios Nacionales A.C.
"Reestructuración de la Planta Industrial"
Revista CIEN
Año VII Nº 73
Abril 1986
p. 1-3

Centro de Información y Estudios Nacionales A.C.
"La Reconversión Industrial en México"
Revista CIEN
Año VII Nº 12
Marzo, 1987
p. 1-20

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Ediciones de la Gaceta Informativa

México, 1982

p. 146

COPLAMAR

Necesidades Esenciales en México

Tomo I: Alimentación

México, 1982

p. 302

COPLAMAR

Necesidades Esenciales en México

Tomo II: Educación

México, 1982

p. 190

COPLAMAR

Necesidades Esenciales en México

Tomo III: Vivienda

México, 1982

p. 367

COPLAMAR

Necesidades Esenciales en México

Tomo IV: Salud

México, 1982

p. 452

DIAZ-POLANCO, Hector. et al

Indigenismo, Modernización y Marginalidad

Ciis

México, 1979

p. 222

ECHEVERRIA ALVAREZ, Luis
Ley Federal de Educación
México, 1973

GARCIA-HOZ, Víctor
Principios de Pedagogía Sistemática
Rialp
Madrid, 1981
p. 694

GUILLEN ROMO, Héctor
Orígens de la Crisis en México: 1940/1982
Era
México, 1984
p. 140

GONZALEZ CASANOVA, Pablo
El Estado y los Partidos Políticos en México
Era
México, 1986
p. 257

ITURRIAGA E, José
La Estructura Social y Cultura de México
S.E.P.
México, 1987
p. 287

Instituto Nacional Indigenista
Seis Años de Acción Indigenista en México
México, 1970-1976

Instituto Nacional Indigenista
El Indigenismo en Acción
México, 1980

LARROYO, Francisco

Historia Comparada de la Educación en México

Porrúa

México, 1986

p. 607

Memoria de Actividades

INI

México, 1982

p. 243

PRAWDA, Juan

Teoría y Praxis de la Planeación Educativa en México

Grijalbo

México 1984

p. 380

RABASA, Emilio

La Evolución Histórica de México

México, 1920

RIVERA RIOS, Miguel Angel

Crisis y Reorganización del Capitalismo Mexicano 1960-1985

Era

México, 1987

SALINAS G., Carlos

Plataforma Electoral Mínima

Periódico El Día

Feb. M., 1988

S.E.P.

Bases Generales de la Educación Indígena

Dirección General de Educación Indígena

México, 1981

p. 125

Secretaría de Programación y Presupuesto
Plan Nacional de Desarrollo 1983 - 1988
México, 1983
p. 430

S.E.P.
Reglamento Interior de la S.E.P.
S.E.P.
México, 1982

S.E.P.
Informes de Labores de la S.E.P. 1985 - 1986
México, 1986
p. 122

S.E.P.
Ley Nacional de Educación para Adultos
México, 1976

S.P.P.
Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación
y Deporte (1984 - 1988)
Fondo de Cultura Económica
México

SIMMEL, Jorge
Sociología
Espasa Calpe
Buenos Aires

SOLANA, Fernando; et al
Historia de la Educación Pública en México
Fondo de Cultura Económica
México

30 Años Después Revisión Crítica

INI

Diciembre, 1978

México, D.F.

p. 400